





HISTORIA

DE LA

MILAGROSA RENOVACION

DE LA SOBERANA IMAGEN

DE

CRISTO SEÑOR NUESTRO CRUCIFICADO,

QUE SE VENERA EN LA IGLESIA

DEL CONVENTO DE SANTA TERESA LA ANTIGUA,

ESCRITA POR EL

Dr. D. Alfonso Alberto de Velasco.



MEXICO.

Reimpresa en papel mexicano, en la calle de la Palma núm. 4.

1845.

Misericordia Domini in æternum cantabo.—*Psalm.* 88.

El Illmo. Sr. Dr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, digníssimo arzobizpo de México, etc., concede ochenta dias de indulgencia á todas y cualesquiera personas de ambos sexos por cada vez que leyeren este libro de la Renovacion del Santo Cristo de Santa Teresa ó algun capítulo de él, haciendo actos de fé, esperanza y caridad, rogando al Señor por la exaltacion de nuestra santa fé católica, extirpacion de las heregías, victoria contra infieles, paz y concordia entre los príncipes cristianos, y demas necesidades de la Iglesia, como consta por su decreto de 2 de julio de 1776.





El Santo Cristo de Santa Tereza.

C. de la Plesa.

INTRODUCCION.

En medio de la general consternacion que hà causado al pueblo mexicano la caida de la capilla en donde se veneraba la imàgen de Jesucristo nuestro Redentor, conocida con el nombre del Sr. de Santa Teresa, y la destruccion de la misma imàgen, en la tarde del 7 de abril de este año 1845, nada es mas à propòsito para consolarnos de este acontecimiento desgraciado, que renovar la historia de [illegible] misericordias del Sr. Dios que està en [illegible] cielos, que ha [illegible] en bien del pueblo de Mèxico. No es una de las mas pequeñas la renovacion del Santo Cristo de Ixmiquilpan, en que la mano del Omnipotente hizo una obra, n[illegible] de agrado y hermosura, ni perfecta en el sentido del arte, porque Dios no es ar-

tista; sino perfecta, inimitable, grande, asombrosa y cual ningun hombre ha podido, puede ni podrà hacer en el sentido de los efectos que produce en el corazon del cristiano, que arrodillado ante ella, humildemente adora como la verdadera imàgen del Dios que se encarnò para redimir al hombre. Díganlo cuantos han tenido devocion al Santo Cristo de Santa Teresa, ¿quièn no ha sentido en el corazon un bàlsamo de consuelo en sus aflicciones? ¿quièn ha salido de aquel lugar sin sentir el deseo de arreglar ò mejorar su vida? ¿quién no se siente sobrecogido en la presencia de la imàgen, por la invisible presencia del mismo Jesucristo? Allì va la madre cristiana à pedir que ilumine el entendimiento de sus hijos para que caminen por la via recta de la salvacion, y sale llena de confianza en qué su oracion no serà infructuosa: pide allì el magistrado que le dé f[illegible] para gobernar con justicia, y lue[illegible] obra con tra[illegible]ulidad, despreciando y venciendo los obstáculos que el mundo le presenta: el padre de familia busca allì el sustento y pide con confianza, y encuentra al salir cumplida la palabra del Salvador: *Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas las demas*

cosas se os darán por añadidura: [1] en aquella capilla se descubrian todas las llagas del corazon, y en la manifestacion de las penas, se encontraba el alivio. ¿Qué materia ó qué forma de la materia produce estos efectos? Confesemos sensillamente los cristianos que en aquel lugar, y ante aquel Santo Cristo, Dios se dignaba tocar el corazon del hombre: *daréles* decia el Señor por Jeremias, *un mismo corazon y un solo culto, para que me teman todos los dias de su vida, y sean felices ellos, y despues de ellos sus hijos.* [2] Abramos los ojos de la fe para conocer que allí se cumplian aquellas profecías de Ezeqiel. *Yo les daré un corazon unánime, é infundiré un nuevo espìritu en sus entrañas, y les quitaré el corazon que tienen de piedra, y daréles un corazon de carne, para qne sigan mis mandamientos, y observen mis leyes y las practiquen, con lo cual sean ellos el pueblo mio y yo su Dios.* [3]

Pero si en la Ren[illegible]acion del Seno[illegible] de Santa Teresa hemos v[illegible]to la misericordia de [illegible]os, y hemos sentido [illegible]n el corazon los efectos [illegible] su bondad en la [illegible]struccion de su obra, ¿por qué

1 S. Mat. VI. 3[illegible]
2 Jerem. XXXI [illegible] 39.
3 Cap. XI. v. 1[illegible] y 20.

no miramos con fe piadosa el brazo de su justicia? Cierto es que un temblor de tierra està en el órden de la naturaleza: tambien lo es, que causas fisicas han contribuido à la destruccion de la obra material, y que era consecuencia necesaria el que pereciese entre las ruinas la imàgen de Jesucristo Crucificado. Pero ¿quién se atreverà à definirnos que cosa es ese órden natural y esas causas fisicas, independientes de la voluntad de Dios? Por nuestra parte todo lo comprendemos y lo definimos, diciendo con Job: *Dios traslada los montes de una á otra parte, y sin que lo perciban, son abatidos y allanados por su furor. Dios conmueve la tierra de su sitio y hace bambolear sus columnas. El manda al sol, y no nace, si asì lo manda, y pondrá, si gusta, un sello sobrè las estrellas para que no luzcan.* [1] Inclinemos, pues, la cabeza y reconociendo el brazo airado del Omnipotente, entremos dentro de nosotros mismos para buscar en nuestra con-conducta otro òrden de causas que la conciencia nuestra à quien quiere oir. Escuchemos lo que nos dice relativamente à las acciones de gracias que en el presente año hemos dado à la

1 Job. IX. 5, 6, 7.

Providencia por haber alejado de nosotros tan milagrosamente el azote de la guerra; examinemos si à semejanza de los hebreos, cuando consiguieron la victoria sobre los asirios, ha ido *todo el pueblo* à adorar à Dios y à cumplir sus votos y promesas; [1] ò si podemos decir con Judas Macabeo y el pueblo de Jerusalen, que por habernos librado Dios de grandes peligros, le tributamos solemnes acciones de gracias. Dirase que la voluntad de los gefes que tenian el estandarte de la guerra en las manos, la ha hecho cesar; ¿pero quién tenia en las manos el corazon de ellos? Escrito està que el corazon del rey està en la mano de Dios, como el agua que se reparte desde un depòsito: él lo inclinarà hàcia cualquier parte que le pluguiese. [2] Mas pluguiese al cielo que no mas por ese crímen nos remordiese la conciencia: hay otro que la Magestad Divina castiga con penas temporales, y castigará con penas terribles en la otra vida, y este otro crimen es el desacato en el templo y casa de Dios. Al ver las iglesias en un dia de solemne funcion, cualquiera diria que era un lugar de

1 Judit. XVI. 22
2 Proverb. XXI.

distraccion, mas bien que un lugar de oracion: éntrase frecuentemente con poca modestia, mírase todo con un aire de curiosidad: se busca un lugar cómodo para el cuerpo y à propòsito para ver à cuantos entran y salen: convérsase con la misma desenvoltura que se hace en la plaza pùblica, y muchas veces se hacen cosas peores. ¿Cómo mira Dios estos desacatos? Oigamos lo que nos dice por boca de Jeremías: [1] ,,vosotros hurtais, matais, cometeis adulterios: vosotros jurais en falso, haceis libaciones á Baal, y os vais en pos de dioses agenos que no conociais: y despues de esto venis aun y os presentais delante de mí, en este templo en que es invocado mi nombre, y decis vanamente confiados: Ya estamos à cubierto de todos los males aunque hàyamos cometido esas abominaciones. Pues qué ¿este templo mio en que se invoca mi nombre, ha venido à ser para vosotros una guarida de ladrones? Yo, yo soy, yo mismo soy el que ha visto vuestras abominaciones.''

Si pues, por estos crímenes y otros mas, Dios dirige las causas naturales à los profundos designios de su justicia, vivamos siempre agradecidos

1 Cap. VII. v. 9,10, 11.

à sus beneficios, y enmendando nuestra vida, no temamos nada mas que despertar su còlera; esta conducta es tambien el medio mas à propósito para hacernos dignos de las gracias del Padre de las misericordias.

En la presente edicion de esta obra, se notarà un estilo cansado, algunas digresiones impertinentes, y poca claridad en muchos pasajes de la historia de la Renovacion: hemos dado el original, tal cual se escribiò en 1698, y no es estraño que tenga esos defectos; pero esto lo hemos creido conveniente para conservar la historia y el modo de referirla, no acaso vaya à creerse que al hacer las variaciones mas sencillas en el lenguaje hemos agregado algo de nuestro caudal. Al fin y en forma de apèndice, referiremos lo que hemos podido saber de la fábrica de la capilla que se ha arruinado, y del estado en que hoy se halla la santa imàgen y su iglesia omitiendo aquellas noticias que aunque generalmente se tienen por ciertas, carecen para nosotros del grado de certeza que exige una relacion històrica.

México abril [illegible] de 1845.

CAPITULO I.

Orígen de la Santa Imágen, y señales prodigiosas que precedieron á su milagrosa renovacion.

EN todos tiempos, reinos y provincias, ha cuidado la Divina Providencia de dar á su Iglesia imágenes milagrosas de Cristo Señor nuestro, de su Santísima madre María Señora nuestra, y demas santos del cielo (como consta de las historias eclesiásticas) para créditos de la fé de las sagradas imágenes (que tanto abominan los pérfidos hereges, y mas los de nuestros tiempos) para instruccion y enseñanza de los rudos, para continuo recuerdo de los soberanos misterios de nuestra redencion y de los ejemplos de los santos, para excitar en nosotros afectos tiernos de devocion, que mas se alienta con lo que perciben los ojos, que con lo que se propone por los oidos.

Por eso en esta mexicana region, recien convertida á la fé y reducida dichosamente al gremio de la católica Iglesia, ha favorecido el cielo á sus naturales y habitadores con las portentosas imágenes de

nuestra Señora de Guadalupe, de los Remedios y la del Santo Cristo, que está colocado en su capilla en la iglesia de nuestra Señora de la Antigua del religiosísimo convento de Sr. S. José de Señoras religiosas, carmelitas descalzas de mi madre Santa Teresa de Jesus de México, y otras muchas que dentro y fuera le sirven de amparo y muro para su defensa; pero entre todas tiene el primer lugar la de este Santo Crucifijo, así por la dignidad de la persona que representa, como por los nunca vistos ni oidos portentos que se ejecutaron en esta soberana imágen ántes de su milagrosa renovacion, al tiempo de ella y despues de ella, y por las plenísimas probanzas que se hicieron repetidas veces en los primitivos tiempos de su renovacion y en los presentes: cabiéndome en estas últimas, aunque indignamente, la dicha de haber sido abogado en esta causa para su determinacion definitiva, conforme á lo dispuesto por el Santo Concilio Tridentino.

Y aunque entónces hice un informe del hecho y fundamentos del derecho, que se dió á la estampa pór los capellanes de dicho convento, como quiera que este no es para todos por su estilo jurídico, y que la fervorosa devocion de los fieles ha deseado mas inteligibles noticias que sean generales á todos estados y condiciones; me ha parecido preciso, por la nueva obligacion que en mí resulta y de mi mayor estimacion de hallarme al presente el menor siervo y capellan indigno de este religiosísimo convento,

proponer estas noticias por modo histórico y estilo llano, que es lo que nos enseña el apóstol, se debe observar en la enseñanza y manifestacion de los divinos misterios para el comun y mas útil aprovechamiento de los fieles. Y en esta conformidad propongo estas historiales noticias como ciertas y constantes, dando á ellas principio por el orígen de esta santa imágen.

El muy noble caballero Alonso de Villaseca, si ilustre por su sangre, mucho mas ilustre por sus heroicas acciones, pues entre ellas sobresale su muy realzada piedad, en haber fundado y dotado en esta ciudad de México el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de la sagrada religion de la Compañía de Jesus, para bien universal de todos estos reinos y provincias (á quien todos somos deudores y nos debemos confesar y reconocer agradecidos), entre diversas imágenes sagradas que su religiosa piedad trajo á esta Nueva-España de los reinos de Castilla, por los años de 1545, fué una la del Santo Crucifijo, que colocó en la iglesia del real y minas que llamaban del Plomo pobre, que eran suyas, y despues fueron de Agustin Guerrero, su yerno, y últimamente del Lic. Pedro de Zamora, cura vicario que á la sazon era de ellas, por los años de 1621, distantes de esta ciudad de México á la parte del Norte, veinti[illegible]s leguas, y cuatro del pueblo de Ixmiquilpa, por cuya razon apellidaban la santa imágen, ya el Santo Cristo de Zimapan, del Cardo-

nal, de las minas del Plomo pobre, de las minas de Guerrero, aunque mas ordinaria y comunmente el Sante Cristo de Ixmiquilpa, por ser este pueblo la cabecera de aquel partido: el lugar que ocupaba en la iglesia, era el rincon del lado de la epístola, junto al mismo altar mayor, colgada su cruz en la pared con unas alcayatas.

Con ocasion de ser de papelon y engrudo su materia, y por eso muy fácil de destruirse en poco tiempo, cuanto mas en el dilatado que corrió desde el año de 1545 hasta el de 1615, que son setenta años que habia estaba en esta iglesia, se habia maltratado tan sumamente, que estaba de arriba á bajo muy negra y desfigurada del todo, de calidad, que tenia perdida toda su primera forma, y parecia un trozo quemado muy prieto, como negro de Guinea muy atezado, y se le habia comido toda la cabeza de polilla, faltándole la boca, narices y ojos; de suerte, que solo le habia quedado la barba, en cuyo hueco por arriba anidaban los ratones: y con lo muy negro y prieto que estaba todo el cuerpo, no tenia ni se le veia señal alguna de sangre en todo él; de suerte que mas provocaba á desprecio que á devocion, con que solo por la tradicion se podia entender fuese ó hubiese sido imágen de Cristo Señor nuestro Crucificado.

Estando en este estado, el Illmo arzobispo de México, D. Juan Perez de la Cerna, de buena memoria, en la primera visita que hizo de su arzobispado

el año de 1615, llegó á dichas minas, y reconocida la indecencia de la santa imágen, para quitarla de los ojos y obviar los inconvenientes que ocasionaba su menos veneracion y culto, mandó por auto, que dividida en pedazos, se enterrase con el cuerpo de la primera persona grande que muriese. No se cumplió con lo mandado por el auto en mas de cinco años que corrieron desde que se proveyó hasta el en que se renovó la santa imágen; porque por disposicion de la Divina Providencia, no llegó en todos ellos el caso de morir persona grande en que poder y deber dar ejecucion á lo mandado, sino criaturas pequeñas, comenzando la poderosa mano de Dios con este auto y circunstancias, y modo con que se proveyó, á dar principio á los sucesos milagrosos que tenia decretados y ordenados.

Despues de proveido este auto, por mas de los cinco años que corrieron hasta la renovacion de la santa imágen, se oian muchas noches grandes gemidos en la iglesia, toques y repiques de campanas; y ocurriendo los vecinos á llamar á los ministros para que fuesen á ver que orígen podian tener, ó de qué se ocasionaban, se atemorizaban tanto, que no solo no iban al efecto para que los llamaban los vecinos, sino que se retiraban y cubrian las cabezas con la ropa de la cama, y al esperimentar que se repetia segunda vez lo referido, sin esperar á la tercera, se iban del real, y mudaban de vecindad.

Otras veces se veian salir de la misma iglesia pe-

nitentes que se iban disciplinando y azotando hasta otra capilla vieja y arruinada que habia en el mesmo real, con tanta repeticion, que dió motivo á que algunas personas se determinasen á seguirlos desde léjos, y mediante eso reconocian que visitaban la iglesia vieja á donde iban; y habiéndola visitado, volvian á la primera de donde habian salido (que era donde estaba la santa imágen), y ántes de entrar en ella, se desaparecian; y viendo que se habian desaparecido, llegaban á la puerta todas las personas que habian ido y venido siguiéndolos, y oian que de la parte de adentro proseguian disciplinándose, y advirtiendo que habian entrado sin romper la puerta ni abrírsela persona alguna, sino estando como ántes cerrada con la llave.

Otras veces se oian músicas en el aire de voces muy sonoras y diversos instrumentos, y otras finalmente dentro de la iglesia, grandes gemidos, suspiros y sollozos que movian á mucha lástima; de suerte que los vecinos no se atrevian ya á llegar á la iglesia del temor que los traia, y tenia á todos bastantemente amedrentados: y con esta diversidad de ruidos, repiques de campanas, golpes dentro de la iglesia y fuera de ella, muchos de los vecinos no se atrevian á salir de sus casas y ranchos, temerosos de que no fuesen indios chichimecos (por estar allí muy cercanos) que con aquel engaño los quisiesen sacar de ellas por hacerles algun mal. Y muchos de los vecinos veian bajar todos los miércoles en la noche

tres estrellas muy resplandecientes que se ponian en una cruz de hierro que estaba sobre la iglesia.

En que es muy de notar en cuanto al dia, que siendo dedicado á la pasion de Cristo Señor nuestro el viernes, no bajaban ni se veian dichas estrellas los viernes, ni en otro alguno de la semana, sino el miércoles: que manifiesta claramente la alusion al dia en que se habia de renovar, y renovó, que fué miércoles víspera de la Ascension; y en cuanto al lugar, es asimismo de notar que por ser la santa imágen de Cristo Señor nuestro crucificado, se pondrian en dicha cruz de hierro, y no en otra parte de la iglesia. Y últimamente, en cuanto al número, podemos tambien piadosamente discurrir, que por ser tres los clavos con que está escarpiado en la cruz, con respecto á ellos eran tres, y no mas ni ménos las estrellas, para que fuera de la hora (que no sabemos si seria tambien la misma de la renovacion, y sí duraban y permanecian toda la noche) por el dia en que bajaban, por el lugar donde se ponian y por el número en que se veian, se conoce dicha alusion y relacion que hacian á la santa imágen, y á lo que en ella y con ella habia de suceder; y encerrándose aquí otro admirable y profético misterio, como era querer dar el cielo señales evidentes de que se habia de renovar y renovaba esta soberana imágen, para que viniese á ser colocada y perpetuamente venerada en este convento de religiosas carmelitas descalzas; pues bajar los miércoles (que es

dia dedicado a nuestra Señora del Cármen) las tres estrellas, y ponerse en la cruz que estaba sobre la iglesia, era bajar á formar el escudo de esta sagrada religion: y como por los escudos de armas se conocen las casas de los señores, así quiso desde entónces este gran Señor dar á conocer que la casa donhabia de exaltar el trono de su misericordia, era la de sus queridas esposas, hijas de su Santísima Madre la Vírgeu María del Monte Carmelo, reformado y renovado, como se verá despues en el capítulo XIV.

Todos los sucesos referidos se esperimentaron en el transcurso del tiempo que corrió, que fué de mas de cinco años, desde que se mandó enterrar la santa imágen, hasta el de 1621, en el cual siendo actual cura vicario de las minas dicho Lic. Pedro de Zamora, y habiendo ya dos, que lo era ó que asistia en ellas como su dueño, segundo viernes de cuaresma (dia 5 de marzo) hubo un aire y uracan tan recio, que se llevó la mitad del techo de la iglesia, y acudiendo al ruido y estruendo que hizo con el gran golpe que dió al caer, muchos de los vecinos yendo á ver lo que de él habia resultado y sucedido, no pudiendo entrar en ella por estar cerrada, y la llave en poder del vicario, que estaba ausente del real á esta sazon, desde la puerta de á fuera por unas ventanillas ó reja de barandillas que tenia la puerta, vieron todos que la santa imágen vieja, destruida como estaba, desprendida de la cruz, salia

por sí misma de la iglesia por el aire, y detras de ella en su seguimiento la santa cruz, separada, y distante mas de doce pasos, y causando á todos esto la admiracion, que por sí se reconoce, y absortos manifestaban á voces, comenzaron á darlas á una criada del vicario, para que trajese la llave de la iglesia; lo que no tuvo efecto por haberla dejado guardada el amo en su escritorio, con que se resolvieron á desherrajar las puertas para entrar. Y habiendo entrado, vieron que iba en el aire retirándose la santa imágen para atrás, y la santa cruz en la misma forma, hasta llegar al sitio en que estaba, volviéndose á clavar en ella en el mismo lugar, poniéndose y quedándose en él, como y en la manera que estaba ántes.

En la ocasion de este suceso estaba, como se dijo, ausente del real el vicario, que por carnestolendas habia venido á esta ciudad á prevenirse de cera, y lo demas necesario al culto divino en su iglesia, para el tiempo de la cuaresma y de la semana santa; y habiendo vuelto, dádole cuenta y noticia, lo tuvo totalmente por cosa de quimera, y que se les antojaba á los vecinos, á quienes así manifestó que lo sentia con muy sérias palabras y razones, no ménos que decirles claramente á todos: *Que era mentira, que no podia ser, y que no lo creia, porque Dios no tenia necesidad de hacer milagros para que le creeyesen: que ya estaba la fé en su punto, y que así no lo podia creer, y que todos debian estar dados al diablo aquel dia,*

que se les debió de antojar, y que así no lo queria creer. Afirmándose mas en esta resolucion y juicio que hizo del caso, con lo que esperimentó en el que le sucedió poco despues.

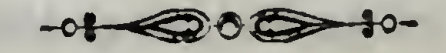
Porque á mediada cuaresma, estando él en el real, se repitieron algunos de dichos ruidos en la iglesia, como fueron grandes *gemidos, sollozos y aullidos*, que oyeron entonces dentro, como á las diez horas del dia, varias personas, así hombres como mugeres, que estaban lavando metales junto de la misma iglesia, y obligados del temor, fueron todos despavoridos huyendo á casa del vicario, refiriéndole lo sucedido, pidiéndole fuese á ver quien habia dentro. Y habiendo ido con todos ellos, y los pupilos ó estudiantes que tenia en su compañia, halló la puerta de la iglesia cerrada: la abrió él mismo, entró en ella, la registró y reconoció, y no descubrió ni vió cosa alguna que pudiese haber motivado dichos ruidos ó causádolos; con que comprobó el dictámen que habia hecho, de ser antojo ó aprension de los vecinos el suceso antecedente, y así se los volvió á manifestar con aspereza, pues vuelto á los que habian ido á llamarlo, les dijo: *Que bien decia, que no era posible, sino que estaban enagenados, porque no habia visto nada dentro de la iglesia, y que se les debia de antojar, y que de allí adelante no fuesen con impertinencias y disparates, porque al que no se aquietase y alborotase el real, lo castigaria severamente.*

Pasados los demas dias de la cuaresma, y la pas-

cua de resurreccion (que se celebró dicho año de 21 á 11 de abril, tiempo en que se padecia en el real y toda su comarca la esterilidad y demas daños de una grande seca, y falta de agua, que los ocasionaba, para que se consiguiese el remedio de quien solo podia darlo, que es Dios nuestro Señor), uno de los vecinos que se llamaba Alonso de Oropeza, pidió al vicario hiciese por amor de Dios una procesion de rogativa, porque si proseguia la falta de agua, quedaria, destruido segun las grandes pérdidas que ya estaba esperimentando en las sementeras y ganados, muriéndosele, como se le morian estos, por falta de pastos, y secándosele aquellas. Reconocidas por el vicario la urgencia de la necesidad, y lo piadoso y eficaz del medio, con que solicitaba el alivio, determinó hacer la rogativa y procesion, y queriendo él sacar en ella una imágen de nuestra señora que tenia, clamaron todos á una voz: *Que no, sino el Cristo*; y habiéndolo repugnado y resistido, diciendo: *Que no queria, porque estaba indecente, negro y sin cabeza*: instaron todos, y volvieron á clamar [quizá por lo que esperimentaron el dia del uracan, ó lo que ahora habia de suceder] en que no obstante habia de salir el Santo Cristo.

Condescendió á los clamores é instancias el vicario, y lo sacó en procesion que se hizo con muchas lágrimas y devocion, yendo él en ella descalzo de pié y pierna, y á su imitacion todos los otros, y por eso, y ser el camino que llevaron áspero y agrio por

pedsegoso y espinoso, como tierra de minas, tan mortificados, que iban derramando sangre por las roturas que en los piés se les hacian. Y siendo así que cuando salieron eran las nueve de la mañana, el sol tan ardiente que abrazaba, y no habia señal de agua, ni la mas pequeña nube en todo el cielo, *antes de llegar al medio camino, comenzó á entoldarse el cielo de luto con grandes y densas nubes.* Y habiéndose hecho solamente oracion en la iglesia á donde fueron (que era la vieja á donde iban los disciplinantes penitentes) al volver la procesion de ella para la del Santo Cristo, comenzó á llover de tal manera y tan digna de admirar, que hubo peligro de no poderse decir misa: si bien no se omitió, y despues hizo una plática el vicario, en la forma y con la brevedad que dió lugar el venir mojado, de lo que le habia llovido en la misma procesion, y se continuó la lluvia no solo *por diez y siete dias* sucesivos, sino con la singularidad de ser en el real, y dos leguas en contorno solamente, sin estenderse una gota á Ixmiquilpa, ni á otra parte: circunstancias que declaran bastantemente deberse á la devocion con la santa imágen, semejante beneficio, y reconociéndolo así todos, dieron á Dios debidas gracias.



CAPITULO II.

Renuévase milagrosamente la Santa Imágen con estraordinarios y admirables sucesos, antes y despues de su milagrosa renovacion.

HABIENDO sucedido lo dicho hasta aquí, estando la santa imágen con notable vejez y destruccion como la referida; por último, *miércoles* 19 *de mayo del mismo año de* 1621, víspera de la Ascension de Cristo Señor nuestro, entre tres y cuatro de la tarde, poco mas ó ménos, estando el vicario en un altillo, ó parte alta que habia encima de la iglesia, rezando un rosario, y como él dijo, *llorando y pidiendo á Dios misericordia en aquella soledad*, oyó primero dentro tan grandes *golpes y gemidos*, que parecia se hundia la iglesia con los golpes, y que á él se le arrancaba el alma de solo oir los gemidos segun eran de tristes; tanto, que lo lastimoso de ellos le aumentó las lágrimas que estaba derramando hasta ser de hilo en hilo de dolor de sus pecados. No dejó juntamente de turbarse y asustarse; pues teme-

roso quiso huir, aunque no lo hizo, sino que habiéndose recobrado, y vuelto en sí, discurriendo que quizá estaria dentro alguna persona que por descuido se hubiese quedado encerrada y quisiese salir y no pudiese, y por esto hiciese aquel ruido; bajó á la puerta de la iglesia para reconocer si seria así por las verjas y barandillas que tenia. Y visto con esta diligencia, que hizo á toda su satisfaccion, no ser esa la causa, juzgó lo seria tambien en él su aprension y fantasía, como de los vecinos habia pensado y díchoselo, dándole cuenta de lo que ellos habian visto y oido.

Con esto se sentó en la gradilla de la puerta á continuar su oracion, y á tan breve rato como el de haber rezado el Padre nuestro y Ave María cinco veces, oyó á las espaldas, por la parte de adentro de la iglesia otros *tres gemidos*, con tan gran dolor y lástima, que le hicieron prorumpir de nuevo en lágrimas, é instantáneamente otros *cinco ó seis* golpes tan recios como los primeros, pues parecia tambien aquí con ellos que se venian abajo las paredes; y entendiendo eran los que los daban ladrones que querian robar la iglesia, avisó para el socorro con la campana, dando tres golpes ó campanadas, y vinieron primeramente dos mancebos españoles naturales del pueblo de Otocpam, que vivian con él y les enseñaba latinidad, á quienes en conformidad del juicio que hizo de haber ladrones en la iglesia, les dijo: *Hijos, llamad gente; quieren robar la iglesia, que hay gente*

dentro; en cuya consideracion, dichos dos mancebos llamaron y convocaron los vecinos, que acudieron en muy crecido número, concurriendo muchos hombres y mugeres, españoles y mestizos que vivian en el real; y habiendo entrado todos en la iglesia, registrándola toda, y no hallando en ella persona alguna ni otra cosa, hicieron al vicario la reconvencion que ya él mismo se habia hecho, retornándole la respuesta que les habia dado, cuando le noticiaron de lo sucedido, para que con lo esperimentado ahora por sí mismo, se desengañase y viniese en conocimiento de que le habian entónces informado la verdad. *Padre vicario, ¿tambien á V. se le antoja como á los demás? Echará de ver para que lo crea, que lo que habemos dicho era verdad*, y con esto salieron todos de la iglesia.

Cerrando la puerta para irse á su casa cada uno, *comenzó á tañerse tan aprisa y réciamente la campanilla del altar mayor, que se hacia pedazos, como llamando á la gente*; y creyendo el vicario, manifestándolo así á los circunstantes, ser sin duda bellaquería ó burla que les hacia alguno que estaria escondido detras de dicho altar mayor (cuyo registro debió omitirse ántes ó no ser tan exacto) creyendo tan sin duda lo que pensó y se le ofreció al vicario, que les dijo: *Segun esto, algun bellaco se ha metido detrás del altar mayor para hacer burla de todos;* para desengañarse entraron otra vez todos, y reconocido y registrado, no hallaron indicio de quien pudiese ha-

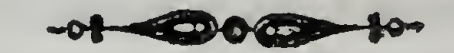
berla tocado y repicado. Haciendo por sí mismo juntamente el vicario esta diligencia, por la parte donde estaba la santa imágen colgoda con alcayatas (que era en el rincon del lado de la epístola, y cerca de dicho altar mayor) habia asomado la cabeza detrás de él, y al sacarla, sin descubrir lo que buscaba, *le cayó de lo alto una gota de agua en la oreja derecha*, en que no tuvo embarazo para poderla recibir y percibir, estando, como estaba, descubierta, por no traer en la misma cabeza mas de un solo bonete colorado redondo, de los que usan en el mar los navegantes, y usaba él, siéndolo ántes en el ejercicio de capellan de las armadas y flotas que venian á esta Nueva-España: y como estaba tan ageno de lo que verdaderamente era, prosiguiendo en la diversidad de juicios, que formaba á cada cosa, atribuyó dicha gota de agua en la oreja, á indecencia de alguna de las muchas ratas de la iglesia; y levantando la cabeza y mirando al techo, lamentó lo muy arruinado que se hallaba, y el peligro que él corria, y de que se recelaba de este modo: *¡Bendito sea Dios que ya las ratas nos echan sus inmundicias! ¡Cuántos caballeros tienen en México sus caballerizas mejores que Dios tiene aquí su iglesia! Y para el dia que esta iglesia me ha de coger debajo quisiera yo algo*, (en que es muy digna de notar la candidez y sinceridad del piadoso vicario, y la turbacion con que se hallaba.) A esta sazon uno de los del concurso, alzando una vela encendida que tenia en la mano, para

reconocer él tambien si habia una persona detrás del mismo altar mayor, inclinándose con la luz hácia la santa imágen, dijo con mucha admiracion: *Señor vicario, el Cristo que está aquí llueve agua*; y acercando mas la vela, de calidad que lo pudieron ver todos, dijeron á una voz: *El Cristo suda, y se ha renovado.*

El vicario subió en una silla, que por ser corto de vista hizo le pusieran para verlo bien de cerca, y con eso certificarse mejor y enterarse mas del caso, y y halló y vió ser así, que estaba renovado, la cabeza entera y sana, sin roturas ni roeduras de ratones, y todo el santo rostro y cuerpo tan resplandeciente, que parecia un espejo, y los ojos abiertos, y sin que pareciese tener todo él aun una sola gota de sangre, sino muy albo y muy hermoso, y con entereza y perfeccion, que ántes no tenia, y ser tanta el agua y tan copiosa que sudaba, que estaba mojado y lleno de ella todo el suelo: con otra circunstancia tan rara y tan notable, de tener como tenia al mismo tiempo y juntamente, polvo con la misma agua, estando esta debajo del polvo, y éste encima de la misma agua, de tal menera, que soplándolo se dividia y desviaba, quedando sola el agua en el cuerpo de donde salia, y no el polvo, y este y aquella en muy copiosa cantidad: y como á las diez ó las once del mismo dia miércoles habia dicho misa el vicario y vístolo y dejádolo entonces con su antigua deformidad y destruccion, quedó tan absorto y admirado

como se puede entender, viéndolo despues tan re-repentinamente con la blancura, hermosura, entereza, perfeccion y demás circunstaucias referidas, y en fin, tan lindo como estaba y se veia en la iglesia vieja de Santa Teresa al tiempo que lo escribió el vicario y hoy se conserva.

Y sin embargo de haber visto por sus propios ojos la renovacion instantánea y milagrosa de la santísima imágen, se portó con tal prudencia y madurez, que se le ofrecieron otras dudas de nuevo, y para salir de ellas, prosiguió á las diligencias siguientes.



CAPITULO III.

Diligencias prudenciales del vicario, y sucesos despues de renovada estando todavía en las minas.

VISTO el suceso (que á todos ocasionó generalmente lágrimas y compuncion), quitó la santa imagen de las alcayatas el vicario, y poniendo el pié de la cruz en el suelo, y los brazos arrimados al altar mayor, comenzó á limpiarle, y cogerle por todo el santo cuerpo el sudor, y lo estuvo haciendo así, hasta que anocheció, que viendo no cesaba, dispuso le encendiesen, como le encendieron, mas de cincuenta luces que ardiesen toda la noche, en la cual prosiguió tan copioso y permanente, que se mojaron y remudaron muchos lienzos grandes, y chicos, y duró y se continuó no solo toda la noche sino hasta las ocho de la mañana del dia siguiente que fué el de la Ascension (20 de mayo), en que la subió á la mesa del altar en un hoyo que en ella

hizo á propósito, y de manera que entrase en él, como entraba mas de media de vara de la cruz, y le puso un velo de tafetan de china, cubriéndola con él de alto á bajo, de modo que por parte alguna no se viese, y atándoselo por los piés, por parecerles necesarias estas y otras circunstancias y diligencias prudenciales de que usó, en órden á enterarse mas en la verdad. Como fueron sin las espresadas, mandar á todos con censura, que ninguno divulgase lo sucedido y que habian visto, hasta tanto que estuviese muy bien averiguado, y su calidad en el orígen que pudiese haber tenido, como esperaba en nuestro Señor que se haria, y que lo descubriria, y otras que se dirán respecto de que se hallaba interiormente confuso, y sin saber qué haria, ó qué podria hacer; porque aunque por una parte no podia negar ni dudar lo sucedido, por haberlo visto él mismo, y del modo y manera referida, por otra se le ofrecian tambien diversas consideraciones de si podria ser, ó seria con efecto operacion de alguna persona que hubiese echado agua á la santa imagen por la boca, ú otra natural, ú otra de las que en tales casos se recela, y recata la prudencia.

Quedó la santa imagen en el hoyo referido de la mesa del altar, y puesto el velo, el mismo jueves, dia de la Ascension, y el viérnes y el sábado inmediato (22 del mes de mayo) dijo misa el vicario, y no advirtió por entónces novedad, que pidiese otra diligencia, hasta que á la una del dia, con ocasion de

disciplinarse un vecino devoto, llegó á casa del vicario á pedirle la llave de la iglesia, para hacer oracion ante la santa imágen: lleváronla, y acompañado de otras dos personas, así que abrieron y pusieron el pié dentro, y vieron que sudaba *segunda vez agua* tan copiosamente, que estaba la santa imágen toda llena de ella, y habia calado y pasado todo el velo, admirados comenzaron á dar voces y gritos: *que suda el Cristo*: á que se congregaron y juntaron todos los vecinos que fueron luego con la noticia al vicario; y aunque lo hallaron recogido y durmiendo la siesta, dispertándole los mismos gritos y voces con que absortos le dijeron: *Padre, mire que suda el Santo Cristo: vaya luego á la iglesia*, fué tan á toda diligencia, que salió descalzo [observaba quizá dormir así la siesta], rompiendo por medio de todos ellos, y halló y vió era tanta el agua que despedia de sí y sudaba, que caia sobre el altar; y habiendo mandado encender luces, subió en él y le desató y quitó el velo, que al írselo quitando crugia, por habérsele unido tanto, que parecia puesto y pegado con mucho arte é industria, como si fuera algun hombre vivo cuando le quitan alguna bizma que tiene pegada, de suerte que, por una parte, al mismo tiempo que por estar calado todo del sudor habia de hallarse fácil de quitar y desunir, aunque cuando se le puso se le hubiera pegado muy de propósito, lo tenia tan unido, que hubo tanta dificultad en quitárselo; y por otra, siendo la debilidad de su materia

de papelon y engrudo, no se deshizo ni destruyó.

Habiéndoselo, pues quitado el vicario, quitó tambien y bajó la santa imagen del hoyo referido, y le limpió el sudor que prosiguió desde dicha hora, como la una del dia, hasta las diez ó doce de la noche que cesó, y la volvió á subir y poner otra vez en el hoyo, donde la dejó con luces, arrimada á un baldoquin de brocatel, afianzada la santa cruz en el mismo hoyo con cuñas y con piedras, y sin correrle, como no le corrió el velo.

No se esperimentó nuevo suceso en los ocho dias siguientes que corrieron inclusive desde el referido sábado, hasta el otro subsecuente [29 de dicho mes de mayo] en cuya noche habiéndose tocado por sí mismas las campanas de la iglesia, acudieron todos á ella, para saber la ocasion, y mas á la hora que era: discurriendo si queria suceder otro prodigio de nuevo, como en efecto fué así, y no uno solo, sino tantos como fueron, reconocer que se habian tocado por sí mismas las campanas, y habiéndolo reconocido, entrar en la iglesia, hallar y ver la santa imágen con *movimientos de persona viva, pues estaba con los ojos abiertos y pestañeando, abierta asimismo la boca*, de calidad, que parecia hablaba, y dando tan grandes vaivenes de un lado á otro, que causaba horror y espanto por ser tales, que con haber mas de media vara de la santa cruz dentro del hoyo de la mesa del altar en que estaba, y demas de esto afianzada y acuñada en el mismo hoyo con las pie-

dras, ponia los estremos de los brazos de la santa cruz en el altar, y continuando todavia en los movimientos de pestañear, tener la boca abierta, de modo que parecia hablaba. Y en los estremecimientos y vaivenes, se ocasionó de ellos, el que á vista del concurso se le rompiese el costado derecho, haciéndosele en él una cicatriz ó raja: suceso que declaró á todos bastantemente no haber intervenido en los antecedentes ni en la renovacion, industria humana, ni otra causa de las que dudó, y se le ofreció que podrian ser al vicario.

No vió el vicario lo referido, porque habia ido el mismo sábado á dormir al real de San Nicolas, para decir en él la primera misa el domingo, y habiendo vuelto á decir la otra donde estaba la santa imágen y referídole lo que habia pasado la noche antes, se la puso á mirar y reconocer con atencion, y vió tenia abiertos los ojos ,la boca, y el costado hendido de alto á bajo, y siendo ya como eran las once, trató de decir la segunda misa, que habiéndola principiado á dicha hora, estando alzando la hostia postrera, comenzó á sudar [tercera vez] agua, á vista y con admiracion de todo el pueblo, que hizo muchas esclamaciones, y la estuvo limpiando desde que acabó la misa hasta las cuatro de la tarde que se continuó y duró el sudor. Y dejándola con luces, como habia estado mientras estuvo sudando, cerraron la iglesia y fueron á recogerse todos los que habian concurrido y asistido á la misa.

Lunes inmediato [31 de dicho mes de mayo] se oyó á la noche en el aire á la puerta de la iglesia *una música celestial*, que aunque no se entendia ni percibia lo que decia, era tan sonora y con tan dulces consonancias, que embelesando y admirando á los que la oian, no acertaban á esplicarla despues, ni sabian decir lo que habian oido.



CAPITULO IV.

Por noticias que tuvo el arzobispo envió juez á la averiguacion, prosiguen los sucesos estraordinarios en ausencia y presencia del mismo juez.

SIN embargo de las muchas y cuerdas diligencias del vicario, en órden á que no se divulgasen sin tiempo y sin prudencia los sucesos, se difundieron de modo las noticias, que ocurria de varias partes al real mucha gente, unos personalmente, otros por cartas que le remitian, deseosos de saber de su boca la verdad, por haber acerca de ella, en los que no lo habian visto, diversos pareceres, siendo el suyo, que nadie oyese respuesta suya ni la viese por escrito, evitando atento y advertido cualquiera inconveniente, que [si se viera escrito ó carta suya sobre la materia] pudiera resultar en su perjuicio, de presumirse ó calumniarle que inventara milagros por fines particulares, ó por lo menos, que los publicaba sin preceder lo que para ello es necesario que preceda, pues ni habia noticiado por su parte al Illmo. ar-

zobispo, embarazándoselo la mucha confusion con que se hallaba en casos tales y tan repentinos, y con tantas circunstancias.

Pero aunque por el motivo referido no habia él por sí participado las noticias á S. S. I., las tuvo tambien entre los demás por otra parte. Y mediante ellas determinó se hiciese la averiguacion que convenia, y que en caso de no ser ciertos los sucesos y resultar culpa contra el vicario, *se tragese preso y á buen recaudo* á esta ciudad para castigarle conforme á la calidad de la que constase de los autos haber en ello, ó acerca de ello cometido, para todo lo cual envió y dió comision al Lic. Juan Aguado, provisor de los naturales y visitador general del arzobispado, y á Diego de Venavente, notario receptor, y un fiscal; y segun despues se advirtió en la prosecucion de las diligencias, el mismo dia (y por eso puede entenderse tambien á la misma hora) que salieron de esta ciudad para las minas (que seria martes 1º de junio) sudó la santa imágen á las seis de la mañana (cuarta vez) agua, y dentro de una hora sudó sangre con agua, que viene á ser *quinto sudor de agua y primero de sangre, y único de agua y sangre juntamente*, cayéndole esta, como le caía, por los dedos de los pies. Al ver esto fueron tales y tantas las voces y gritos que daban l s que estaban en la iglesia, y los que fueron á visitar al vicario, que oyendo á unos y á otros en su casa, y no habiéndose aun levantado de la cama por andar enfermo en la ocasion, le obligaron á salir é

ir desnudo á la iglesia, donde halló mucha gente, y entre ella á un secular que con unos algodones estaba limpiando á la santa imágen las gotas de la sangre referida que le caian por los dedos de los pies, y reprendiéndole el hacerlo, por decir era poca reverencia, y adelantarse á lo que no tocaba ni pertenece á los seculares, lo hizo desviar y á los demás, y la prosiguió limpiando él con un lienzo, que quedó empapado y lleno de agua y sangre, sin la que tenian ya los algodones con que la habia comenzado á limpiar dicho secular.

En este mismo dia reventó y brotó tambien la sangre por la frente (que fué segundo sudor de sangre) de que se le formó en ella una cinta ó señal en redondo, conservándola y teniéndola hasta hoy. Y hasta esta ocasion no tenia sangre en otra parte de su santo cuerpo, y del costado (aunque ya se le habia abierto con los estremecimientos y vaivenes) sino sola la de la frente, y la que sudaba por las piernas, y pies; de manera, que era hasta caer, como caia sobre las piedras con que estaba afianzada y encajada en la Santa Cruz en el hoyo de la mesa del altar, como despues al llevar la santa imágen á la casa del vicario se advirtió. Y vista tal copia de sangre, la calidad y demás circunstancias de todo esto, quedaron todos llenos de tanta admiracion, cuanta se debe presumir y discurrir: y el vicario, confuso y dudoso del modo que tendria para dar cuenta al arzobispo.

Y estando ya con ánimo y resolucion de hacerlo dentro de cuatro dias en que sucedió lo dicho y en que salieron de esta ciudad el visitador y los ministros, llegaron al pueblo de Ixmiquilpa, donde procurando algunos informes, fueron varios los que se les hicieron y tuvieron; asegurando unos ser ciertos los sucesos por haber sido testigos oculares; otros, que eran inciertos, y que menos que viéndolos ellos tambien no habian de darles crédito, culpando al vicario y presumiendo que debia él de haberlos inventado; fundando esta presuncion en haberse tan seriamente negado á responderles á las cartas que sobre la materia, procurándola saber de él con fundamento, le escribieron; siendo así que este mismo motivo de los incrédulos para dicha presuncion en su contra, tuvo muy cuerdamente prevenido y advertido el vicario, como se dijo arriba.

Con esta confusion que resultaba de los informes, continuaron su viage desde Ixmiquilpa el visitador y ministros al real, (y entraron en él como á 5 ó 6 de junio) donde habiéndolos recibido el vicario con cruz alta y las demás ceremonias que debió, y hecho oracion ante la santa imágen, preguntó el visitador si era ella la de los sucesos que iban á averiguar, y respondióle el vicario informándole que sí; subiendo el visitador y notario al altar á reconocerla, con el cuidado que se deja entender en la primera vez que la veian, y yendo á lo que iban esperimentaron en sí *un respeto y temor tan notable*, que los retraia de

ponerse á mirarla de hito en hito; admiraron mucho la hermosura de su santo rostro y cuerpo, su igualdad y proporcion; y quedando enamorados de la santa imágen del Santo Cristo, y con deseo de volverlo á ver, se retiraron á descansar aquella noche.

El dia siguiente dieron principio á las diligencias, promulgando diversos autos ó edictos: el primero, para que ninguna persona de las que hubiesen asistido y visto cualquiera de los sucesos, se ausentase del real y minas hasta haberlo declarado: el segundo, para que todos los que supiesen, tuviesen noticia, hubiesen entendido ú oido decir que alguna ó algunas personas habian intervenido en ellos, echando agua ó sangre á la santa imágen, ó renovándola, compareciesen á manifestarlo dentro de tercero dia, pena *de excomunion mayor latae sententiae ipso facto incurrenda:* y el tercero, para que todos los que tuviesen ó hubiesen adquirido cualquiera paños y lienzos con que se le hubiesen cogido y limpiado los sudores, los exhibiesen y volviesen con todo lo demás que se le hubiese quitado, en cuyo obedecimiento volvió y exhibió cada uno, que paraba en su poder, unos los lienzos con la sangre en ellos todavía; otros algodones y otros pedazos que le habian quitado de la Santa Cruz.

Principiadas con estas diligencias las informaciones, se procedió tambien al exámen de testigos, y verificado ya con muchos españoles todo lo dicho, viendo el visitador el gran fundamento que tenia, recono-

ció que debia ponerse en mas decente lugar para la debida veneracion de la santa imágen por hallarse la iglesia no solo indecente, sino tan maltratada, que se llovia demasiado y amenazaba ruina, y por eso juzgando seria mas acertado llevarla á la casa del vicario, donde se le adornase una pieza y altar lo mejor que se pudiese, con efecto se hizo así.

Para traerla fué personalmente á la iglesia, asistido del notario y los demás; y habiendo subido al altar para sacarla él mismo del hoyo susodicho (en que estuvo desde el dia de la Ascencion) al arrancarla y quitar las piedras con que estaba la Santa Cruz encajada y afianzada, se advirtió y reconoció la sangre que tenian, y con que dijo salieron *todas matizadas*, de que dió fé y testimonio el mismo notario, hallándose en unas, cuatro gotas; en otras, tres, en otras, dos, en otras, una, y en otras salpicadas y teñidas; y la santa imágen estaba tan encendida, que parecia que la noche ántes habia sudado la sangre, como sucedió y despues se averiguó, por haberse oido tocar dicha noche la campanilla, y como que se azotaban, y otros ruidos en la iglesia que depusieron y declararon los testigos, y este fué *el sesto sudor de agua y tercero de sangre*; y como el visitador y notario no solo habian reconocido y comprobado todo lo antecedente con veinticinco testigos españoles contestes, sino que ellos mismos comenzaban tambien á ser testigos de vista, besando las piedras y envolviéndolas en unos lienzos con toda

veneracion y reverencia, los guardó el visitador y quedaron en su poder

Llevada la santa imágen á la casa del vicario, y no teniendo entónces mas sangre que la de la cinta de la frente y once gotas en todo su santo cuerpo, de que á pedimento del vicario, y por mandato del visitador, dió fé y testimonio el notario en presencia del alcalde mayor, del escribano público, prior y religiosos del convento de Ixmiquilpa, la primera noche que allí estuvo, habiéndose recogido las personas de consecuencia que allí se hallaron, como fueron los religiosos y otros seglares; unos fuera y otros dentro de la casa del vicario; se encerró el visitador solo con la santa imágen en la sala, en que quedaron no mas de dos velas encendidas, y ántes que amaneciese se levantó alborotado dando voces para que le abriesen la puerta, y respondiéndole los de afuera que nadie le habia encerrado, que abriese él por adentro; lo hizo así, y estaba el aposento lleno *de tanta claridad que despedia de sí la santa imágen, que parecia haber en él treinta hachas encendidas.* Entraron todos y llegaron con el mismo visitador á reconocer la santa imágen, y le hallaron y vieron que tenia lleno de sangre todo el santo cuerpo y costado, llena asimismo la boca y las narices, de suerte que se le veia la sangre tan fresca, que se le reconocia le estaba actualmente brotando y sudando, siendo ya este *séptimo sudor de agua y cuarto de sangre.*

A este tiempo se vió y reconoció tenia abiertos los

ojos y la boca, causando pavor y miedo aun al mirarla solamente, excitando en los religiosos que allí estaban del convento de Ixmiquilpa, grandes demostraciones de penitencia, disciplinándose delante de la santa imágen, y los que estaban incrédulos, que muchos eran personas de suposicion, se echaban á los pies del vicario, pidiéndole perdon del mal concepto que habian formado de él, presumiendo que no habia andado en ello muy ajustado á la verdad, y finalmente, ocasionó á todos muchas lágrimas, clamores, devocion y admiracion.



CAPITULO V.

Informa el juez visitador al Illmo. arzobispo de lo que constaba por sus diligencias, aguarda sus órdenes y sanan varios enfermos repentinamente.

CON tanta continuacion de sucesos y tal notoriedad al esperimentarse, ya se vé cuanto se facilitaria y adelantaria el progreso de los autos que se prosiguieron y crecieron, de modo que se examinaron no menos que *setenta y cinco* testigos, todos de vista y españoles, y entre ellos cinco ó seis sacerdotes, el alcalde mayor y escribano, que como tal dió tambien fé y testimonio, un notario apostólico, y por último, los mismos fiscal y notario de la visita, y pudiera examinarse otro muchísimo número de personas todas de vista. Y en este estado escribió el visitador al Illmo. arzobispo D. Juan Perez de la Cerna, dando cuenta muy individual del que tenian los autos, lo que habia pasado y lo que estaban esperimentando, esperando el órden de lo que con este informe y noticia determinaba S. S. I. se hiciese.

Y como la naturaleza de este Soberano Señor es bondad, y sus obras misericordia, las empezó luego á usar, sanando varios enfermos de enfermedades incurables. Trageron cargado en una tilma entre cuatro ó seis indios, un moribundo, que habia ya recibido los santos sacramentos, hasta el de la estremauncion, y teniendo con la enfermedad que padecia otra totalmente incurable, que era la de mas de cien años de edad, lo juzgaban ya todos tan sin esperanza de vida, que viéndole quebrados los ojos, traspillados los dientes, lleno de tierra, y cubierto de moscas, y finalmente casi muerto, le socorrian con limosna, destinándola para su entierro, siendo uno de los que se la dieron, y para dicho efecto de enterrarlo como los otros, el mismo visitador. Presentáronlo y pusiéronlo ante la santa imágen, pidiendo los que lo trageron, ó sus parientes, lo encomendasen á su Magestad, y haciéndolo hincados de rodillas el vicario y los parientes, y exhortándole á que con el corazon se encomendase juntamente él [porque segun estaba no podia de otra manera] dentro de media hora, de como se hizo esta diligencia con la de llegarlo á la misma santa imágen, se levantó tan maravillosa y admirablemente bueno, sano, y recio, que se fué por su pié á su casa, llevando lo que le habian dado para socorrerlo muerto, para socorrerse él vivo, estándolo despues mucho tiempo.

Asimismo trageron de Ixmiquilpa una niña de diez años, poco mas ó menos, tullida de nacimiento,

y pidiéndole su padre y otras personas al vicario, la llegase á la santa imágen, lo repugnaba ó escusaba. Mandóselo el visitador, y obediente á lo mandado, habiéndola llegado dos ó tres veces y besándole los piés y las rodillas, y bañado en lágrimas su padre al mismo tiempo, é interponiendo con clamores, súplicas y rogaciones los demás que allí se hallaban, la bajó y puso en el suelo, y quedó tan sana y sin lesion, que habiendo necesitado para venir de piés agenos, se fué por los suyos desde la misma casa del vicario, donde estaba la santa imágen bajando todo aquel cerro, que era necesario bajarlo, y con gran dificultad [ó por alto, ó por fragoso ó por uno y otro junto] dejando á todos admirados semejante prodigio, y dando muchas gracias á nuestro Señor Jesucristo que tales obras hacia.

Estando una mañana haciendo oracion en la iglesia [antes de renovarse la santa imágen] muchas personas, y entre ellas un indio ciego, se repicaron por sí solas las campanas, vieron se levantó dicho indio con los ojos sanos y claros, dando grandes gritos y diciendo á voces: *este señor me ha dado vista*: señalando el rincon donde estaba la santa imágen. Otros muchos milagros de sanaciones de enfermos se esperimentaron entonces, que por atender al principal de la renovacion de la santa imágen, no se hizo memoria de ellos.

CAPITULO VI.

Manda el Illmo. arzobispo traerla á México, casos que sucedieron al quererlo ejecutar, y en el camino trayéndola.

MEDIANTE la noticia y cuenta que dió el visitador al Illmo. arzobispo, envió órden para que se tragese á esta ciudad la santa imágen, ejecutándolo luego y poniéndolo por obra, se dispuso á propósito una arca de madera, en que se entró y ajustó para poderla traer con decencia y conveniencia, y al quererla levantar del suelo, no se podia ni pudo conseguir, respecto de que no obstante el ser la santa imágen como está dicho, de papelon y engrudo, se esperimentó dicha arca muy pesada, de tal manera, que haciendo novedad al vicario, como quien habia le antado y cargado la santa imágen muchas veces prorrumpió en ponderacion y admiracion de que pe sase tanto, atribuyéndolo algunos á que no queria salir de las minas, ni que le sacasen de ellas, y el su

ceso manifestó lo contrario, pues que tuviese efecto y recabar de su Magestad lo permitiese, le hizo el vicario con toda la sanidad de corazon que muestra por sí misma esta promesa, diciéndole: *Que prometia que si no estubiese con comodidad en México, y su divina Magestad fuese servido, que él lo pediria, y volveria, porque al presente no tenia iglesia, que estaba hundida.* Hecha la promesa, concedió el Señor al piadoso vicario lo que le habia suplicado, y levantando sin dificultad á los hombros la arca, dieron principio á la conduccion para esta ciudad á la madrugada del dia 14 de julio del mismo año de 1621.

Mas instadas del amor y devocion algunas personas, así españoles como indios, procuraron impedir la continuacion del viaje y conduccion, saliendo tres leguas del Real y una de dicho pueblo de Ixmiquilpa, con armas y clarin para quitarlo, y no habiéndolo conseguido en esta ocasion por haber vencido la parte del visitador y vicario [que quitaron las armas á los unos, y redujeron con razones á los otros] pidieron los dueños se les volviesen las armas, que resistió y no queria venir en ello el vicario; pero se lo mandó con pena de excomunion el visitador, y habiéndoselas vuelto en obediencia del mandato, salieron segunda vez mas de dos mil indios [fuera de los españoles] con arcos y flechas, que con grandes voces, polvareda y alaridos y sin que el alcalde mayor pudiese defender la santa imágen y estorbar la pendencia, aunque hizo diligencia en órden á am-

bas cosas, la quitaron y llevaron al convento de San Agustin de dicho pueblo de Ixmiquilpa, en dicho dia 14 de julio.

Y aunque se reconocieron de ambas partes en la contienda, algunos lastimados y el mismo visitador descalabrado, no hubo desgracia lamentable ni de consideracion, antes fué muy digno de notar y ponderar, que disparados dos arcabuces y una pistola, y teniendo balas todas tres armas, habiendo dado fuego las dos primeras, prendió el fogon ó casoleja, y no dió fuego adentro, y en la pistola aun fué mas, porque habiendo dado fuego y prendido, despidió y bació [cosa admirable] toda la pólvora sin quedar ninguna dentro, sino solas las balas que tenia que eran dos, siendo cierto é indubitable el daño que hicieran si salieran así las de la pistola como las de los arcabuces, por la cercanía de los sugetos contra quien se dispararon, pues no habia mas distancia que la de doce pasos, siendo todos tres sucesos manifiestos milagros en declarada demostracion de que no queria Dios nuestro Señor ni quiso que sucediese muerte alguna en contienda, que tuvo por motivo el amor y devocion á su santísima imágen.

Y entrándola en la iglesia de dicho pueblo de Ixmiquilpa el alcalde mayor, el padre prior del convento y otro grande número de personas: el padre prior en presencia de todos y del escribano público, abrió el arca en que venia la santa imágen, y sacándola la vieron todos tan hermosa y resplandeciente, que pa-

recia estaba acabada d[illegible]er, no por manos de hombres, sino de ángeles, porque se le señalaban las venas de su santísimo rostro y cuerpo, y toda *tan tratable, que parecia persona viva y de carne humana, y salia de ella un olor tan estraordinario, y una fragancia tan celestial, que no solo mareaba deleitando á todos los que estaban dentro de la iglesia, sino á los que estaban en el cementerio fuera de ella,* donde estuvo once dias, en uno de los cuales sudó por su santo cuerpo una vez agua (*octavo sudor de agua*); y llevados de la devocion todos los vecinos de dicho pueblo de Ixmiquilpa, así hombres como mugeres despoblaban sus casas por irse á la iglesia á adorar la santísima imágen, y habiéndose dejado en una de ellas solo un hombre enfermo desauciado de los médicos tan sin esperanza de vida, que solo le decian la tendria hasta el dia siguiente, y viendo que todos lo habian dejado solo, llevado del deseo y devocion de ver la santísima imágen, como pudo arrastrándose, cayendo y levantando se fué á la iglesia, y apenas entró en ella, con el mayor fervor que pudo se encomendó á su Divina Magestad, cuando quedó tan sano y bueno, como si no hubiera tenido achaque, sin volver á la cama, sino acudir á su trabajo, como si no hubiera estado enfermo, yendo todos los dias mientras estuvo en dicho pueblo la santa imágen, á dar gracias á su Divina Magestad por tan grande beneficio.

El tiempo que estuvo en el convento de Ixmiquil-

pa, todos los dias se [illegible] señal con las campanas para convocar los vecinos y bajarla en procesion, como se hacia á las ocho de la mañana con muchas luces, trayendo la santa imágen uno de los religiosos con toda veneracion y reverencia, desde la celda prioral, donde tenia un altar decente y adornado, hasta otro portatil que estaba prevenido con toda decencia, y muchas luces en la capilla mayor de dicha iglesia, donde la ponian medio recostada, para que así los vecinos como los de los contornos hiciesen oracion ante su Divina Magestad: y llegando á besarle sus santísimos piés admiraban todos, así religiosos como seculares, tenerlos tan *tratables y calientes, como si fuera de persona viva, y que de ellos salia un fragantísimo olor, como de cosa celestial*; y estando así hasta las cuatro de la tarde, la volvian á subir con la misma órden y forma á la dicha celda prioral, donde, y en la iglesia al bajarla y subirla, se esperimentaron muchos milagros, pues era rara la hora y el dia en que no se repicasen por sí mismas las campanas para despedir sangre, ya por su santísima cabeza, cuajándosele, ya en la nariz, por los labios y por el costado, y ya por todo su santísimo cuerpo.

Y en una ocasion bajándolo de la celda á la iglesia, en el descanso de la escalera pararon todos dando voces, porque vieron que de su santísima cabeza le corria una gota de sangre fresca, que pasando por la frente abajo por entre las dos cejas corrió hasta la punta de la nariz, donde le quedó cuajada, repicán-

dose por sí mismas las [illegible]as á esta maravilla. En otra ocasion, estando haciendo oracion ante la santa imágen, desviado de ella como cosa de dos varas, un religioso de dicho convento, le saltó de su sagrado cuerpo una gota de sangre fresca, y se le pegó en la mejilla derecha á dicho religioso repicándose tambien por sí mismas las campanas, acudiendo mucha gente á ver este prodigio, y queriéndosela limpiar los religiosos, no lo consintió hasta que bajó el padre prior y se la limpió con unos algodones, quedando atónito y absorto el religioso con los demás, dando gracias á Dios nuestro Señor de ver tantas maravillas y milagros.

En otra ocasion en la iglesia *echó sangre y agua por su divino costado*, con tanta admiracion, que no se mezclaba una con otra, sino que salian divididas, y la agua en gotas tan cristalinas, que parecian granos de finísimas perlas: habiendo visto este admirable prodigio el padre prior, sus religiosos, y otro mucho número de personas, limpiaban la sangre y agua con algodones que guardaban con mucha veneracion, y creciendo mas estos prodigios, estando en dicho altar portátil de la capilla mayor, echada de espaldas, y teniendo levantada la cabeza, la vieron bajar y mover como si estuviera viva, con admiracion de las muchas personas que se hallaron presentes.

Y para mayor ostentacion del Divino Poder, un dia andando la procesion por la iglesia, para subir

la santa imágen á la sala prioral, yendo muchas personas así religiosos como seculares, todos ellos con grande admiracion vieron (¡ó juicios inescrutables de Dios!) *que abrió los ojos y volvió su santísimo rostro por encima de la santa cruz*, á ver los que venian detrás de su Divina Magestad, con tanta distincion como si estuviera viva; empezaron á pedirle misericordia, y llorar de temor de sus culpas y de gozo de ver tan repetidas maravillas, en que parece quiso este Soberano Señor dar á entender á los que estaban presentes, y en ellos á todos los, fieles que no hay cosa oculta á sus divinos ojos para ejecutar los rigores de su divina justicia en los málos, y que ninguno se esconde del calor de sus misericordias (como dijo David) si se dispone para recibirlas con verdadero arrepentimiento de sus culpas, manifestándonos tambien con estas estraordinarias demostraciones de su amor, el infinito deseo que tuvo de padecer mas, y mas por los hombres, espresando en aquel *sitio* de la cruz, pues ya que no puede volver á derramar su sangre preciosísima en su propia persona, por estar su santísimo cuerpo glorioso, inmortal é impasible, la virtió tan copiosamente en su sagrada y milagrosa imágen, á vista y en presencia del vicario, y de innumerables testigos.

Y no es de menor admiracion el caso que sucedió antes de sacar la santa imágen del pueblo de Ixmiquilpa. Habia venido el visitador á esta ciudad

á dar cuenta al arzobispo de los sucesos que constaban de los autos, y los que habia visto por sus ojos, é impedimento que se le habia puesto en Ixmiquilpa para traer la santa imágen, volvió con muchos clérigos y ministros de justicia y otras muchas personas, llevando real providencia de la audiencia, auxiliando el despacho del arzobispo, y juntamente patente del reverendísimo padre Fr. Agustin de Ardui, provincial de esta provincia del santo nombre de *Jesus*, del órden de San Agustin, para que los religiosos y vecinos de aquel partido, no impidiesen la ejecucion de lo mandado por el arzobispo en razon de que se entregase la santa imágen al Lic. Pedro de Zamora, á que los religiosos dieron cumplimiento con rendida obediencia; aunque con mucho sentimiento de perder tal reliquia.

Y habiendo agasajado al visitador y ministros con el debido cortejo, para mayor ostentacion de las maravillas del Señor, preguntó el padre prior: *¿Cuál de los que habian ido, era el hombre de mayor valor y ánimo?* Y señalando por todos de conformidad, un clérigo sacerdote le dijo al padre prior: *que queria esperimentar en ver si se atrevia solo á entrar en la celda prioral á hacer oracion á aquella hora, que serian las cuatro de la tarde y estaba claro y con luces encendidas, y que no le cerrarian la puerta ni se quitarian de ella el visitador, prior, y demás clérigos y religiosos para que le diesen mas ánimo*, el cual aunque hizo chanza de la propuesta, juzgándola hiperbóli-

ca, diciendo: *Que él solo entraria, que se apartasen de la puerta, que él solo entraria.* Despues de muchos debates y cortesanías que pasaron entre todos, se resolvió á entrar abiertas las puertas, y en ellas todos los referidos; y apenas se habia puesto de rodillas delante de la santa imágen, y alzado los ojos á ver su santísimo rostro, cuando absorto de su hermosura y ocupado de temor, cayó en el suelo sin sentidos, y tan fuera de sí, que fué preciso cargarle y llevarle á otra celda, para que se recobrase, quedando tan temeroso, que despues no se atrevia á mirarla.

¡O alteza de las riquezas de la Omnipotencia, sabiduría y bondad del Altísimo, cuán incomprensibles son tus juicios y cuán inescrutables tus caminos! ¡O prodigios jamás vistos en los pasados siglos desde que padeció y murió en la cruz Cristo soberana vida nuestra! ¡O portentos nunca oidos, ni escritos en las historias de las tres partes del mundo antiguo! ¡Qué inteligencia angélica habrá que os pueda comprender! ¡ni qué humana elocuencia que os pueda bastantemente ponderar! Gracias infinitas sean dadas al Hacedor Soberano de tan raras y extraordinarias maravillas que mientras el piadoso lector se las da, paso yo á dar los parabienes al venturoso vicario. ¡O dichoso y mil veces feliz padre Pedro de Zamora, semejante á nuestro padre S. Pedro, no solo en el nombre, sino en la fé y el santo amor (significando en su apellido, escrito de esta manera, S

AMOR A Cristo) y po[illegible] entre sus hijos singularmente privilegiado; porque si este gloriosísimo apóstol por la fé con que creyó y confesó la divinidad de Cristo, que le fué revelada por el Eterno Padre, y por el finísimo y excesivo amor á su Maestro en que se aventajó á todos los demás apóstoles, mereció de la boca de Cristo Señor nuestro el título y elogio de *bienaventurado*, y el renombre de *hijo de la Paloma*, y le constituyó su vicario y cabeza de la católica Iglesia: tú por tu fé con que creiste y confesaste *que no necesitaba Dios de hacer milagros en estos tiempos para que creyésemos sus misterios*; y por el divino amor que en tu pecho ardia del celo de la honra y gloria de Dios y bien de las almas, y por tu profunda humildad, te previno el Señor de antemano en las bendiciones de dulzura, constituyéndote cura vicario de la iglesia de las minas del Plomo pobre, para que allí gozases la dicha que te tenia prevenida, de que el mismo Señor te manifestase á tus ojos la milagrosa renovacion de la sacratísima imágen de su humanidad crucificada, siendo testigo de vista de tan rara y admirable transformacion en aquel monte, como en el del Tabor (hablando con la debida proporcion) lo fué nuestro padre S. Pedro de su divina transfiguracion. Y no solo fuiste semejante á nuestro padre S. Pedro, sino tambien al amado discípulo S. Juan; porque si este glorioso apóstol y evangelista fué privilegiado entre todos los apóstoles en gozar la dicha y merecer ser testigo de vista en

el Monte Calvario de la crucifixion de su Divino Maestro, y en verle derramar toda su sangre, abrirle su sagrado costado, y salir de él sangre y agua; tú en su milagrosa imágen viste con tus ojos corporales en el monte del Cardonal y de Ixmiquilpa la misma representacion de su sagrada pasion, derramando copiosísimos arroyos de sangre de su santísima cabeza y cuerpo, que tú limpiaste muchas veces con tus dichosas manos; y aunque no estabas presente cuando se le abrió el costado por sí mismo, le viste derramar por él finísimos corales y perlas hermosísimas de sangre y agua. Participando tambien esta tan inestimable felicidad los habitadores y laboríos de las minas del Plomo pobre, los vecinos de Ixmiquilpa y sus contornos, que fueron escogidos de la Magestad Divina para testigos de vista de tan admirables portentos, y por ellos debemos alabar á Cristo Señor nuestro con las mismas palabras que el mismo Señor para nuestra enseñanza alabó á su Eterno Padre, diciendo: *Confiésote y doite gracias, Padre Eterno, porque escondiste estos soberanos misterios de los ojos de los sábios y prudentes y los revelaste á los pequeños*; no á los ricos, sábios y prudentes de las cortes y ciudades; no á los mineros de las ricas minas de oro y plata, sino á los humildes trabajadores de las minas del plomo, y no del plomo rico, sino del Plomo pobre; porque en el reino de Dios los dichosos son los pobres, los bienaventurados los humildes.

CAPITULO VII.

Traida la santa imágen, la tuvo el arzobispo D. Juan Perez de la Cerna en su oratorio, y despues la pasó al convento de S. José de carmelitas descalzas.

En virtud de los despachos que dijimos arriba, de la real audiencia, del arzobispo y del padre provincial de S. Agustin, se entregó la santa imágen al visitador y vicario, quienes la sacaron de Ixmiquilpa para traerla á esta ciudad de México con grande concurso y acompañamiento de gente devota, saliendo de los pueblos al camino los vecinos de ellos á venerar tan precioso tesoro é inestimable presea, correspondiendo la Divina Magestad á su devocion con obrar en los pueblos por donde pasaba innumerables milagros y prodigios.

Llegó, en fin, á México, donde la recibió el arzobispo D. Juan Perez de la Cerna con grandes y de-

votas demostraciones [illegible] y alegrías espirituales, y la puso en el oratorio de su palacio arzobispal con toda veneracion y decencia, donde muchas personas le vieron diversas veces tener *abiertos los ojos y la boca*, de que dando aviso á S. S. I., acudió y vió ser así dos ó tres veces con grande admiracion y ternura. Y era tanto el amor y devocion que tenia á esta santa imágen, que era su mayor consuelo en sus fatigas y alivio en los cuidados de su ministerio pastoral, estarse en oracion ante ella largas horas de la noche.

Y habiendo de hacer viaje el arzobispo á los reinos de Castilla en ejecucion de órdenes de S. M. dejó la santa imágen en el convento de S. José de religiosas carmelitas descalzas de esta ciudad de México, al lado de la epístola del altar mayor de la iglesia vieja, en una pequeñita capilla, que dentro de la clausura y vivienda interior estaba hecha, y tenia por la parte de afuera del presbiterio una ventana con reja de balaustres de hierro ó bronce dorado, donde con toda decencia y veneracion estaba colocada en un curioso baldoquin con dos lámparas de plata de la parte de adentro, y de ordinario estaba cubierta la santa imágen con una cortina de seda, que los viernes se corria, descubriendo la santa imágen con muchas luces y olorosos perfumes, para que los fieles la adorasen y venerasen.

Dentro de esta ventana, y al pié de la santa imágen, estaban depositados en un cofrecito pequeño,

curiosamente aforrado en te[illegible]opelo carmesí, y tachonado, las preciosas reliquias del cuerpo de aquel insigne y contemplativo varon, el venerable siervo de Dios Gregorio Lopez, primer anacoreta de estas Indias, que co[illegible]o afirma el eminentísimo cardenal de Aguirre, en vida, y despues de su muerte, ha sido y es estimado y venerado de gravísimos prelados y teólogos, y generalmente de todos los espirituales y místicos, como un Fénix ó gigante entre los muy espirituales y perfectos, pues lo que mayor admiracion causa á todos es, que ayudado de la divina gracia mas de 33 años, estuvo su espíritu ocupado en continuo acto de amor de Dios sin alguna intermision y con idecibles aumentos entre las necesidades y ocupaciones de la vida humana, y el ejercicio de las demás excelentísimas y muy heróicas virtudes por las cuales en sentir del cardenal de Aguirre Poniente, y relator de la causa de su beatificacion y canonizacion en la sagrada congregacion de ritos, le juzga por dignísimo de que el sumo pastor de la Iglesia le ponga en el catálogo de los santos, como el mismo cardenal espera se conseguirá en breve, como se puede ver en su tomo 4º de los Concilios de España y de las Indias, en el catálogo de los arzobispos de México, donde repetidas veces prorumpe en muy realzados elogios de este admirable varon.

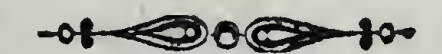
Yo he tenido la dicha y feliz suerte de ser su [illegible]dignísimo procurador en las informaciones que de su vida, virtudes y milagros se hicieron pocos años ha

en esta ciudad en ejecucion de letras remisoriales de la sagrada congregacion de ritos, en donde habiéndose visto y examinado con el rigor que pide materia tan importante, se declararon por válidas y se aprobó la esplicacion literal, que este esclarecido varon, iluminado del cielo, hizo del Apocalipsis de S. Juan, y el libro que escribió de yerbas y medicinas, de que consta por instrumentos venidos de Roma, que paran en mi poder.

El preciosísimo cadáver de este venerable siervo de Dios, le mandó trasladar el arzobispo D. Juan Perez de la Cerna del pueblo de Santa Fé (donde murió y estaba depositado) á este convento de S. José de carmelitas descalzas el año de 1616, á 1º de marzo, cuando S. S. I. lo fundó, enriqueciéndole con tan inestimable tesoro; y le dió por su primer capellan á aquel insigne y famoso sacerdote el Lic. Francisco Lossa, carmelita en su profesion, aunque clérigo en su estado; pues por dedicarse á la vida heremítica, renunció el curato que tenia en propiedad, y habia servido mas de veinte años en esta Santa Iglesia Metropolitana, y se retiró á la soledad en el pueblo de Santa Fé, en compañía del grande contemplativo y venerable Gregorio Lopez. Por fundar, pues, el arzobispo este religiosísimo convento los mas fuertes cimientos de sólidas virtudes que pudo hallar en su vigilancia pastoral, puso en él estas dos basas fundamentales, estos dos primeros y excelentísimos maestros de espíritu, oracion, mortifica-

cion, retiro, silencio, y el ma... ..ro amor de Dios, que fueron los huesos y reliquias del primer anacoreta de estas Indias, para que predicase á las religiosas difunto, y á su compañero el padre Francisco Lossa para que les enseñase el camino de la perfeccion vivo, y con el riego de su muy saludable doctrina creciese la regular observancia de esta casa, en que se ha conservado, floreciendo y dando frutos en sus religiosas de admirable virtud.

¿Y de donde les vino á las reliquias de nuestro venerable Gregorio Lopez la dicha de estar colocadas junto á la milagrosa imágen de Cristo Señor nuestro? Por la gloria tan alta y eminente lugar que goza su alma en el cielo, y le fué revelado por el mismo Jesucristo á la venerable madre Mariana de la Cruz, religiosa del convento de Jesus María de esta ciudad por estas palabras: *¿Por qué piensas que Gregorio tiene su asiento y cabe en mí? Porque dejó todas las cosas temporales de esta vida por mí, y se retiró dentro de sí en silencio.* Así se refiere en su vida y en la de la venerable madre en el paraiso occidental que sacó á luz el Lic. D. Cárlos de Sigüenza.



CAPITULO VIII.

Traslacion de la santa imágen hecha por el Illmo. arzobispo D. Francisco Manso y Zúñiga, y la última que hizo el Illmo. arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas á la capilla donde hoy se venera.

POR la traslacion de D. Juan Perez de la Cerna al obispado de Zamora, vino por arzobispo de México D. Francisco Manso y Zúñiga, con muy individuales noticias de esta milagrosa imágen, participadas de su antecesor en los reinos de Castilla, y luego que la visitó y adoró con grandísimo júbilo y alegría, hizo grandísimo aprecio de ella, y en prosecucion del deseo que tuvo de promover su culto, adelantar su devocion y que se le diese la reverencia debida (y mas cuando para mayor comprobacion de lo que tenia ya re conocido, formó diferentes autos) dispuso su devocion se le edificase una capilla esterior en el cuerpo de la iglesia vieja, frontero de su puerta principal, de la mejor proporcion que su pequeñez y la cortedad del convento lo permi-

tian por entónces, aplic[illegible]o su cuidado en su adorno y curiosidad; y acabada colocó en ella la santa imágen á 16 de julio de 1634, con la mayor solemnidad que le dictó su devocion, mostrándola en todo cuanto pudo; pues fuera de haber sido la pompa de altares, adorno de la iglesia y lo demás con todo esmero, cantó vísperas y misa de pontifical, y predicó en ella el Dr. D. Francisco de la Peña, Demóstenes de la oratoria evangélica en aquellos tiempos, y racionero que era de esta Metropolitana iglesia, siendo este uno de los mas solemnes y regocijados dias que ha tenido esta ciudad.

Y colocada la santa imágen en su capilla, era frecuentísimo en visitarla, celebrar el santo sacrificio de la misa y hacer oracion, asistiendo á los sermones que dispuso se predicasen los viernes de cuaresma en reverencia y veneracion de la santa imágen, procurando en sus súbditos la mayor que podia, con tan crecido afecto, que llegó á decir S. S. I.: *que si moria en esta ciudad, se habia de enterrar en su capilla.* Y á su imitacion todos los arzobispos de esta Metrópoli han continuado sus muy piadosas y fervorosas demostraciones de devocion y reverencia, con especiales asistencias á esta santísima imágen, y á su imitacion y ejemplo los vireyes y vireinas, toda la nobleza de México, y todo el numeroso concurso de sus habitadores devotos.

Este prelado, dejando ya tan mejorada la iglesia de este convento con la preciosísima y admirable re-

liquia de esta milagro... ...gen, estando ya para hacer viaje á los reinos de España, determinó trasladar las reliquias del venerable siervo de Dios Gregorio Lopez á la santa iglesia catedral de esta ciudad por justos motivos que para ello tuvo, y espresó en su auto de 18 de marzo de 1636, señalándoles por su sepulcro perpetuo la capilla, parte y lugar que se eligiese y señalase por el venerable dean y cabildo de ella, y con efecto se trasladaron á la sacristía mayor de esta santa iglesia, donde descansan; y está ya mandado por la sagrada congregacion de ritos se abra su sepulcro, y visiten, que es una de las diligencias necesarias, y la última que se suele hacer en las causas de beatificacion, cuya ejecucion está suspensa hasta que Dios provea esta iglesia de prelado, á quien viene dirigida la comision.

La última traslacion de esta milagrosa imágen hizo el Illmo. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas, último arzobispo que gozó esta Metropolitana iglesia por diez y seis años, siete meses y medio desde su primera entrada en esta ciudad como arzobispo electo y gobernador de este arzobispado, que llora y llorará su inconsolable pérdida, que fué á 14 de agosto de 1698 años, cuyos elogios, y en especial su estremada caridad y misericordia con los pobres, pide una muy dilatada historia, y por muy larga que sea, quedará siempre corta su ponderacion. Este prelado pasó y trasladó con festiva pompa y solemnidad esta santa imágen á su muy hermosa y

suntuosa capilla de la [illegible] nueva de nuestra Señora de la Antigua de este convento de carmelitas descalzas (donde hoy está) con procesion solemne el dia jueves por la mañana, 7 de setiembre de 1684, acabado el acto de la bendicion de la misma iglesia en la festiva celebridad de su dedicacion, yendo en la procesion revestido de pontifical, acompañado de los prebendados que asistieron al acto de la bendicion, llevando la santa imágen debajo de palio á devota y sagrada competencia mucho número de sacerdotes clérigos y religiosos, con mucha ostentacion, luces, música de sonoras voces y de varios instrumentos que se apostaban á competencia para la celebracion de este acto. Y el dia siguiente, 8 de setiembre, celebró S. I. misa rezada en la misma capilla nueva para su muy dichoso estreno, debiéndose lo suntuoso de ella, como lo hermoso y costoso de toda la iglesia y convento, á la magnificencia de su insigne patron y noble republicano el capitan Estévan de Molina Mosquera, alcalde ordinario que fué de esta nobilísima ciudad, y á la generosa resolucion y muy piadosos afectos de su muy humilde hija, que desde los primeros años de su tierna infancia se dedicó á sí y á todo su patrimonio á este religioso monasterio, para que desapropiada de todo, pudiese imitar á nuestra santa madre, como su verdadera hija, en la observancia regular de tan sagrado instituto, como lo imitó en el nombre.

No publica menos suntuosa y hermosa esta capi-

lla su adorno en que compiten lo costoso y curioso, en que se ha esmerado y esmera cada dia mas restada á todo empeño la devocion del Dr. D. José Vallejo de Hermosillo, clérigo presbítero de este arzobispado, y médico del convento, y á cuyos piadosos desvelos y muy crecidas espensas, sirve de magnífico trono á la santa imágen un hermoso colateral de muy singular y curiosa escultura, primorosamente dorado, cuyo nicho principal ocupa la santa imágen, enclaustrada entre vidrieras de finísimos y transparentes cristales, y á los lados le acompañan en representacion del Monte Calvario, dos imágenes de antigua y hermosa talla; la una de su Dolorosa madre, con un puñal en el pecho, mirando tiernamente á su hijo crucificado, y la otra del discípulo querido S. Juan virtiendo copiosas lágrimas, á que sirven de estraordinario realce muchos y grandes relicarios de ceras de Agnus Dei, guarnecidas de abalorios que ha tributado al Señor el ingenioso arte, y gustosa labor de sus queridas esposas, empleando tambien la piadosa devocion de este su siervo sus mejores láminas y pinturas, hermosos y grandes espejos, candiles, blandones, y una grande y muy singular lámpara, atril, palabras de la consagracion, evangelio de San Juan, ramilletes con sus jarras, todo de plata curiosamente labrada, frontales duplicados de todos colores, y uno blanco de lama bordado de oro de realce, que hasta hoy es el único que se ha hecho, y otras muchas alhajas útiles y necesarias para el altar en

culto y mayor reveren[illegible] ésta sacratísima imágen á que acompañan en todo el ámbito de la capilla muy primorosas pinturas de todos los pasos de la pasion del Señor, en que tiene la devocion bastantemente en que recrear los sentidos, y en que ocupar las potencias. En esta capilla celebra el mismo devoto, y tiene dotadas perpetuamente con dos mil pesos de principal, y ciento de renta todos los años, las tres horas que Cristo nuestro Señor estuvo pendiente en la cruz asistido de su Dolorosa madre en el viernes que la santa iglesia solemniza la fiesta de sus Dolores, sin perdonar cosa que conduzca al esmero, costo y lucimiento que le sugiere su devocion en sagrada competencia de la que muestra el convento en continuas demostraciones de su cordialísimo afecto á la pasion del Señor y á su soberana imágen, en las misas que se celebran, sermones y misereres de los viernes de cuaresma.

Poco tiempo despues de colocada la santa imágen en esta capilla nueva, se recibieron en ella los juramentos, y se examinaron los testigos de las informaciones, para la beatificacion de nuestro venerable Gregorio Lopez, por los años de 1686, 87 y 88, en ejecucion de lo mandado en las letras remisoriales, de que estos juramentos y exámenes, se hiciesen en la capilla de alguna iglesia, como no fuese aquella en donde estuviese sepultado su cuerpo y reliquias. En que se reconoce que no sin misterio inspiró la Divina Providencia al arzobispo D. Fran-

cisco Manso y Zuñiga, mandase trasladar tan de antemano sus reliquias á la santa iglesia catedral, porque si estuvieran todavia como ántes en la de este convento de San José, no se pudieran haber hecho sus informaciones en la capilla de esta santa imágen, por no contravenir al mandato referido de la sagrada congregacion de ritos.

De que podemos inferir tambien haber tomado por su cuenta este Señor crucificado [á cuyos piés y en cuya compañía estuvieron las reliquias del venerable Gregorio] el amparo y patrocinio de la causa de su beatificacion, lo cual nos persuaden mas las estampas primorosas que se abrieron en lámina, y se imprimieron entonces en Roma, para repartir á los cardenales y demás personas superiores, en las cuales se puso al siervo de Dios de rodillas, como en éxtasis en su primera hermita de Amajac, asistido de ángeles cultivando su huerto, y de la parte superior bajando del cielo en magestuosa gloria Cristo crucificado, asistido del Padre y del Espíritu Santo, cuyos misterios de la Trinidad Santísima, Divinidad y Humanidad de Cristo crucificado, habian sido el único objeto de su muy alta y continua contemplacion: Cristo crucificado á cuyos piés estuvieron tantos años sus reliquias: Cristo crucificado en cuya nueva capilla se hicieron sus informaciones, para su beatificacion, y esperamos se ha de conseguir esta por Cristo crucificado.

CAPITULO IX.

Descripcion de la santa imágen.

QUIEN habiendo oido ó leido los admirables prodigios de esta milagrosa imágen, no hubiere tenido la dicha de registrarla por sus ojos, deseará saber ya su muy hermosa proporcion, que segun la inspeccion que de ella hicieron jurídicamente los maestros de escultura, ensambladura y pintura (á que por dicha mia me hallé presente, y tuve en mis indignas manos la santa imágen); y segun sus declaraciones es en la manera siguiente.

La materia de que está formada esta santa imágen se reconoció con evidencia, que por lo interior (que es lo que llaman alma los del arte) es de madera muy cosa semejante al corcho, y á los que los de la tierra llaman *zumplantle*, y la superficie que forma y perfecciona todas las partes del cuerpo, es de papel de estraza y engrudo: los estremos, cabeza, manos y piés son de la misma madera, lo uno y lo

otro tan sugeto á corrupcion y á carcomerse de polilla como es notorio, pues dicha madera parecida al corcho, es de suyo muy porosa, fragil y muy facil de deshacerse con los dedos, y el papelon y engrudo es materia muy sugeta á la polilla y gusano, como se ve por esperiencia en los libros aforrados en carton.

La estatura de su cuerpo es del natural, como algo mas de dos varas, y todo tan suave como su ley, y su peso tan leve como sus preceptos.

Es su anatomía tan hermosa y bien proporcionada, como el cuerpo tan bien cortado de tercios, que en ninguna manera admite censura alguna, sino mucha admiracion; porque los brazos y piernas [que suelen ser en otros crucifijos las partes mas espuestas á los yerros de los artífices], son de tan igual correspondencia, como todas las demás partes donde los músculos, nervios y coyunturas hacen un todo perfectísimo, á quien la cimetría, proporcion y dibujo, hacen un rostro hermosísimo, no afeminado sino como de varon perfecto y soberano rey.

La inclinacion de la cabeza hácia el lado derecho, es moderada, de manera que de cualquier parte se ve muy bien y enteramente su rostro.

El cabello que tiene propio, ondeado, y en lo largo con ajustada proporcion, es abellanado ó castaño oscuro y agraciado.

Los ojos, á lo que se ve por entre los párparos, tiene como arrazados ó quebrados muy al natural

como de difunto, que causan amor y respeto: la nariz hermosa y proporcionada, la barba hendida por en medio y prolongada como cuatro dedos, toda llana, espesa y muy hermosa, como tambien el vigote copado y unido á la misma barba, y con su diminucion en los estremos, la boca algo abierta, los labios denegridos.

El pecho tiene levantado por el lado del corazon mas que por el lado derecho tan propiamente, como de agonizante y difunto, y una hendidura entre la segunda y tercera costilla del lado izquierdo, que al tacto se hunde algo, y se muestra blando y benigno.

El cendal se ve claro y distintamente tener algunas metallas de oro que son del tiempo antiguo, y no se usan ahora, las cuales denotan la mucha antigüedad de esta santa imágen.

Su colorido es muy hermoso, no es de pulimento ni de mate ó medio mate, ni pudieron los maestros del arte conocer ni distinguir qué género de encarnacion sea; pero es tan agraciado y tan sobre lo artificial, que no puede ser mejor, y tan reciente y rosagante, que parece acabado de hacer, siendo así que las imágenes muy antiguas se ponen negras ó muy amarillas.

En lo que toca á la sangre, tiene en la frente á raiz del cabello una cinta de sangre, que muestra haberla cogido fresca, y limpiádola llevando el lienzo con violencia hácia al lado derecho, y de dicha cinta penden algunas gotas de sangre, unas que caen

derechas por encima de la cinta, y otras por debajo de ella que demuestra haber caido despues de limpiada la cinta referida.

Entre las gotas de sangre que tiene en el rostro, se vé una que sale de la boca, y cae hácia el labio por el lado derecho, á donde está inclinada la cabeza que es muy á lo natural, y otra gota pequeña que tiene sobre la nariz al lado izquierdo.

La sangre que sale de la llaga del costado, va corriendo hasta el cendal, y de allí entra por debajo de él, hasta salir por el músculo derecho, y va goteando por la espinilla de la misma pierna derecha, y demuestra ser limpiada.

La sangre que sale de las llagas de las manos, está chorreada á lo natural.

En las espaldas tiene una pequeña llaga, de donde sale alguna sangre harto hermosa, como tambien de las rodillas.

En la llaga del pié derecho, que cruza sobre el izquierdo, se ven muchas gotas de sangre, y de la misma chorrean sobre el pié izquierdo tres gotas, y por la planta del pié desde la llaga para los dedos de los piés se ven muchísimas gotas de sangre tan menudas, como rociadas, que no pueden ser de pincel.

Y demás de esto, tiene por varias partes del cuerpo algunas señales de sangre, que demuestran haberse limpiado, y debajo de la barba algunas que denotan estar cuajadas, y parte de ellas pareció á los

maestros del arte ser artificial que debió de ponérsela el que la encarnó en su principio y parte de ellas, y la mayor ser muy natural. La cruz en que estaba el santo bulto cuando se renovó, está en la ventana de su capilla guarnecida de vidrieras, y la corona y clavos están dentro de un círculo de plata entre vidrios cristalinos colocado sobre la gotera de las cortinas.

Y lo que causa mayor admiracion, es, que habiéndole entrado la polilla á esta cruz, á los clavos de madera que entonces tenia, no le haya entrado polilla alguna, ni gusano al cuerpo de la santa imágen, siendo su materia tan dispuesta para ello; y finalmente, es tan singular su perfeccion, y tan rara su hermosura, que se puede decir de ella con mayor razon lo que la reina Sabá dijo de la sabiduría de Salomon, que es mucho mas admirable á la vista, que lo que pregona su fama.

La cruz en que hoy está la santa imágen, es de cedro, en forma de un tronco de arbol grueso, y muy hermoso, y con los tres clavos de hierro plateadas las cabezas, se le puso todo, el año de 34, cuando la colocó el Dr. Francisco Manso en su capilla de la iglesia vieja.

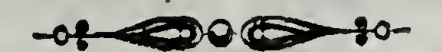
Tambien es digno de admiracion, que habiéndose hecho para su mayor decencia y ornato una diadema ó corona con sus potencias de plata, y puéstosela á la santa imágen muy bien afianzada y segura, por los años de 1670, un viernes, pasados dos ó tres dias

estando diciendo m. a en el altar de esta santa imágen el Dr. Jacinto de .. ..rna, cura de la santa iglesia catedral, y capellan de este convento, improvisamente se deshizo dicha corona de plata, quedando pendiente de la melena sin ha r perjuicio al sacerdote que estaba diciendo misa, como lo hubiera hecho si no se hubiera detenido en la melena: demostracion admirable con que entendieron las religiosas que no gustaba su Magestad en su imágen de pasion de los adornos de plata.

Como ni tampoco de cabelleras postizas, pues todas se le podrian brevemente, por cuya causa cuando por la ocasion de la epidemia general [como se dirá adelante en el cap. XV] en que se sacó la santa imágen de su capilla, para la rogativa y novena, habiéndose esperimentado lo mismo, y estando cuatro sacerdotes en la iglesia distantes unos de otros, les ocurrió [sin duda por inspiracion divina] al pensamiento, que seria del mayor agrado del Señor no ponerle cabellera, y buscándose los unos á los otros para comunicar su pensamiento, cada cual se quedaron admirados, y comunicándolo con la madre priora y religiosas, convinieron tambien en ello, aunque tenian prevenida y curiosamente aderezada una cabellera nueva que poner á la santa imágen, y juntamente reconocieron estar mas hermosa con solo su cabello propio y natural que tiene formado de escultura, y sobre ella su corona de juncos, en que se manifiesta cuanto abomina el Señor las ca-

belleras postizas, y mucho más en su santa imágen, por ornato muy profano y vanamente superfluo.

Solo resta decir, que una de las piedras donde cayó parte de la sangre que sudó esta santa imágen al tiempo de su milagrosa renovacion, está en este convento en un relicario de bronce con sus vidrieras, que dejó como preséa de su mayor estimacion al convento, el Lic. D. Gonzalo Carrillo de la Cerna, capellan que fué de la hermita de nuestra Señora de los Remedios, estramuros de esta ciudad, por una de las cláusulas de su última y postrimera voluntad, y es grandísima la veneracion con que se guarda, y la devocion con que se pide y lleva á los enfermos, con cuya aplicacion se han esperimentado los efectos de la fé con que se venera y aplica.



CAPITULO X.

Hácense nuevas informaciones á pedimento de los capellanes del convento, y pronúnciase sentencia, aprobando la milagrosa renovacion de la santa imágen.

MUY notoria y manifiesta fué siempre la renovacion milagrosa de esta soberana imágen y sus admirables portentos desde el año de 1621 en que succedieron, hasta los tiempos presentes, divulgándose su fama no solo por estos reinos, sino pasando tambien á los de España, como lo evidencian las historias antiguas y modernas, como son, la primera y mas principal que dejó manuscrita el Lic. Pedro de Zamora, cuyo estilo, circunstancias, llaneza, sinceridad y gravedad de su autor, manifiestan su verdad, y la hacen mas evidente las historias escritas en España, dimanadas de las noticias ciertas que allá dió el arzobispo D. Juan Perez de la Cerna, y nos la asegura la autoridad del maestro Gil Gonzalez de Avila, en su primer tomo del teatro eclesiástico de las Indias, en los sucesos del tiempo del arzobispo D. Juan Pe-

rez de la Cerna, y Fray Antonio de Santa Maria, en los libros suyos citados en el Memorial Informe; y asimismo por otros instrumentos auténticos que allí se espresan, por los cuales constó haberse formado procesos y héchose informaciones plenísimas del caso y demás sucesos milagrosos, por mandado de D. Juan Perez de la Cerna.

Pero aunque se hicieron muchas y muy exactas diligencias para descubrir estas informaciones, no se pudieron hallar en los archivos eclesiásticos. Con cuya ocasion, porque no nos quedase el desconsuelo que se esperimenta en el portentoso milagro de la aparicion de la soberana imágen de nuestra Señora de Guadalupe, estramuros de esta ciudad, de no haberse podido hallar informaciones hechas en el tiempo de su milagrosa aparicion: teniendo noticia los capellanes de este religiosísimo convento de San José de carmelitas descalzas, que entonces lo eran los licenciados D. Francisco Salcedo de Esquivel y D. José de Solis y Zúñiga, por el año de 1678, que aun vivian muchas personas eclesiásticas y seculares, clérigos y religiosos, españoles é indios que vieron y oyeron todos ó los mas principales de los sucesos referidos, y que con sus deposiciones se podia hacer una muy plena probanza, en corroboracion de lo que antecedentemente constaba de su notoriedad, y que aunque por sí sola bastase, para que segun lo dispuesto por el Santo Concilio Tridentino, pudiese y debiese el Illmo. arzobispo de México aprobar estos milagros,

siendo entonces de es · metrópoli el Illmo. y Exmo. Sr. maestro D. Fr. Payo de Rivera, virey, gobernador y capitan general de esta Nueva-España, pidieron los dichos capellanes se sirviese su S. I. y Exma. de mandar se les recibiese la n eva informacion que pretendian, así en la jurisdiccion de las minas de Zimapan, Ixmiquilpa y sus contornos, como en esta ciudad, con citacion del promotor fiscal de este arzobispado, dándose para ellas comision. Y habiéndose formado el proceso, se examinaron treinta y ocho testigos, de vista unos, y de oidas y noticias muy próximas é inmediatas otros, de todo el suceso principal, sus incidentes y subsecuentes, y descubiértose muchos instrumentos auténticos que se presentaron en su comprobacion, héchose todas las diligencias jurídicas que fueron necesarias, alegándose por parte del promotor fiscal, y satisféchose por la de los capellanes del convento, y puéstose en estado de sentencia el proceso, debido todo á la solicitud vigilante, al celo piadoso, á las diligentes instancias del Lic. D. José de Solis y Zúñiga, devotísimo de esta soberana imágen, patrocinando yo, cómo su abogado, esta causa con el informe en derecho que se imprimió y presentó, y con vista de todo y pareceres de los consultores que concurrieron en junta segun lo dispuesto por el Santo Concilio Tridentino, pronunció su S. I. el Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas arzobispo de México, la sentencia del tenor siguiente.

SENTENCIA.

„En los autos que penden ante nos entre partes, „de la una los licenciados Francisco de Salcedo „Esquivel, y D. José Solis y Zúñiga, presbíteros „como capellanes del sagrado convento de San José „de religiosas carmelitas descalzas de esta ciudad „de México, de nuestra obediencia, y de la otra el „Br. Miguel de Perea Quintanilla, promotor fiscal „que fué de este nuestro arzobispado, pretendiendo „dichos capellanes se les recibiese informacion que „ofrecieron, para verificar haberse renovado por sí „misma en las minas que llaman del Plomo pobre y „de Guerrero, cerca del pueblo de Ixmiquilpa de „nuestra diócesis, la soberana imágen de bulto de „Cristo Señor nuestro crucificado, de la estatura de „un hombre, que por su mucha antigüedad y tan „poca duracion de su materia, como es papelon y „engrudo, se habia tan sumamente maltratado, que „estaba en el todo desfigurada, negra y sin cabeza „(excepto muy pequeña parte de la barba que le ha- „bia quedado solamente) con otras muchas circuns- „tancias y sucesos antecedentes, concomitantes y „subsecuentes, que se verificaron por comision del „Illmo. Sr. Dr. D. Juan Perez de la Cerna, arzobis- „po que fué de este nuestro arzobispado, y verificán- „dose mandó traer dicha santa imágen á la capilla „y oratorio de este nuestro palacio arzobispal, de

,,donde con ocasion de su viage á los reinos de Cas-
,,tilla, la pasó y dejó depositada al lado de la epís-
,,tola del altar mayor de la iglesia vieja de dicho
,,convento, y despues el Illmo Sr. arzobispo D.
,,Francisco Manso y Zúñiga, en su capilla de la
,,misma iglesia, frontero de la puerta principal don-
,,de estuvo desde el año de 1634 hasta el dia jueves
,,por la mañana, 7 de setiembre de 1684, en que
,,fué trasladada á la capilla de la iglesia nueva de
,,nuestra Señora de la Antigua [en que hoy está]
,,á que asistimos, siendo capellanes dicho Lic. D.
,,José de Solis y Zúñiga, y el Lic. D. Alonso de las
,,Casas. Y asimismo se pretende por dichos cape-
,,llanes se declare por comprobado legítimamente el
,,*cuaderno* de veinticuatro fojas de á cuarto, antiguo
,,y maltratado presentado en dichos autos, que se
,,dice ser de letra del Lic. Pedro de Zamora, vica-
,,rio que era de dichas minas del Plomo pobre al
,,tiempo y cuando se esperimentaron dichos sucesos
,,y los refiere todos muy por estenso. Y que se de-
,,clare por milagroso el principal de dicha renova-
,,cion, y los otros que se añaden en dichos autos, y
,,la identidad de la santa imágen, cruz, corona y
,,clavos con que estaba al tiempo de renovarse, y la
,,de una de las piedras en que se afirma cayó parte
,,de la sangre que sudó, y se halla hoy con lo de-
,,más en dicho convento. Y se dé licencia para
,,publicar y predicar dicha renovacion y demás su-
,,cesos, y poner á pública veneracion dicha piedra

,,y demás cosas pertenecientes á la santa imágen, ,,con la circunstancia y prerogativa de milagrosas. ,,De que dado traslado al promotor fiscal pidió se pro- ,,cediese á recibir la informacion ofrecida, y dada, se ,,le diese vista para pedir y alegar lo que conviniese: ,,y despachóse á pedimento de dichos capellanes co- ,,mision en forma al Lic. D. Juan Lopez de Mendi- ,,zabal, cura beneficiado del real de minas de Zima- ,,pan, vicario y juez eclesiástico en él y los partidos ,,circunvecinos, y en cuyo poder se habia hallado ,,dicho cuaderno, para que recibiese dicha informa- ,,cion y se le mandase, como se mandó, lo recono- ,,ciese con juramento y declarase de quien lo habia ,,habido. Y hecho el reconocimiento y declaracion ,,y la informacion treinta testigos, se examinaron ,,en esta ciudad otros siete. Y se presentaron por di- ,,chos capellanes diversos instrumentos y recaudos ,,originales y testimonios de otros: todo con citacion ,,de dicho promotor fiscal para mayor comproba- ,,cion de lo que tenian pedido y alegado, y que cons- ,,tasen las muy solemnes y festivas demostraciones ,,de culto, reverencia y afecto especial de dichos ,,Illmos. Sres. arzobispos nuestros antecesores, de ,,buena memoria, á la santa imágen; de todo lo cual ,,se dió traslado á dicho promotor fiscal, que alegó ,,largamente sobre todo ello á que respondió y satisfizo ,,por parte de dichos capellanes. Y habiéndose hecho ,,de pedimento de dicho promotor fiscal y consenti- ,,miento de la parte de los susodichos inspeccion de

,,la misma santa imágen y de lo demás que le per-
,,tenece por seis peritos que se nombraron para ello,
,,recibiéndoles sus declaraciones en forma, de que
,,asimismo se dió traslado á ambas partes. Y he-
,,chas todas las diligencias que se pidieron y pare-
,,cieron conducentes para venir en conocimiento de
,,la verdad, concluso el proceso pedimos los autos.
,,Y vistos, mandámos que en conformidad de lo dis-
,,puesto en casos semejantes por el Santo Concilio
,,de Trento, se hiciese consulta de personas piado-
,,sas y doctas en las facultades de sagrada teología,
,,derechos, filosofia y medicina. Y nombradas las
,,que nos pareció, se juntaron en la sala princi-
,,pal de nuestro palacio arzobispal el dia jueves por
,,la tarde, 5 de mayo del presente año de 1689. Y
,,en nuestra presencia y de dichos Sres. consultores,
,,y con citacion y asistencia del Lic. Juan de la Ve-
,,ga Garvajo, promotor fiscal de este nuestro arzo-
,,bispado, Dr. Alonso Alberto de Velasco, cura pro-
,,pietario del sagrario de nuestra santa iglesia y abo-
,,gado en dichos autos, dicho Lic. D. José de Solis
,,y Zúñiga, y Lic. José de Lombeida, capellanes de
,,dicho convento, se hizo relacion de dichos autos,
,,probanzas é instrumentos, por el Lic. D. Alfonso
,,de Aguiar y Lobera, presbítero, nuestro secretario
,,de cámara y gobierno; que de nuestro mandato y
,,consentimiento de las partes, puso certificacion de
,,estar conforme con ellos el memorial é informe que
,,queda en ellos impreso de molde en esta ciudad

„por la viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, el „año antecedente de 1688, en ciento diez ocho fojas „de á cuarto, intitulado: *Renovacion por sí misma „de la soberana imágen de Cristo Señor nuestro cruci- „ficado que llam... de Ixmiquilpa, &c.* Y oidos to- „dos los doctos pareceres de los Sres. prebendados „de la dicha nuestra santa iglesia, y reverendos pa- „dres prelados y maestros de las sagradas religio- „nes y doctores médicos, y los alegatos de ambas par- „tes; y conferídose por nos sobre todo, se disolvió la „junta. Despues de la cual, habiendo implorado con „debido reconocimiento de nuestra indignidad y jus- „ta confianza en la divina bondad y misericordia „el favor del mismo Señor para el acierto que debe- „mos desear, y hemos deseado á su mayor gloria en „la determinacion de materia de tal gravedad, visto „&c. Fallamos que la parte de dichos capellanes „probaron bien y cumplidamente su intencion, se- „gun y como probar les convino, y la damos y de- „claramos por bien probada, y la parte de di- „cho promotor no haber probado cosa en contra- „rio. En cuya consecuencia debemos declarar y „declaramos por comprobado el *cuaderno* presenta- „do por dichos capellanes, por verificada la *identi- „dad* de dicha santa imágen de Cristo Señor nues- „tro crucificado. Y por milagrosa su *renovacion*, „con los sucesos antecedentes, concomitantes y sub „secuentes á ella, esperimentados en dicha santa „imágen, así los acaecidos en dicho real de minas,

,,como en dicho pueblo de Ixmiquilpa, espresados ,,en dicho cuaderno, y comprobados por las nuevas ,,informaciones, instrumentos y demas recaudos pre- ,,sentados por dichos capellanes. Y usando de la ,,facultad que nos está concedida por derecho y ,,Santo Concilio de Trento, concedemos licencia ,,para que se puedan publicar en esta ciudad y ,,nuestro arzobispado, de dicha renovacion milagro- ,,sa y sucesos antecedentes, concomitantes y subse- ,,cuentes á ella, esperimentados en dicha santa imá- ,,gen, sin que por ella se incurra en pena alguna: ,,antes sí, para que se exciten los fieles á mayor ,,piedad, devocion y aumento de la fé en los santos ,,misterios de la Pasion, Muerte, Resureccion y As- ,,cencion de nuestro Redentor y Señor Jesucristo. ,,Y por esta nuestra sentencia difinitivamente juz- ,,gando, así lo pronnnciamos y declaramos. Y ,,mandamos que se den los testimonios á la letra, ,,que pidieren las partes.—*Francisco, arzobispo de* ,,*México.*"

El Illmo. arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas, dió glorioso fin á los autos, pronunciando esta sentencia en su palacio arzobispal miércoles 18 de Mayo de 1689, víspera de la Ascencion del Señor á las cinco y media de la tarde, dia en que se renovó la santa imágen, y pronunciada y publicada ante su secretario de cámara y gobierno D. Alonso de Aguiar y Lobera y testigos, en pública audiencia, se festejó á la misma hora con repique solemne y

general, que principió la santa iglesia catedral, y continuaron todas las de esta ciudad por espacio de una hora, á que se siguieron las luminarias y fuegos que ardieron en toda la ciudad con universal regocijo y plausibles parabienes, que comenzaron desde el príncipe que gobernaba, el Exmo. conde de Galves, que siempre se mostró muy piadoso y devoto á esta soberana imágen, y se continuaron por toda la ciudad y personas de todos estados y calidades, viendo ya calificados y aprobados por la jurisdiccion eclesiástica en la forma dispuesta por el Sagrado Concilio Tridentino los admirables prodigios, y milagrosa renovacion de la sagrada imágen de Cristo crucificado para gloria del Señor, y mayor aumento de su culto.

La celebracion de esta fiesta se dilató por algun tiempo, y ya que no se solemnizó luego, pareció conveniente por algunos motivos, se esperase á que se dispusiese el colateral nuevo en que se colocase la santa imágen en su capilla, de que se hizo relacion en el cap. 8º, y habiéndose fabricado, se dispuso su estreno con festiva solemnidad de un octavario de misas, y otros tantos sermones panegíricos, en que ocho de los muchos, y mejores oradores del clero y religiones de esta ciudad, discurrieron y elogiaron altamente la gloriosa renovacion de esta soberana imágen, y sus misterios admirables, dándose principio á la solemnidad el domingo 9 de agosto del año de 1693, y continuándose por los siete si-

guientes de la semana, con asistencia de nuestro Illmo. prelado, D. Francisco de Aguiar y Seijas, cuyo celo no permitia dejar de dar con su presencia, y como buen pastor ejemplo á sus súbditos, para que le imitasen en la devocion, como lo hicieron, siendo crecidísimos los concursos de personas doctas, y de todos estados que concurrieron toda la octava á tan festiva solemnidad, debiéndosele el costo y lucimiento de ella, á la piedad y devocion del Dr. D. José Vallejo y Hermosillo, médico y bienhechor insigne de este convento.



CAPITULO XI.

Primera exaltacion de la divina misericordia, en haber librado esta ciudad y á su Illmo. arzobispo de inumerables peligros en 15 de enero de 1624.

HEMOS referido ya las historiales noticias de la milagrosa renovacion de la santísima imágen de Cristo Señor nuestro crucificado, con todas sus circunstancias, dignas por cierto de muy estraordinarias y singulares admiraciones: hemos visto el hecho, busquemos el misterio. *Factum vidimus, misterium requiramus.* Los milagros de Cristo segun nos enseña San Agustín, *Tract.* 24 *in Joan*, son unas obras maravillosas como divinas, y unas estraordinarias señales de su divino poder, para que no parando solo en lo que registran los sentidos, pase el humano entendimiento á escudriñar y á meditar los soberanos misterios de las cosas invisibles, que por ellos nos pretende dar á conocer su sabiduría infinit *Miracula* [dice el Santo] *quae fecit Dominus noster Jesus Cristus, sunt quidem divina opera & ad intelli-*

gendum Deum de visibilibus admonent humana mentem. Y demás de lo que parecen á los sentidos, significan otros mas escondidos misterios, ó son prenuncios de algunos ocultos sucesos: *Mata de Canonizat. Sanctorum.* part. 3 cap. 8 núm. 16. *Miracula Christi Salvatoris ultra factum per significationem aliquid ulterius innuunt; cum ejus opera per potentia aliud ostendant & per misterium aliud locuantur.* Y aunque de esta verdad hay innumerables ejemplos de la Sagrada Escritura, apuntaremos algunos.

La estrella que apareció á los Magos en el Oriente, fué una nueva y milagrosa señal con que les anunció el Hijo de Dios su venida al mundo, vestido de nuestra humana naturaleza, nacido ya en el portal de Belén.

La resureccion milagrosa de Lázaro despues de cuatro dias difunto y entregado á los horrores del sepulcro, es misteriosa significacion del pecador muerto, y envejecido en la culpa, resucitado por la penitencia á la vida de la gracia.

El ciego de su nacimiento, á quien dió vista Cristo, salud y vida nuestra, significa el linage humano ciego desde su nacimiento por el pecado original, heredado de nuestros primeros padres, sumergido en las tinieblas de la ignorancia, y restituido á las luces de la gracia por medio de nuestro Redentor, para que sin impedimento pueda andar con seguros pasos de buenas obras el camino de la vida. *S. Greg. Homil. 2 in Evg.*

Los milagros que obra el divino poder, por invocacion é intercesion de algun justo, son señales que manifiestan á la militante iglesia, la certidumbre de su santidad y heróicas virtudes, y que es voluntad de Dios que se le dé culto y veneracion de Santo. *Mata ubi sup. núm.* 10.

Los que obra Dios por medio de los varones apostólicos en la predicacion y conversion de los infieles, son para confirmacion de la fé que predican.

De que podemos inferir que los milagros que obró Cristo Señor nuestro en la renovacion de su soberana imágen, son mas de lo que parecen y significan ó pronuncian otros mas escondidos misterios.

Y aunque las operaciones de Dios son inescrutables, y sus juicios incomprensibles, como enseña el apóstol, es tambien sentir del gran doctor de la Iglesia San Agustin, (*ubi supr.*) que en los milagros de Cristo hemos de pasar á preguntar á los mismos milagros, ¿qué es lo que dicen de Cristo? ¿*Interrogemus ipsa miracula quod nobis loquantur de Cristo?* Porque si los procuramos entender, tienen lengua para hablar: *Habent tenent si intelligantur linguam suam.* Pues preguntemos á estos milagros de Cristo, ¿qué nos dicen de este Cristo? ¿Qué nos dicen de esta imágen de Cristo? El maestro Gil Gonzalez de Avila, en el lugar citado en el cap. 10 y Fr. Martin de San José, carmelita descalzo, en un tomo de va-

rios sermones suyos, en el último fúnebre, de diez y seis que contiene, predicado el año de 1673, en el real convento de la Encarnacion de la imperial villa de Madrid, en las honras anuales que celebra á la magestad del Sr. rey Felipe III, tratando de los milagrosos sudores de esta soberana imágen, y de sus estremecimientos en la cruz, los atribuye á que fueron prenuncios de la temprana muerte de este católico rey, ó demostraciones de sentimiento en la falta de un príncipe tan justo, y en la pérdida de un rey tan piadoso. Bien pudo ser esto así, que el cielo ha hecho demostraciones en las pérdidas y muertes de muchos reyes justos y piadosos; pero nuestro rey no dejó tan desconsolada y huérfana su monarquía, que no nos dejara como nos dejó, un príncipe heredero de ella, al Sr. Felipe IV, no inferior en la piedad, justicia y celo de la religion á su católico padre. Y así parece que tan estraordinarios portentos fueron prenuncios de mas sensibles y lamentables sucesos, en que manifestase el Señor la exaltacion de sus grandes misericordias; pues estas sobresalen siempre en todas sus obras, como dijo David, *Ps.* 144. *Et miserationes ejus super omnia opera ejus.*

Y estos fueron los que se esperimentaron en esta ciudad inmediatamente el año de 1624 (segun se puede colegir y piadosamente congeturar de la relacion que del suceso y sus circunstancias hizo Martin de Soria, escribano real y alguacil mayor de las minas

de Pachuca, impresa en México en la imprenta de Juan Blanco de Alcazar el mismo año, y de cuyo orígen y acaecimiento hasta el mes de diciembre del año de 23, da bastantes noticias Fr. Marcos de Guadalajara, del órden del Cármen, de la observancia en la quinta parte de la historia Pontifical) en los grandes trabajos que padeció el Illmo. arzobispo D. Juan Perez de la Cerna, por la muy justa y muy debida defensa de la inmunidad eclesiástica, contra la injusta pretension del virey marqués de Gelves, ocasionado de su demasiado indiscreto celo, ayudado de consultores lisongeros, de cuyas consultas y pareceres, y de los acaecimientos y encuentros que hubo desde octubre hasta diciembre del año de 23, y de la prudencia y tolerancia con que en ellos se portó el arzobispo, se hace mencion en el lugar citado de la Pontifical, donde se puede ver; pues habiéndose acogido D. Melchor Perez de Varaés, alcalde mayor de Metepec, al convento real de Santo Domingo, le puso seis guardas en la misma celda en que estaba, cuya libertad defendió el arzobispo como vigilante pastor y prelado celoso, usando de las armas de la Iglesia que son las censuras, hasta la de anatema, de que se interpusieron los recursos de apelacion y de las fuerzas, y aun se prorogaron términos varios para que la relacion se hiciese; nunca permitió el virey llegase á tener efecto, por estar persuadido que la audiencia favorecia la justicia que le asistia al arzobispo, siendo tanta su

temeridad, que prendió á dos notarios, uno secular y otro clérigo sacerdote, y los desterró á S. Juan de Ulúa, porque intervenian en los autos y diligencias por mandado del arzobispo.

Y en esta ocasion estuvo esta ciudad en grandísimo peligro de ser destruida por la divina justicia, como lo significó la venerable madre Inés de la Cruz, fundadora de este convento de San José de carmelitas dezcalzas, en su vida que escribió por mandado de su confesor, y lo refiere D. Cárlos de Sigüenza en el Paraiso Occidental, lib. 3º cap. 6º núm. 354: *Quiero decir*, (dice la venerable madre) *lo que me movió á escribir la carta al marqués de Gelves. Encomendaba mucho á Dios los ruidos que aquellos dias habia en la ciudad, y siendo este el mayor cuidado que tenia, sucedió que estando en oracion me pareció se daban los edificios unos con otros, como que ya todo se queria hundir; luego ví que las nubes se bajaban y ya casi cubrian toda la tierra, y entendí estaba nuestro Señor enojado con esta ciudad y la queria destruir*; *llamé á las monjas diciendo: ¿No ven esto? Juntáronse allí todas, y estendiendo los ojos, ví una como capilla, y en ella á nuestro Señor Jesucristo y á su Santísima Madre hincada de rodillas, y se me manifestó le estaba pidiendo tuviese misericordia de esta ciudad. Llegamos todas á la capilla é hincámonos de rodillas, y yo muy junta de nuestra Señora, la cual, volviendo á mí con un rostro muy apacible, me puso la mano sobre la cabeza; dándome á entender le habia concedido nuestro Señor lo que le pedia.*

Esto traté á nuestro padre Loza y le dije, si le parecia, que escribiese al virey lo que habia entendido. Respondióme que lo dejase para mejor ocasion. El era el que llevaba los recados del arzobispo al virey, y del uno al otro; y así nos daba noticia de que todo se iba empeorando. Un dia, acabando de tener la hora de oracion de por la mañana, queriendo comenzar las horas, me envió á decir nuestro padre que luego escribiese lo que Dios me diese á entender, que él aguardaba para llevar la carta porque todo estaba turbado, y trataban á nuestro arzobispo como á un indio. Escribí y llevó luego la carta, y leyéndola el virey, la arrojó diciendo: Para cuentos de brujas estoy. Dios guarde á México. Hasta aquí la V. M. Inés de la Cruz. A ésta vision no es mi intencion darle mas crédito, que el que la fé humana permite.

Las ardientes resoluciones del virey, la opresion que padecia el retraido, la injuria que se continuaba á la inmunidad de la Iglesia, precisó al arzobispo á poner entredicho general en todas las iglesias de México, que visto que no aprovechaba, se resolvió á ir en persona á la real audiencia, á los 11 de enero de dicho año de 624, en una silla de manos, y presentar dos peticiones en defensa de la causa principal, y habiéndole impedido la dicha real audiencia la entrada, hasta dar cuenta al virey, juntó S. E. á acuerdo, y con toda celeridad se le notificaron tres autos con varias comminaciones, y pena de cuatro mil ducados, temporalidades y estrañeza

de los reinos, que por no querer sejar de la pretension á que iba, de que le recibiese las dos peticiones que llevaba, se mandó ejecutar la pena de los cuatro mil ducados, privacion de temporalidades y estrañeza de los reinos, y luego al punto mandó el virey á un alcalde de corte y al alguacil mayor, que desde la misma sala de la audiencia donde estaba el arzobispo, le llevasen como lo llevaron, con violencia y contra su voluntad, asiéndose de los brazos el alguacil mayor y su teniente, y en una carroza lo sacaron de palacio, para llevarlo al puerto de San Juan de Ulúa, y embarcarle para España con grande ruido y alboroto de todo el pueblo.

Esta violencia y temeraria resolucion del virey, se ejecutó sin haberse determinado por los oidores, porque habiéndose hallado solos tres en el acuerdo, salieron sus votos en discordia, sin que se llamase á otro que estaba en la sala del crímen, ni al fiscal, por lo cual el dia siguiente, 12 del dicho mes de enero, los mismos tres oidores, estando en la sala de la audiencia, libres de la opresion y violenta influencia del virey, declararon por auto haber habido la dicha discordia, y no haberse podido ejecutar la pena y espulsion del arzobispo, y mandaron que el alcalde de corte y alguacil mayor, le volviese á traer á su casa, lo cual sabido por el virey, puso á los tres oidores en diferentes aposentos del palacio en rigorosa prision, con guardas y órden que no les hablase nadie, ni tuviesen papel, ni tinta, y que el

alcalde prosiguiese en llevar al arzobispo á la Veracruz.

S. I. no quiso pasar del pueblo de San Juan Teotihuacan, ocho leguas de esta ciudad, por estar indispuesto, y en el convento de San Francisco sacó del sagrario el Santísimo Sacramento, y para defenderse lo tuvo consigo siempre, sin quitarse del altar mayor, con lo cual se suspendió el viaje, y desde allí envió á poner en todas las iglesias de esta ciudad *Cesatio á Divinis*, y se puso con efecto, lunes 15 de enero de 624, á las siete de la mañana: accion tan triste y dolorosa, que causó en todos los fieles que habian ido á las igelesias á prevenirse con los sacramentos, los desconsuelos que se dejan entender de los piadosos ánimos de tan católico pueblo, levantando todos á una, lastimosos clamores, pidiendo á Dios misericordia para toda esta ciudad, y justicia contra el virey.

De aquí comenzó la conmocion de la plebe, acudiendo á la plaza mayor, y cercando el real palacio por todas partes, clamando y pidiendo volviesen al arzobispo, y soltasen á la audiencia y á los relatores que estaban presos, y temiendo el virey no pasase adelante el grande ruido y alboroto que se habia levantado, mandó soltar de sus prisiones á los oidores, y que saliesen á la plaza, y asegurar á la plebe, que ya se habia enviado á traer al arzobispo. Este dia 15 de enero, en que fueron los mas apretados lances, trabajó la real audiencia, las demás jus-

ticias y caballeros de esta nobilísima y muy leal ciudad de México, en aplacar á la plebe y todo género de gente y estados, que siempre se mostraron muy respetuosos á las justicias, y sumamente leales á S. M., solo indignados contra el mal gobierno del virey, y sus malos consejeros, por haberles quitado á Dios Sacramentado [como clamaban á voces] y á su muy amado padre, de tal suerte, que habiéndose retirado el virey disfrazado, por los gravísimos riesgos que tenia de su persona y vida, al convento de San Francisco, y vuelto al arzobispo á esta ciudad á las once de la noche del dia 15 de enero con lucido acompañamiento de los primeros ministros y caballeros, con solemne repique de campanas, con el regocijo y alegria de mas de cuatro mil personas que venian alumbrando y festejando á su prelado y pastor, visitado á su iglesia catedral, pasado á las casas de cabildo á dar gracias á la real audiencia, que allí se habia retirado, de quien esperimentó y recibió S. I. muy cortesanas correspondencias. Quedó dentro de breve rato la ciudad tan quieta, que parecia no haber habido alboroto alguno, admirándose los oidores y demás ministros superiores, y dando infinitas gracias á Dios de que un vulgo tan desenfrenado no hubiese faltado un punto á la fidelidad y lealtad debida á S. M. Y que hubiese estado tan obediente á la audiencia, que habiéndole mandado apagar el fuego que se habia prendido en la cárcel y parte del real palacio, lo ejecutó

luego la plebe á costa de muchos riesgos y peligros de sus vidas, no siendo de menos admiracion que no hubiesen sucedido mas robos ni hurtos, que haberle saqueado al virey su cuarto, por el ódio que le tenian, sin llegar á lo mas precioso, por haberle valido la inmunidad de estar en un aposento que caia sobre la caja real, á que siempre tuvieron el debido respeto y al sello real, parando en esto su encono, y en saquearle al acesor del virey su casa, gozando de tanta seguridad la ciudad toda, que estando las tiendas abiertas, ninguna persona entraba á tomar cosa por fuerza, sino lo que habian menester lo compraban y pagaban. Como todo lo espresado mas largamente consta de la relacion arriba citada, é historia Pontifical.

Quién no considerará en este caso, de cuanto sentimiento seria ver la inmunidad violada, la Iglesia tan ofendida, la justicia atropellada, el prelado tratado como delincuente, desterrado, maltratado y estrañado de los reinos, como si fuera reo de lesa magestad. Entredicha la Iglesia en todos sus templos, privados los fieles de recibir algunos sacramentos, de la asistencia de los divinos oficios, de la sepultura eclesiástica, si no es los que tenian algun privilegio para ello, y eso con moderada pompa, y por último, á lo sumo que puede llegar la tristeza de la Iglesia, y total desconsuelo de los fieles, que es la *Cesacion á Divinis*, que ni aun el santo sacrificio de la misa se podia celebrar.

¿Pues qué duda hay que de todos estos trabajos (que son los mayores que puede padecer la república cristiana en lo espiritual) fueron prenuncios los portentos admirables de la milagrosa imágen de Cristo crucificado por la misteriosa correspondencia que el cuerpo verdadero de Cristo tiene con el cuerpo místico de la Iglesia? Porque si la cabeza de la santa imágen fué desfigurada y afeada, la cabeza de esta Iglesia lo estuvo en su prelado, ajado y tratado con menos decoro y decencia de la que se debia á su dignidad pontifical. Si la santa imágen fué mandada enterrar, y quitar de los ojos de los hombres, este prelado fué mandado desterrar, privar de las temporalidades, estrañarlo de estos reinos y quitado de delante de los ojos de sus queridas ovejas. Si el cuerpo de la santa imágen se puso todo denegrido como un carbon, el cuerpo de esta Iglesia (que son los fieles) lo estuvo por las censuras de excomuniones, anatemas, entredichos, llegando la Iglesia á la última y mas penosa deformidad, que es la *Cesacion á Divinis.* Si antes de la renovacion de la santa imágen, se oian en la iglesia de las minas repetidos toques de campanas, en todas las iglesias de México se oyeron por muchos dias los tristes y dolorosos toques de las campanas al entredicho eclesiástico. Si se oyeron clamores y aullidos en la iglesia de las minas, tambien se oyeron en esta ciudad y en todas sus iglesias, tristes y lamentables quejas de todo el pueblo cristiano, manifestando con

suspiros del corazon los sentimientos de la ausencia de su pastor, pidiendo á Dios misericordia, y clamando por su restitucion. Si la santa imágen sudó repetidas veces agua y sangre, hubo muchos y muy graves pecados en estas injurias y violentas acciones, que fueron los que ocasionaron á Cristo Señor nuestro los mismos sudores de agua y sangre. Si vieron salir la santa imágen de su lugar donde estaba, y en su seguimiento la santa cruz, tambien se vió á este prelado salir de su casa arzobispal donde tenia su lugar y asiento para la real audiencia, y en su seguimiento la cruz de los muchos trabajos que se le recrecieron. Si se renovó esta santa imágen restituyéndose á su antigua hermosura, aquí se renovó este cuerpo místico de la Iglesia, y su cabeza y prelado, restituyéndose á la entereza y hermosura de su antigua, y aun mejorada paz, quietud, sosiego y estimacion. Si despues de renovada la santa imágen, tuvo tantos vaivenes que tocaba con los estremos de la cruz en la mesa del altar, hubo en México grandísima conmocion popular y estraordinaria mudanza de gobierno, sudando para la compasion gotas de sangre no solo los ministros superiores de la real audiencia, sino las demás justicias, regimientos y caballeros de esta nobilísima y muy leal ciudad, como fieles ministros y leales vasallos de S. M. Y si despues de renovada la santa imágen se repicaban las campanas y se oian alegres y suaves músicas, volviendo este ilus-

trísimo prelado á su iglesia, hubo solemne y general repique de campanas en toda la ciudad, músicas, júbilos y alegrías de todo el pueblo con achas y luminarias que convertian la media noche en claro y luciente dia. Y si la santa imágen trayéndola para México se detuvo en el pueblo de Ixmiquilpa, hasta que fueron nuevas órdenes y mandatos para continuar su conduccion, este venerable prelado se detuvo en el pueblo de San Juan Teotihuacán, hasta que fueron nuevas órdenes del virey y audiencia para que volviese á México. Y finalmente, no hay circunstancia [si bien se consideran todas] en los grandes trabajos que padeció esta Iglesia y república, y su ilustrísimo prelado, que no se hallen prevenidas, prenunciadas en los sucesos milagrosos de la renovacion de esta soberana imágen.

Pero que mucho si los trabajos de su Iglesia y persecusion de sus siervos, los tiene Cristo por suyos, así se lo significó á Saulo cuando iba á prender á los cristianos: *Saule, Saule, ¿quid me persequeris?* A N. P. S. Pedro que iba huyendo del martirio y de Roma, le apareció Cristo Señor nuestro, y conociéndole San Pedro le dijo: *¿Domine, quo vadis?* Señor, ¿á dónde vas? y el Señor le respondió: á Roma voy para ser crucificado otra vez: luego entendió San Pedro que el Señor no habia de ser crucificado en su propia persona, por estar ya inmortal é impasible, sino en la de su siervo, y vol-

viéndose á Roma, se volvió á la cárcel aparejado á morir.

Y es tanta la Provdencia amorosa de Dios nuestro Señor con los suyos, que sus trabajos los previene ó los manifiesta con estraordinarias señales. A nuestro compatriota San Felipe de Jesus, y á sus compañeros, les anunció su martirio, apareciéndoles una cruz hácia la parte del Japon, de la misma forma y hechura que fueron las que labraron despues los japones para crucificarlos; duró un cuarto de hora en color blanco y resplandeciente, luego se mudó en color de sangre por otro cuarto de hora hasta cubrirse como de velo ó de una nube. La imágen de Cristo crucificado sudaba sangre en la casa de San Francisco Javier, á las mismas horas que el Santo Apostol de la India padecia algun grave afán ó penosa congoja en su ministerio apostólico, de que se pudieran traer muchas historias.

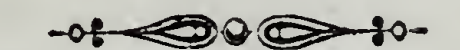
Y en la nuestra, no sin muy grande misterio quiso venir en su santísima imágen al palacio arzobispal, y tener su primera mansion en el oratorio del arzobispo; porque si cuando se le representaron á Cristo Señor nuestro los dolorosos pasos de su ignominiosa pasion en la oracion del huerto, bajó del cielo un angel á confortarle, cuando se le prevenian á este ilustrísimo prelado tantos y tan estraordinarios trabajos, que habia de padecer juntamente con su Iglesia y su muy amado rebaño, no un ángel del cielo, sino el mismo Cristo representado en su mi-

lagrosa imágen, vino tan de antemano tres años antes á su casa y oratorio á confortarle y fortalecerle, estando en su compañía para que no desmayase y permaneciese constante en la defensa de la inmunidad de la Iglesia, y por eso (como dijimos arriba) pasaba largas horas de la noche en oracion fervorosa delante de esta santísima imágen de Cristo crucificado, á cuya divina misericordia, y para su exaltacion se debieron sucesos tan favorables, que todos generalmente los tuvieron por manifiestos milagros.

¿Y de donde le vino á este venerable prelado tanta dicha y felicidad en sucesos adversos? De que usando de la obra de piedad y misericordia le mandó dar sepultura para evitar los peligros de irreverencia á que estaba espuesta esta santa imágen, como ya muerta al culto de los fieles por su gran deformidad. Así lo esperimentó José de Abarimathia, como dice San Gregorio Turonense, [*lib.* 1 *hist. cap.* 21]. Pues porque su piedad le dió sepultura á Cristo nuestro Redentor, indignados los pontífices, lo prendieron y pusieron en un lóbrego y oscuro calabozo, sirviendo ellos mismos de guardas; pero el dia en que resucitó Cristo, salud y vida nuestra, milagrosamente desencajadas de sus cimientos, se levantaron en alto las paredes suspendiéndose en el aire, y sacando un angel á José, se volvió á su lugar el edificio como antes estaba.

Y creciendo contra él el odio de los judíos, se-

gun dice San Anselmo, le volvieron á prender y lo emparedaron y lo sepultaron vivo en un muro de la ciudad de Jerusalen, y al cabo de cuarenta años, cuando vinieron á destruirla Tito y Vespasiano, lo sacaron de allí vivo por milagro prodigioso de la Omnipotencia Divina, para que viese el mundo como favorece y defiende Dios de los mayores peligros á los que ejercitan su piedad y misericordia en dar sepultura á los muertos.



CAPITULO XII.

Segunda exaltacion de la divina misericordia, en no haber destruido esta ciudad de México con la inundacion general el año de 1629.

PASEMOS á escudriñar mas los sucesos presagiados por tan estraordinarias y admirables señales, y en ellos reconoceremos la ostentacion de las grandes misericordias de este soberano Señor. Y sin temeridad, antes sí con bastantes fundamentos como veremos despues, podemos afirmar que los clamorosos llantos y lúgubres lamentaciones que se oyeron antes y despues de la milagrosa renovacion de esta santísima imágen, los toques de campanas sin saber quien las tocaba, los copiosos y muy repetidos sudores de agua y sangre que se esperimentaron en este sagrado bulto, fueron dolorosas demostraciones y lamentables presagios de alguna grande y muy general calamidad que habia de padecer esta ciudad dentro de muy breve tiempo. Esta fué el año de 1629, en que el dia de San Mateo, 21 de

setiembre, sobrevino la inundacion general, que universalmente anegó toda esta grande y populosa ciudad de México, cuyo cuerpo de agua fué tan grande y violento en todas las plazas, calles, conventos, iglesias y casas, que llegó á tener dos varas de alto el agua por donde menos, rompiéndose las calzadas, albarradas y presas, sin que ninguna pudiese hacer resistencia, convirtiéndose la tierra en mar, y el tragino en navegacion de barcos y canoas, arruinándose la mayor parte de la mas hermosa, rica y populosa ciudad que tiene la real corona de España en esta América Septentrional, y en ella todas sus dependencias de dentro y fuera del reino, las rentas y posesiones de iglesias y conventos de religiosos, y monjas, de mayorazgos y caballeros, caudales de ricos y comerciantes, sin que hubiese otra cosa, sino lástimas, muertes y desgracias, ocasionadas de las continuas ruinas de los edificios, ni se oyesen sino clamores de los pobres y miserables que perecian de hambre por no poderse traginar los caminos, ni haber quien los pudiese socorrer, porque las necesidades propias imposibilitaban el poder acudir al socorro de las agenas. No se trataba de otra cosa por los superiores é inferiores, sino de buscar medios para el remedio, deteniéndose todos en tomarle el pulso al enfermo desauciado, sin poderle hallar remedio eficaz á su miserable dolencia: todo era lamentos, todo llantos, procurando los que podian con la fuga á otros lugares y pueblos solici-

tar algun alivio á sus desgracias, y la mayor y mas sensible era la imposibilidad que habia para los socorros espirituales de la misa y administracion de los santos sacramentos. Y el medio que se dió por la paternal providencia del Illmo. D. Francisco Manso, arzobispo que entonces era, fué, que en los lugares mas públicos de las calles y plazas, se levantaran eminentes altares, en que se celebrase el santo sacrificio de la misa, para que desde las ventanas y azoteas la pudiesen oir y ver los vecinos que alcanzasen, y que en un barco adornado con toda decencia se llevase el Viático á los enfermos, continuándose y multiplicándose estos trabajos por espacio de cuatro años que duró la inundacion, en cuyo socorro y remedio de los pobres se esmeró tanto la piedad del arzobispo D. Francisco Manso, que personalmente andaba visitando todos los barrios, llevando en canoas y barcos todo género de bastimentos para socorrer á cada casa y familia de lo que necesitaban para su sustento, con harto sentimiento y lágrimas por no poderlo remediar, como lo significó en la respuesta y parecer que dió al virey, marqués de Cerralbo, la cual y lo que se desvelaron los príncipes y superiores, y las mayores capacidades de todos estados y profesiones que se hallaban en esta ciudad y reino, en órden á reparar los daños presentes, y preservar de los futuros, se puede ver muy por estenso en la relacion impresa, que de todo lo tocante á esta materia hizo el Lic. D. Fran-

cisco de Zepeda, relator de esta real audiencia.

Nos dá motivo ' .ra poder afirmar que esta gran calamidad, y la .ayor que esta ciudad ha padecido, reducida á es' /breve compendio, fué pronunciada por las prod'..iosas señales que arriba se han referido. Otro semejante y muy lamentable suceso que se esperimentó por los años 888 en la ciudad de Aurelia en la Francia, que refiere el cardenal Baronio, tom. 10 annal. año 888, y el padre Antonio Dautoultio: *Florum exemplorum, tom.* 2 *tit.* 65 *exem.* 7, y fué: Que en medio de un monasterio que habia sido ántes de sagradas vírgenes, dedicado al glorioso apóstol y padre nuestro San Pedro, estaba colocada una imágen de Cristo crucificado, de cuyos santísimos ojos corrian continuamente por espacio de muchos dias, dos copiosísimas fuentes de lágrimas á vista y en presencia de una multitud muy copiosa de personas que concurrieron á ver tan terrible espéctaculo, de que admiradas todas convinieron en un dictámen, y fué: que aquellos copiosos rios de lágrimas que lloraba la santa imágen de Cristo crucificado, era sin duda divino presagio de alguna grande calamidad que le habia de suceder á aquella ciudad, á la manera que el mismo Salvador, conociendo por su infinita sabiduría la destruccion que amenazaba á la ciudad de Jerusalen, lloró sobre ella, como lo refiere San Lucas cap. 19.

Siguiéndose á este portento, otro no menos admirable, cual fué: que abriendo una noche los sacris-

tanes de la iglesia mayor de aquella ciudad las puertas de ella para que entrasen los fieles, como era de costumbre, á los maitines, de repente se apareció un lobo, que entrando en la iglesia cogió con la boca el cordel de la campana, la tocó, hizo señal con ella como la pudieran hacer los sacristanes, los cuales, admirados de semejante prodigio, como pudieron, lo echaron de la iglesia.

Y el año siguiente las casas todas, templos y conventos de aquella ciudad, con un terrible incendio fueron totalmente consumidas, teniendo todos los que quedaron vivos por cierto, y sin duda alguna, que aquellos dos precedentes presagios habian sido pronósticos ciertos de tan lamentable estrago y fatal calamidad, como habia padecido aquella infelice ciudad.

Cotejemos, pues, unas señales con otras, y unos sucesos con otros, y veremos las grandes misericordias que usó el Señor con esta ciudad de México: las estraordinarias señales que precedieron en la ciudad de Aurelia, fueron haber llorado copiosas y continuas lágrimas la imágen de Cristo crucificado, y haber tocado un lobo la campana haciendo señal á maitines: muchas mas y mas prodigiosas fueron las señales que se vieron en la iglesia de las minas donde estuvo nuestro Santo crucifijo, y despues cuando estaba en Ixmiquilpa, como se ha referido. El suceso que se esperimentó en la ciudad de Aurelia, fué la total destruccion de ella á las activida-

des de crueles é irreparables incendios que la convirtieron en ceniza. La calamidad de México, fué verse afligida de copiosísimos raudales de agua que la inundaron; pero no la destruyeron: allí fué todo rigor, toda justicia: aquí fueron grandes los amagos; mas con mucha misericordia.

¿Pero cómo podia dejar de sobresalir ésta, si tenia esta ciudad el trono de la divina clemencia exaltado en esta santísima imágen de Cristo crucificado en este convento de S. José de carmelitas descalzas, que fué muro, y resguardo para que no pasasen de él las corrientes, pues como afirma el Ilmo. D. Francisco Manso, en el informe que hizo al virey: *Se traginaba en toda la ciudad en barcos y canoas, salvo en la breve distancia que hay de la puerta falsa de las casas arzobispales, por las carmelitas descalzas, hasta el postigo de la iglesia mayor, que cae á la calle de Tacuba, con las que revuelve á Santa Catalina*? ¿Cómo no habia de esperimentar muchas misericordias, si se interpuso á su favor en el trono de la Divina Clemencia entre el Oriente y el Norte (que eran las mas principales partes por donde mas acometian á esta ciudad los diluvios de sus lagunas) el iris soberano de la serenidad, la sacratísima Vírgen María señora nuestra en su milagrosa imágen de Guadalupe, abogada de los pecadores, y patrona de esta ciudad, acompañada de su muy querida hija Santa Catalina Mártir, que como sábia doctora, y patrona de las Universidades, es la Minerva de la Iglesia, á

quien mas bien que á su mentida deidad compete con propiedad característica la misericordia, significada en la oliva, que á sola Minerva consagraban? Sin duda interponia sus ruegos, para mostrarse obligada á la antigua y muy fervorosa devocion que esta ciudad ha tenido á esta Purísima Vírgen, desde sus primeros habitadores, quienes desde que se ganó México le dedicaron una capilla, instituyéndole en ella una muy devota cofradia, que despues de algunos años se erigió en parroquia, de donde fuí indigno cura, y en su obsequio saqué á luz las fragancias de la rosa de Alejandria, que estaban escondidas en los manuscritos de su autor, y se imprimió el año de 1672.

Entre las fervorosas oraciones, que en tan gran tribulacion derramaban con continuos y muy enternecidos afectos todos los estados eclesiásticos, religiosos, y religiosas, se esmeraba el elevado espíritu de la V. M. fundadora de este convento, Inés de la Cruz, como lo refiere el padre Florencia en la historia de la milagrosa imágen de nuestra Señora de Guadalupe, cap. 20, en suplicar humildemente á Jesucristo, que sin duda seria delante de esta santa imágen, como lo acustumbran las carmelitas en las necesidades públicas, y particulares, se sirviese de aplacar su indignacion, y templar los rigores de su divina justicia, que tan merecidos tenia esta ciudad, por sus muchas y muy graves culpas. Y en una de las ocasiones, que mas fervorosamen-

te oraba se le representó una vision (que no admite mas crédito, que el de historia humana) en que estaba el Señor con semblante de juez airado, y severo, á su lado derecho su Madre Santísima, y al siniestro su querida esposa Santa Catalina Martir, intercediendo ésta con la Madre, y la Madre con el Hijo, para que se apiadase de esta ciudad devotísima suya, y templase por sus ruegos los rigores de su justicia; aquí vió la sierva de Dios, que volviéndose el Salvador á ella, decia así: *Merecido tiene esta ciudad, y merecido tienen los de ella el último castigo, que deliberé en el tribunal de mi justicia contra ellos, hasta acabarla con esta inundacion, como lo hice con la del diluvio al mundo; pero los ruegos de mi Madre han detenido hasta hoy el brazo, para que no descargue de una vez el golpe de las aguas sobre ella; y ahora me obligan á levantar la mano del todo, y mandar á las olas, ejecutoras de mi justicia, que se retiren y no la acaben. Dícelo así de mi parte á tu confesor, para que se lo notifique al arzobispo, y sepan los de México, que por respeto de mi Madre, no acabo con esta ciudad, que le agradezcan este beneficio, y que se aparten de ofenderme, por su amor, pues yo por amor de ella me aparto de castigarlos.*

No esperimentó estas misericordias de Dios la infeliz ciudad de Aurelia, porque le faltó el especial patrocinio de María Santísima, no tuvo por su abogada á Santa Catalina Martir, á Sr. S. José, ni á otros ángeles y santos. Ya en aquella Iglesia no

habia vírgenes consagradas á Dios, á cuyos ruegos y oraciones correspondiese su querido esposo con cariñosos y favorables despachos; sus pecados debian ser muy enormes, pues no merecieron tener propicia á la Madre de las misericordias, que se precia de favorecer á los mayores pecadores, que de su amparo se valen. Pues mira tú, ó México, no desmerezcas el amparo de esta Soberana Reina, con los tuyos; pues has hecho gala de la maldad, y grangería de la abominacion. Muchas ciudades, reinos y provincias ha habido en el mundo muy favorecidas de Dios, y por la poca enmienda de sus culpas las desamparó su misericordia, ejecutando en ellas los rigores de su justicia, de que estan llenas las historias.



CAPITULO XIII.

Tercera exaltacion de la Divina misericordia, en haber limpiado, y purificado esta ciudad, y reino de la heregía y maldita secta de los judaisantes.

SOBRE todas estas misericordias, que ha obrado el Señor en esta ciudad y reino por medio de esta santa imágen, milagrosamente renovada, la mayor y mas principal és, haberla exaltado en medio de esta metrópoli, como trofeo glorioso, para confusion, y estirpacion de los hereges y judios, y padron perpetuo de la religion católica.

Para lo cual es de suponer que los judios tienen tanto odio, y aborrecimiento á Cristo crucificado, á su santa ley evangélica, y á todos los cristianos, que cuantas injurias, blasfemias y abominaciones puede inventar su malicia, tantas profiere y ejecuta contra Cristo Señor nuestro, y sus santas imágenes, su perfidia diabólica, y la primera y mas usada entre todos ellos, es que en sus fiestas mas solemnes, y en los dias de la semana santa acostumbraban quemar

las imágenes de Cristo crucificado, en oprobio y menosprecio de nuestra religion católica, como lo dice mi padre S. Francisco de Sales en su Estandarte de la Cruz, *lib.* 2, *cap.* 14, por cuya causa, dice el santo, dieron órden los emperadores Honorio y Teodosio á los presidentes de las provincias, que pusiesen cuidado en que tales insolencias no se cometiesen mas, ni se permitiese á los judios tener la señal de nuestra santa fé en sus sinagogas: *In Leg. judæos Cod. de judæis, & Cælic.* Y ya que no queman las santas imágenes, las hieren, azotan, y maltratan de la misma manera que lo hicieron sus antiguos padres con la persona de Cristo nuestro Redentor, de que están llenas las historias, y de los grandes castigos que ha ejecutado en ellos la Divina justicia, de que solo apuntaremos algunos.

Cuenta S. Gregorio Turonense, *lib. de Glor. Conf. cap.* 12, y lo refiere S. Francisco de Sales en el lugar citado: Que un judio vió que á una imágen de nuestro Señor Jesucristo en una iglesia, llevado de la rabia contra el original, vino de noche é hirió con un dardo y despues la tomó y la llevó á su casa debajo de la capa, para quemarla, (cosa admirable que nadie podrá dudar haber sucedido por virtud divina) la sangre salió con abundancia de la herida que habia hecho á la imágen este malvado, no reparando en ello hasta que estando dentro de su casa, con la luz de la lumbre, vió que estaba ensangrentado: atemorizado del suceso, recogió en un rincon á la imá-

gen, y no se atrevió á tocar mas á lo que habia tan malamente hurtado: entre tanto los cristianos no hallando á la imágen referida en su lugar, fueron siguiendo las manchas de la sangre, vertida, desde la iglesia hasta dentro de la casa donde estaba escondida: la volvieron á su lugar, y el ladron fué apedreado.

El mismo S. Francisco de Sales, en el lugar arriba citado, refiere, que en sus tiempos llegaron á las fronteras de Saboya unas tropas francesas, y entre ellos unos hereges hugonotes. Que un viernes para hacer una francachela, entraron en una iglesia, y en ella hicieron muchas injurias, profirieron blasfemias, y maltrataron una imágen del Santo Cristo. Y entonces Dios, para dar á conocer á estos malvados, que se ha de venerar su imágen, en honra de aquel á quien representa, tomando sobre sí los agravios, no tardó en vengarlos; pues repentinamente enfurecidos se embistieron unos á otros, para despedazarse, de suerte que uno de ellos murió al instante, y los demás queriendo buscar remedio al furor que los abrasaba y deshacia, se encaminaron hácia el Ródano, y allí perecieron miserablemente ahogados, siendo ellos mismos ejecutores de su merecido castigo.

Otro caso admirable se lee en el cardenal Baronio en sus Annales *tom.* 11. Y es, que el año de 1017, despues de adorada la Santa Cruz el viernes santo, como lo tiene de uso y costumbre nuestra ma-

dre la Iglesia, desde aquel punto hasta el sábado santo por la tarde se estremecia, y tembló toda la ciudad de Roma, combatida de los vientos, con tan terrible violencia, que casi todos los romanos, así cristianos como judios murieron, y un judio dió noticia á los cristianos que habian escapado con la vida, que aquel viernes santo en la sinagoga de los judios habian burlado, mofado y escarnecido una imágen de Cristo Señor nuestro, ejecutando en ella todos los tormentos de su pasion, como lo habian ejecutado en su persona sus antiguos padres. Que sabido por el Papa Benedicto XIII, hizo inquisicion y averiguacion de tan ejecutable maldad, y á los delincuentes mandó quitar la vida, y luego cesaron los vientos.

Esto así supuesto, como estas tierras de nuestra América esten tan espuestas al tragino de las naciones, y la judaica, y herética malicia difundan con diabólica astucia su veneno, pasando á ellas hereges y hebréos disimulados de varias partes del mundo, las iban continuando desde algunos años del siglo pasado, hasta los medios del presente, procurando pervertir, é inficionar su mas pura religion, disimulando su perfidia cautelosamente, y nada pareciendo menos de lo que eran, mintiendo en su esterior apariencias de católicos, viéndose en breve esta Nueva-España, y todo su muy dilatado distrito con ocultas sinagogas, y la tierra, que á beneficio del cielo, y de sus católicos reyes nuestros señores, y de

fidelísimos vasallos l, s españoles, hincó la rodilla á Cristo Señor y Red, itor nuestro, dejada la idolatría se empezaba á p, vertir con el judaismo, y hereges encubiertos de ..ras sectas, que entre la buena semilla de la verdad católica, querian sembrar la sizaña, y pegar la roña de su maldad á las sencillas obejas de los católicos: estas malditas raposas, eran las que pretendian destruir la viña sagrada de la Iglesia recien plantada en estos reinos, y con su infernal ódio á Cristo crucificado, á sus sagradas imágenes y á los cristianos, proferian infinitas blasfemias, maltratando las de Cristo Señor nuestro crucificado (que una de ellas está en la puerta del sagrario del oratorio de mi padre S. Felipe Neri, que se halló en casa de un judio, metida en una arca, entre viles y despreciados trastes) y cometian contra este inocentísimo Cordero muy execrables delitos, que en sus causas que se leian en los autos de fé, se sellaban con el silencio, por no ofender los oidos católicos, como consta de las relaciones de los autos de fé, impresos, y en especial el del año de 1649 y 59.

Viendo este Soberano Señor tan aborrecida su santa ley de tan infame canalla, tan despreciado el santo nombre de Jusucristo, tan oprobiada su cruz, tan maltratadas sus santas imágenes, por quienes todas se lamentaba, gemia, sollozaba, suspiraba y sudaba sangre y agua, la de este Santo Crucifijo d Ixmiquilpa, salió á la defensa de su honor, levantando este renovado pendon de su santísima imá-

gen, que su divina providenci quiso se trasladase á México, cabeza de este nuevo m do, para que enarbolándose en ella, alentase á los alerosos campeones de nuestra santa fé, y religion atólica, los señores inquisidores del santo oficio, para que como quien tiene por armas y divisa de su ministerio sagrado, á Cristo crucificado, con la oliva de la misericordia y la espada de la justicia, y el brazo del poder divino en la jurisdiccion pontificia, y régia, con el epígrafe: *Exurge Domine, judica causam tuam.* Y como quienes son los ojos vigilantes, significados en aquellos que vió Zacarías 4, velasen y volasen por toda la tierra de su distrito (que en este Occidente coge mas de novecientas leguas, y por el Oriente llega hasta las Filipinas) á descubrir como linces, y coger, encarcelar y estirpar estas malditas raposas: *Capite nobis vulpes quæ demoliuntur vineas*, que decia el esposo á la esposa. *Cant.* 2.

Y aunque con la vigilancia y desvelo que acostumbra este santo tribunal, habia castigado, penitenciado, reconciliado, y relajado al brazo seglar, para el brasero, á muchos de los de esta maldita secta en los autos de la fé, que se celebraron en esta ciudad, por los años de 1590 y 96, y el de 601, y otros particulares; quedaron de estos y de su mala ralea, muchos hijos, nietos y descendientes, que heredando la erfidia judaica de sus padres, y agregándoseles otros, que fueron viniendo de reinos estrangeros, continuaron su judaica observancia en estos reinos

en sus ocultas sinagogas, con tan hondas raices, que aunque se castigaron muchos por los autos de fé de los años de 1625 y 35, quedó solapada la gran complicidad, que se descubrió por el año 642, y se esterminaron y estirparon en los autos particulares de los años de 1646, 47 y 48, y últimamente en los dos autos generales de 1649 y 59 que fueron de los mas célebres que ha habido en la cristiandad, y en ellos se relajaron al brazo seglar muchos hereges judaisantes, así en persona, como en estátua, que habian sido reconciliados en los autos de los años de 25 y35, que desde antes que se renovara esta santa imágen, estaban envejecidos en la observancia de su caduca ley, como de las relaciones impresas de dichos autos consta.

De suerte, que cuando ellos estaban haciendo sus execrables ritos, y ceremonias, estaba esta soberana imágen manifestando con las prodigiosas demostraciones, referidas en esta historia de su Renovacion, los sentimientos grandes que á Cristo Señor nuestro causaban las injurias, oprobios, blasfemias y malos tratamientos que hacian, y habian de hacer en lo de adelante á este Soberano Señor, y á sus sagradas imágenes, hasta que se destruyera, estinguiera, y desterrara de estos reinos tan perversa secta.

Como con efecto fué servida la divina misericordia de purificar estos reinos, y limpiarlos de tan maldita y perniciosa canalla, de tal manera, que desde entonces hasta los tiempos presentes no se há reco-

nocido haya retoñado esta perversísima semilla, de que debemos dar infinitas gracias á Cristo Señor nuestro crucificado, que si en esta su santísima imágen estaba en el trono de su cruz como cordero muerto, por lo desfigurado, denegrido, maltratado, y mandado enterrar; se renovó, y como que resucitó, como leon generoso, y bravo, volviendo su santísima cabeza en aquel portentoso milagro, que obró en Ixmiquilpa, donde vuelta á registrar con su vista toda la redondez de este nuevo mundo, manifestando su enojo, aun antes de renovarse, con aquella accion admirable de desprenderse de la cruz, como que queria venir á esta ciudad, á vengar tan execrables injurias, y despedazar y destrozar á la perfidia judaica y herética; y así el que vió S. Juan, cordero manso, le vió despues leon bravo contra los enemigos de su santa ley. *Vicit Leo de Tribu Juda.*

Y se manifiesta mas claramente la exaltacion de la divina misericordia en la espulsion de los judios y hereges de esta ciudad, y todos estos reinos de las Indias, y que á este fin parece enarboló el Señor este soberano pendon de su sacratísima imágen, milagrosamente renovada, en que al tiempo mismo, que con tan prodigiosas y estraordinarias señales disponia y preparaba su renovacion de la divina misericordia, movió con soberano impulso el ánimo piadosísimo y religiosísimo de nuestro católico rey Felipe III para que despachase sus reales cédulas,

su data en Madrid á 12 de diciembre de 1619 (que regularmente llegan á manos del virey, que entonces gobernaba este reino, y de los demás tribunales y justicias de él por el año de 1621 en que se renovó la santa imágen) mandando *que en las provincias de las Indias no se consientan á los estrangeros de cualesquiera naciones que sean, ni á los naturales de aquellos y estos reinos, que hubieren sido condenados, y penitenciados por el santo oficio, y los hagan embarcar, y que por ningun caso queden en estas partes, si no fuere por el tiempo que estuvieren cumpliendo las penitencias impuestas por el santo oficio.* Cuyo tenor está ya inserto en una de las leyes de la recopilacion de Indias, que es la 19, tít. 19, lib. 1.

Y aunque se habia despachado otra antecedentemente por el católico rey Felipe II, su data en 23 de diciembre de 1595, para este propio efecto, y otras cédulas reales, que se hallarán en el primer tomo de las impresas, pág. 453 y siguientes, en que se manda: *Que ni hijos ni nietos de quemados por las inquisiciones de España, se permitan pasar á las Indias,* no se les habia dado la debida ejecucion, cumo se ha hecho exactísimante, despues de la del año de 1619, y con especialidad con todos los penitenciados, reconciliados, y condenados por el santo oficio, en que todos los autos particulares y generales, que se han celebrado en esta ciudad, desde el año d 1646, de que queda hecha mencion, condenándolos en sus sentencias, *á destierro perpetuo de todas estas*

11

Indias occidentales, y mandándoles precisamente, que en la primera ocasion de flota, que saliere del puerto de S. Juan de Ulúa, para los reinos de España, se embarquen á cumplirlo, y que llegados á dichos reinos, dentro de un mes se presenten en el tribunal del santo oficio de la inquisicion de Sevilla, y cumplan y ejecuten lo que por él se les mandare.

Atendida, pues, tan admirable y misteriosa circunstancia del tiempo, y data de dichas reales cédulas del año de 1619, y el de su recepccion en estos tribunales y su puntual ejecucion (sobre todo lo discurrido) ¿quién habrá que no se persuada, que la espulsion de los judios, y hereges, de estos reinos de las Indias, para conservar en ellos la pureza de nuestra santa fé y religion católica, fué, y es efecto de la divina misericordia, axaltada en la renovacion milagrosa de esta sacratísima imágen de Cristo crucificado, que por nuestra dicha gozamos?

Y no es nuevo en las maravillas que obra la Divina Providencia en la espulsion de los enemigos de nuestra santa fé, y religion católica, manifestándola con las señales de nuestra redencion, sirviéndose de ellas como de sus fuertes armas. Así se esperimentó el año de 1609 en España en las Asturias de Leon en la ilustre villa de Cea, en ocasion que se puclicó el primer edicto contra los moriscos del reino de Valencia, tardándose tres años en su general espulsion; apareciéndose la santísima Cruz (como antiguamente en Cobadonga) como lengua divina, y

dedo celestial que clamaba y señalaba desde el cielo la tribulacion en que se hallaba su querida y fidelísima España.

Y dos años despues se apareció la santísima Cruz en Cataluña, sobre la ciudad de Tortosa, jueves 17 de setiembre á las nueve de la noche, tan blanca, clara y resplandeciente, de la forma y figura de aquella que decimos de Carabaca, y luego otro dia se embarcaron los últimos moriscos de Aragon y Cataluña, para llevarlos por esos mares, como diciéndonos el cielo con tal prodigio de Cristo nuestro salvador, que es su victoriosa cruz, que el báculo poderoso con su virtud insuperable, dejaba ya exentos los reinos de España de las asechanzas de infieles domésticos, y que quedaba libre de las blasfemias continuas de ellos, llevándolos delante de sí, á echarlos por esos mares, barriéndonos la tierra de su pestífero contagio, para que libres del mal ejemplo de sus infidelidades y escándalos la abracen todos los fieles con mayor fervor y puridad, como nos ha sucedido en nuestra América. ¡Oh! y quiera Dios nuestro señor continue siempre para gloria suya, aumento y pureza de la religion católica en ambas Españas. Estos dos casos los refiere D. Juan de la Portilla Duque, en su libro: *España restaurada por la Cruz*, 2 *part. invistig. ult.*

CAPITULO XIV.

Cuarta exaltacion de la Divina misericordia, en haberse trasladado esta milagrosa imágen al claustro interior del convento de Sr. S. José de religiosas carmelitas descalzas.

AUN mucho mas sube de punto la exaltacion de la divina misericordia, en las que se dignó de hacer á este religiosísimo convento de vírgenes, esposas muy queridas suyas, habitadoras del Carmelo, disponiendo su providencia que esta milagrosísima, renovada y reformada imágen, viniese á hospedarse en los claustros de la religion del Carmelo, renovada y reformada por nuestra santa madre Santa Teresa de Jesus.

Y el medio que dispuso la Divina Providencia, fué el que queda referido, de que siendo este convento hijo primogénito del arzobispo D. Juan Perez de la Cerna, pues todo su ser y fundacion, la solicitud de la bula apostólica de la santidad de Paulo V, cédula y licencia de S. M. el Sr. Felipe III, la

disposicion de todos los medios necesarios y conducentes á su feliz logro, fué efecto todo de la cordialísima devocion que este prelado tenia á nuestra santa madre, á cuya intercesion debió el haberse librado de una tormenta viniendo de España, y por eso desde el puerto de la Veracruz, dió principio á la ejecucion de sus piadosos deseos y como áhijo tan querido suyo, habiéndose de volver á España, dejó á esta santa imágen, como presea de su mayor estimacion, colocada dentro de los claustros de este muy amado convento: y por vínculo y mayorazgo de la dignidad arzobispal, la cordialísima devocion á este soberano Señor, y con ella la proteccion y paternales cariños con que siempre han solicitado todos sus Illmos. prelados los aumentos espirituales y temporales de este religiosísimo paraiso de virtudes, á que han correspondido las religiosas, como sus muy reconocidas y observantes hijas, con continuas oraciones, ayunos, cilicios y penitencias, novenarios de misas cantadas, rogaciones y plegarias por la salud y buenos sucesos espirituales y temporales de sus amantísimos prelados en su vida, y por piadosos sufragios en su muerte, como se vió y esperimentó con nuestro Illmo. D. Francisco de Aguiar y Seijas.

Bien pudiera aquel piadosísimo prelado haber dejado este riquísimo tesoro á su iglesia mètropolitana, como á su esposa, ó á otro de los muchos y religiosísimos conventos de sagradas vírgenes de su

obediencia, ó á otras de las muchas iglesias de esta ciudad; mas como es de presumir, consultaria á este soberano Señor en la oracion delante de esta santa imágen, y le diria: *Soberano Señor y redentor mio, ¿á dónde gusta vuestra Magestad Soberana de ir, que os traten con los mayores y mas reverentes cultos, que son debidos á vuestra grandeza y soberenia?* Y el Señor le inspiraria las palabras que respondió á la esposa en los Cantares cap. 4. *Donec aspiret dies & inclinentur umbræ vadam ad montem myrrhæ, & collem thurris.* Mientras declina el dia y se abaten las sombras de este siglo, iré al monte de la mirra, y al collado del incienso; pues ¿cual es el monte de la mirra y el collado del incienso? No es otro que el convento de religiosas carmelitas, monte de mirra por la mortificacion, cifrada en la cruz que tiene por armas el escudo del Cármen, y por eso con altísima providencia, para la primera y mayor solemnidad, que es la de la conmemoracion de nuestra Señora del Cármen que se celebra á 16 de julio, señaló la santa Iglesia á la órden de la reforma, el Evangelio: *Stabat juxta Crucem Jesu Mater ejus, &c.* Que es el Evangelio de la Cruz, de Jesus, y de María Santísima de los Dolores, en su festividad, que son la corona y empresa de la reforma. Es tambien collado de incienso por la oracion, que es su principal instituto, significada en las tres estrellas del mismo escudo, porque la oracion, y principalmente la mental, consiste en el ejercicio de las tres potencias, me-

moria, entendimient y voluntad: la voluntad como potencia ciega, est significada en la estrella que está al pié de la c z en campo negro de sombras y oscuridades. L entendimiento y memoria están dibujadas en las dos estrellas que ocupan los dos lados de la cruz, en campo claro y de luces, porque son las que guian y alumbran á la voluntad; con estas tres potencias se ejercitan las tres virtudes teologales, fé, esperanza y caridad, que miran inmediatamente á Dios; la luz de la fé es el fundamento de las demás virtudes, y por eso está significada en la estrella que está al pié de la cruz que luce y alumbra en medio de las oscuridades de esta vida mortal: las otras dos estrellas que están en campo blanco, denotan las dos virtudes esperanza y caridad, á que corresponden lucidos premios en la bienaventuranza. Y son tan propios de los hijos é hijas de la Virgen Santísima *Maria del Monte Carmelo*, la cruz y pasion de Cristo Señor nuestro, qué parece les tiene vinculados sus mas preciosas reliquias é imágenes representativas de su sagrada pasion.

Prueba es de esto el caso que refiere el Flos Sanctorum del padre Riva de Neira, añadido en la festividad de la conmemoracion de nuestra Señora del Carmen.

En una torre que está en la eminencia de Monpeller, ciudad de Francia vecina al mar, pusieron lc fieles sus habitadores, muchas reliquias de estimacion para reparo de las continuas tormentas que pa-

decian, y en ellas una preciosísima del sagrado Lignum Crucis el año de 1276. El Señor que impera los vientos dando lugar, permitió se levantase una tempestad tan furiosa, que derribó la torre y esparció las reliquias por el campo, acudieron luego los canónigos de la catedral á reconocerlas, y manifestándose la del Lignum Crucis por el resplandor que despedia, al irla á coger saltaba de una parte á otra, con que frustraba de todos las diligencias: acudieron otros clérigos, vinieron religiosos de otras órdenes, y la santa cruz se les huía de las manos. Habia poco que los carmelitas habian fundado en aquella ciudad, y apareciéndose la Virgen Santísima la noche siguiente á uno muy su devoto, le dijo: *Quiero que mis hermanos solos lleven la cruz de mi hijo.* Acudieron por la mañana en procesion, y llegando al lugar, la santa cruz se estuvo quieta, y se dejó coger y llevar de los religiosos carmelitas que quedaron muy consolados con la posesion de tan preciosa reliquia.

Compruébalo tambien otro caso que refiere Rosendo en la vida del Illmo. y Exmo. D. Juan de Palafox, lib. 1 cap, 9. Y es: que al volver este insigne prelado de Alemania para España en un lugar llamado Preten, del Palatinado interior, entró en una iglesia parroquial destrozada por los luteranos, y encontró como arrojada á un rincon una imágen de bulto de hechura muy antigua de Cristo Señor nuestro, quebrantada y hecha pedazos por la

rabia infernal de esta canallla ciega, y no es ponderable el dolor que atravesó su corazon al mirarla, parecióle que hablándole al interior le decia: *Sácame de aquí que en este estado me tienen tus culpas, el haber bajado del cielo á la tierra traido del amor de repararte.* Mares de lágrimas formaron sus ojos, y juntándose los pedazos divididos y arrojados, halló que le faltaban los brazos, compuso las reliquias por entonces en una caja trasladándolas á España, donde luego que llegó mandó hacer de plata sobre dorada los brazos y juntar las piernas y demás destrozos con chapas del mismo metal, colocada en su oratorio, trayéndola siempre consigo en las Indias y en España; mandándola en su testamento al cardenal Moscoso, arzobispo de Toledo, y su Eminencia lo colocó solemnísimamente en el convento de carmelitas descalzos de Toledo en el altar mayor, para que una comunidad tan observante, su devocion muy afectuosa, y la del pueblo católico, desagraviase al Señor de los ultrajes que le habian hecho los hereges.

Y volviendo á nuestro intento, mortificacion y oracion es el instituto con que nuestra Santa madre fundó la reforma de la religion del monte Carmelo, y las dos alas con que quiere vuelen sus hijas por el Camino de la perfeccion á la union de su Divino esposo, como lo espresa la Santa en el cap 4 del camino de la perfeccion por estas palabras: *Dice la primera regla nuestra, que oremos sin cesar &c.*

Y en el cap. 1 de la Morada quinta por estas palabras: *Así digo ahora que aunque todas las que traemos este hábito sagrado del Carmen, somos llamadas á la oracion y contemplacion, (porque este fué nuestro principio; de esta casta venimos de aquellos santos padres nuestros del monte Carmelo, que en tan gran soledad y con tanto desprecio del mundo buscaban este tesoro, esta preciosa Margarita de que hablamos) pocas nos disponemos para que nos la descubra el Señor; por eso hermanas mias, alto, á pedir al Señor, no quede por nuestra culpa que nos muestre el camino y dé fuerzas en el alma para cabar hasta hallar este tesoro escondido.*

A este fin dispuso la Divina Misericordia que viniese esta santísima imágen á este monte de Mirrha, y collado de incienso, á este sagrado convento cuyo instituto es la mortificacion y oracion. A que como esta santa imágen se renovó por sí misma, así sus queridas esposas se renueven y reformen mejorándose cada dia espiritualmente, siguiendo el consejo de San Pablo: *Renovamini spiritu mentis vestræ.* Ad Ephes. 4.

¿Y cómo se hará esta renovacion? Entrándose por esta puerta de Cristo crucificado, así nos dijo el mismo Señor por San Juan cap. 10. *Ego sum ostium, per me si quis introerit, salvabitur, ingredietur, & egredietur, & Pascua inveniet.* Yo soy la puerta, quien entrare por mí se salvará, entrará y saldrá, y hallará los pastos espirituales. Por esta puerta enseñó nuestra Santa Madre á sus hijas que

han de entrar en la oracion y contemplacion: en el cap. 22 de su vida dá admirables documentos de que ha de ser medio para la mas subida contemplacion, la humanidad de Cristo Señor nuestro. En la morada sesta cap. 7 dice: cuan gran yerro es, por muy espirituales que sean, no ejercitarse en traer presente la humanidad de nuestro Señor y Salvador Jesucristo y su santísima pasion y vida, y para esto en el Camino de perfeccion cap. 6 dice á sus hijas: *Lo que podeis hacer para ayuda de esto, procurad traer una imágen y retrato del Señor, que sea á vuestro gusto, no para traerla en el seno y nunca lo mirar, sino para hablar muchas veces con él, que él os dará que le decir.* Hasta aquí el consejo y doctrina de nuestra Santa Madre.

¿Pues qué imágen y retrato del Señor habrá que sea de mejor gusto para mirarle y hablarle continuamente, que esta imágen renovada de Cristo crucificado que nos podemos persuadir que por intercesion de Santa Teresa, trajo la Divina Misericordia á este religioso convento, donde está convidando con tiernos cariños á sus queridas esposas, y á cada una de por sí, con aquellas palabras de los Cantares cap. 2. *Dilectus meus loquitur mihi, surge propera amica mea, columba mea, & veni.* Mirad mi amado que me llama y me dice, levántate amada mia, paloma mia, hermosa mia, y ven: ¿y á que ha de ir esta Nueva-España? Ya lo dice el esposo: *Veni columba mea in foraminibus petræ in caverna ma-*

ceriæ, ostende mihi faciem tuam, sonet vox tua in auribus meis, vox enim tua dulcis, & facies tua decora. Ven paloma mia, éntrate en mis llagas (que son los agujeros de la piedra Cristo) muestrame tu rostro, suene tu voz en mis oidos, porque tu voz es dulce y tu rostro muy hermoso, contempla las llagas de mi lastimada cabeza, las de mis manos y piés taladrados con los clavos, la de mi costado herido, para que tuvieses abierta y patente la puerta de mi amor: contempla, mira y remira todo mi cuerpo herido, llagado y lastimado, y suene la voz de tu oracion en mis oidos, como mi hija y querida esposa Teresa te lo insinúa en la carta octava en su primer tomo, que si lo haces como debes, yo quedaré muy gustoso, y tu muy aprovechada.

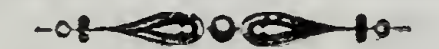
No solo es esta milagrosa imágen puerta para la oracion, sino tambien un perfectísimo ejemplar para que cópien sus esposas en sus almas unas imágenes muy conformes y muy parecidas á este Divino original, y así les dice el Señor. *Exod. 25. Inspice & fac secundum exemplar quod tibi in monte monstratum est.* Atiende, mira y cópia en tu alma una imágen conforme al ejemplar que te ha sido mostrado en el monte, y esto por medio de la mortificacion, desapropiándose de todo interés y amor propio, de toda aficion desordenada de criaturas, aunque sean el padre y la madre, si estos son estorvo para caminar al perfecto amor de Dios, así nos lo enseñó Cristo Señor nuestro por San Lucas cap. 14,

y San Gregorio en la Homilía 37, y nuestra Santa Madre en el Camino de la perfeccion cap. 8, 9 y 10, de suerte que preparada y aparejada el alma con la total renunciacion de todo amor humano, podrá con el pincel del amor Divino copiar y retratar en ella como en una limpia tabla las virtudes todas que mirará, meditará y aprenderá de este original Soberano de Cristo crucificado. Pues como nos enseña el apóstol *ad Rom. cap.* 8, á los que el Señor previno con su sabiduría infinita, y predestinó para el cielo, es forzoso y necesario que trabajen y procuren hacerse semejantes y conformes á la imágen de su Santísimo Hijo: *Nam quos præscivit, & prædestinavit conformes fieri Imaginis Filij sui*, y en la epístola primera, *ad Corinth cap.* 15, saca esta conclusion: luego si como hijos del primero Adán hemos llevado la imágen del terreno; así como hijos del segundo Adán Celestial hemos de llevar la imágen del Celestial: *Igitur sicut portavimus Imaginem terreni, portemus, & Imaginem Cælestis.*

Esta continua oracion, mortificacion y cópia perfecta de la imágen de Cristo en las almas de sus esposas, se dirige al fin último que nuestra Santa Madre pretendió en la fundacion de los conventos de su reforma, y lo espresa en el cap. 3 del Camino de la perfeccion, y es para desagraviar al Señor de las muchas y gravísimas injurias que los hereges, judíos y malos cristianos cometen incesantemente contra la Magestad infinita de Cristo nuestro Salva-

vador, y defender desde estos castillos la Iglesia católica, y á todos los eclesiásticos, predicadores y teólogos, que pelean por la defensa de ella, rogando á Dios nuestro Señor por ellos y por la paz de todos los príncipes cristianos. Y no es dudable que por la intercesion de nuestra Santa Madre, dispuso la Divina misericordia que viniese esta santa imágen á su convento, para que en él se venere como imágen propia de sus *desagravios*, y así como la que es la esposa del evangelio: *Exierunt obviam Sponso, & Sponsæ.* Matth. 25, como la mas querida esposa que en sus desposorios le dió el Señor por Arras, un clavo de su pasion en su mano diestra, encargándole la defensa y celo de su honor: *Deinceps ut vera Sponsa meum celabis honorem*, clama y dá voces á sus hijas: *Egredimini Filiæ Sion, & videte Regem Salomonem in diademate quo coronavit eum Mater sua in die desponsationis suæ.* Cantic. 3. Salid hijas de Sion, hijas del monte santo del Señor, salid de la casa de vuestras tibiezas é imperfecciones (si acaso las teneis) á las calles y plazas de la oracion y contemplacion, y mirad al pacífico Salomon Cristo, coronado con la corona de espinas que el judaismo le puso sobre su cabeza con injurias: miradle coronado con la corona de espinas que los hereges le han puesto con la pérfida obstinacion en sus errores: miradle maltratado de piés y cabeza con las culpas y pecados que ha cometido contra su bienhechor y Redentor, la ingratitud de los malos cristia-

nos, y solicitad y procurad sus desagravios, haced innumerables actos de todas las virtudes en contraposicion y desquite de todas las ofensas que se han cometido, y han de cometer hasta el fin del mundo; perseverad en vuestra observancia regular, continuad los ejercicios para que teneis dias y tiempos destinados en el año, para desagraviar á vuestro esposo querido, imprimid en vuestros corazones el dulcísimo nombre de Jesus, que todo es misericordia, andad siempre en su presencia, y repetid continuamente aquel mote dulcísimo del serafin ardiente San Francisco de Sales. *Viva Jesus, cuya preciosa muerte mostró cuanto el amor era mas fuerte.*



CAPITULO XV.

Quinta exaltacion de la Divina Misericordia en que se colocase esta santísima imágen en la iglesia, en capilla propia, para bien universal de los fieles.

No permitió el Señor que esta su santísima imágen estuviese mas tiempo de ocho años [como se refirió en el cap. 8], enclaustrada en el convento detrás del altar mayor, sin dejarse ver, adorar y reverenciar del devoto pueblo, mas que los viernes, por entre las rejas de una ventana, de que amorosamense se quejaba la esposa, Cantc. cap. 2. *En ipse stat post parietem nostrum respiciens per fenestras prospiens per cancelos.* Sino que quiso que saliese á público, á una capilla de la iglesia, donde colocase y asentase el trono de sus Divinas misericordias, para que acudan á él todos los fieles á presentar sus peticiones con seguridad y confianza de que alcanzarán muy favorables despachos, y conseguirán el remedio universal de todas sus dolencias y enfermeda-

des, consuelo y alivio en todas las tribulaciones y trabajos que les aflijen.

Mandó Dios á Moisés, *Exod.* 25 que pusiese sobre el arca del testamento el propiciatorio, y á los dos lados querubines que se estuviesen mirando el uno al otro, vueltos sus rostros al propiciatorio para hablar desde él á Moisés y mostrarse favorable á todas las oraciones y peticiones que se hiciesen á su Magestad Soberana, y por eso se llamaba *propiciatorio*, y tambien *oráculo*, porque siendo consultado, daba desde él sus respuestas. Mucho mejor propiciatorio y oráculo es esta santísima imágen, que el propiciatorio del arca (aunque fuese como era de oro purísimo), pues representa á Cristo crucificado, y no es hecha de mano de hombres, como el propiciatorio de Moisés, sino renovada por mano de la Divina Omnipotencia; y este nuestro propiciatorio está colocado sobre mejor arca que es el sagrario donde se guarda el verdadero Maná, que es el Santísimo Sacramento, y los dos querubines que están á los lados del propiciatorio de esta santísima imágen mirándose el uno al otro, vueltos sus rostros hácia la imágen (que son la Santísima virgen Maria de los Dolores con un puñal en el pecho, y el amado discípulo San Juan, querubines ambos por lo altísimo de su sabiduría) hacen incomparables ventajas á los dos querubines del arca del testamento, y de aquí podemos inferir que los efectos de este nuestro propiciatorio, son y deben ser de mas excelente

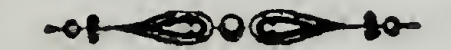
eficacia que los del propiciatorio del arca. Aquí se muestra el Señor mas propicio y favorable á las oraciones y peticiones de los fieles que con pureza de intencion, con viva fé y confianza, deseo de la gloria de Dios y bien de sus almas y las de sus prójimos, acuden á derramar sus piadosos ruegos, esperimentando de ellos muy propicios y favorables despachos.

En esta santa imágen halla el atribulado consuelo, el pecador penitente, remision de sus pecados, el tibio, fervor y devocion, el flaco, esfuerzo y valor para emprender cosas grandes: este es el propiciatorio de todos los fieles, el oráculo de esta ciudad, y aun de todo el reino, aquí vienen á pedir buenos sucesos en sus partos las mugeres preñadas, paz y quietud los casados discordes, felices viajes los caminantes, para remedio de todos los trabajos se celebran novenarios de misas muy continuamente por innumerables sacerdotes, así clérigos como religiosos: aquí aun comunidades enteras acuden á ofrecer y celebrar misas cantadas con toda fé y confianza de que han de conseguir remedio en sus desconsuelos, y conseguido vuelven á retornar al Señor las debidas gracias por los beneficios recibidos: aquí se frecuentan los votos, las presentallas, las continuas plegarias de todos los enfermos, necesitados, afligidos y desconsolados: aquí el refugio cierto para todas las necesidades públicas en que se esperimentan á diluvios las misericordias de este Soberano Señor.

Como se vió en la epidemia que padeció esta ciudad y todo el reino, los años pasados de 95 y 96, ocasionada de la esterilidad de los campos, falta de frutos y carestía de bastimentos, que comenzó desde el año de 1692, en que murió un crecidísimo número de personas de todos estados y calidades, así españoles como indios y demás gente vulgar, y habiéndose valido todos de hacer muchas rogativas y plegarias á Dios nuestro Señor por medio de todas las imágenes milagrosas y de devocion de esta ciudad y fuera de ella, y no sintiéndose mejoría en la epidemia, determinó este religiosisimo convento y sus capellanes con beneplácito del Illmo. prelado, por principios de enero del año de 1697, sacar de su capilla (que nunca se habia becho) á esta milagrosísima imágen de Cristo crucificado, representado en la serpiente de metal, que mandó Dios á Moisés levantase en el Desierto para la salud del pueblo de Isrrael, y habiéndola traido en procesion por fuera de la iglesia por la calle inmediata á ella, se levantó repentinamente una tempestad deshecha, y un torvellino tan fuerte, que todos tuvieron por cierto haberlo exitado el enemigo comun, rabioso del culto y adoracion que se le daba á esta soberana imágen, y envidioso de las misericordias que salia á derramar sobre este pueblo devoto; y habiéndola colocado en el altar mayor para que fuese mas general el consuelo de los fieles, y empleasen su devocion con desahogo, se celebró un novenario de misas so-

lemnes para implorar la Divina misericordia, con la mayor devocion que se pudo y grandísimo número de luces, y por las tardes se predicaron nueve sermones morales á modo de mision, exortando á los fieles á la penitencia, á que dió grande aliento con su asistencia, devocion y fervor, el Illmo. arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas, celebrando nueve misas resadas, derramando copiosas lágrimas que acompañaban sus fervorosas oraciones por largo espacio de tiempo que gastaba á mañana y tarde de rodillas delante de esta santísima imágen, y á su ejemplo los fieles de todos estados, calidades y sexos que concurrian desde antes que amaneciese, hasta que los despedia la oscuridad de la noche, en innumerables tropas que no cabian en los dilatados espacios de la iglesia, su sacristía y cementerio, y por la frecuencia de los Santos Sacramentos, enmienda de costumbres, mejoría en las conciencias que se consiguieron por fruto de los sermones, se dignó el Señor de aplacar su ira y templar el rigor de su Divina justicia, manifestando sus Divinas misericordias, de suerte, que acabando el novenario, y vuelta en solemne procesion la santa imágen á su capilla por la misma calle de la iglesia, con grandísimo concurso de eclesiásticos religiosos y seculares, de todos estados, hombres y mugeres, se purificó y santificó el aire, cesó totalmente la dilatada y mortal epidemia, conociéndose con evidencia haber concedido el Señor esta grande misericordia á esta ciu-

dad y reino, por medio de las plegarias, oraciones y sacrificios que se hicieron y celebraron delante de esta milagrosísima imágen, á que toda esta ciudad le vive y vivirá reconocida. Dichosos y bienaventurados los que con fervorosa devocion frecuentan este Divino propiciatorio, que ellos recibirán infinitas misericordias de este Soberano Señor en su vida, y muy favorables asistencias en su muerte: *Si socii pasionum ertis; erits,& consolationis. Paul. 2 ad Corinth. cap.* 1. Si fueren compañeros de este Señor en sus pasiones, lo serán en sus consolaciones.



CAPITULO XVI.

Sesta exaltacion de la Divina misericordia en habernos dado esta santísima imágen por ejemplar para la renovacion del alma.

ES Dios tan rico de misericordias, como dice el apóstol [*ad Ephes* 2] que por su infinita caridad con la cual nos amó, no solo nos dió vida cuando estábamos muertos por el pecado, rediméndonos por los merecimientos de Jesucristo, sino que tuvo y tiene en sus Divinos tesoros guardadas muy abundantes riquezas de su gracia dignas de su bondad, para hacer ostentacion de ellas en los siglos venideros, unas hoy, otras mañana. Una de ellas es la renovacion milagrosa de esta santísima imágen de Cristo crucificado, de la cual se verifica lo que dijo Dios por Isaías cap. 49. *Ecce dedite in lucem gentium, ut sit salus meam usque ad ultimum terræ*; ves hay, yo te dí por luz de las gentes, para que seas mi salud hasta lo mas remoto de la tierra: porque si bien lo consideramos, esta santísima imágen y sus prodigiosas

transformaciones, en una perfectísima idea y un muy vivo ejemplar de los estados del alma en la muerte del pecado y en la mudanza á la vida de la gracia que nos dió su Divina misericordia en estas remotas partes del occidente, para que como en espejo clarísimo se miren y remiren no solo todas las gentes, sino tambien los cristianos para conseguir, restaurar y conservar la salud espiritual de sus almas.

Es la alma racional una viva imágen de la Trinidad Santísima, hermosamente perfeccionada por la regeneracion en el santo bautismo, ricamente adornada de la gracia del Espíritu Santo, de sus divinos dones y virtudes infusas, muy agradable á la vista de su Soberano artífice y de las criaturas todas. ¡Pero hay dolor! Que pasado el tiempo de la infancia, y amaneciendo el uso de la razon, la que por tan beneficiada de la Divina misericordia se habia de mostrar mas agradecida amando al Señor como tiene de obligacion, cometiendo uno y muchos pecados mortales, borra, destruye y aféa la imágen de Dios, privándola de la hermosura de la gracia, poniéndola mas negra que el carbon, haciéndola abominable á los ojos de Dios y de las criaturas todas, dándoles permiso á las mas inmundas savandijas (que son los demonios) para que aniden en su cabeza, llenando su entendimiento de viles y vanos pensamientos, embotando la memoria para que no se acuerde de Dios y de su salud espiritual,

inclinando la voluntad al amor desordenado de las criaturas, llegando á tan miserable estado, que merece por su fealdad que la manden sepultar en los profundos abismos, y quitarla de la tierra por su gran deformidad.

Pero la Divina misericordia por ocultos medios que dispone su Providencia, detiene la ejecucion, y le aguarda un año, y otro año, y mas años, y en el discurso de ellos le envia muchos toques de santas inspiraciones con que prorrumpe en gemidos y llantos, y entrando en algun conocimiento de su mal estado, siente en sí algunos impulsos, aunque imperfectos, de moverse á la penitencia; pero las músicas encantadoras de las sirenas de este proceloso mar, y las vanidades del mundo, le embargan los pasos para que no dé uno en busca de su remedio, y el Señor no deja de continuar sus repetidos toques, ya por inspiraciones interiores, ya por los consejos y persuaciones de los predicadores, ya por la vista de otros pecadores arrepentidos, que con sus penitentes disciplinas públicas le dan ejemplo para que los siga hasta entrar á buscar en la Iglesia su remedio; pero todavía se hace sordo el pecador á los llamamientos de Dios.

Y despues de tantos años de espera como le ha dado la Misericordia Divina, llega una cuaresma en que se levantan fuertes huracanes y vientos impetuosos de sermones, pláticas, misiones, ejercicios de dia y de noche, que combaten la dureza de esta misera-

ble alma envejecida en sus culpas: enviale Dios una tempestad de trabajos, aflígele con tribulaciones y déjale sin amparo temporal, y lo mas que hace, es acometer á querer salir de su miseria, mas por el motivo temporal de verse desamparado, sin abrigo ni socorro, que no por el motivo espiritual de tener tan ofendido al Señor, á quien debia amar; y así, aunque acomete á salir algunos pasos y desprenderse de la pesada cruz de sus culpas, va el amor de ellas en su seguimiento, y movido de su envejecida costumbre se retira otra vez á su pesada cruz y al rincon de su mala vida.

Pasa la semana santa y pascua, y el vigilante párroco, como buen pastor, solicita por todos los medios que Dios y la Iglesia tienen dispuestos, la reduccion de esta oveja perdida al aprisco de la Iglesia, persuadiéndole, ya con cariños, ya con amenazas de las censuras, que se promulgan en los términos que proroga la Iglesia, para que no obstinados pecadores, cumplan con los preceptos de confesion y comunion, y juntamente la Misericordia Divina le dá tales golpes y aldavadas en el corazon, con auxilios tan eficaces de la gracia preveniente, ó exitante, que prorrumpiendo en repetidos llantos, y en tristes y dolorosos gemidos, finalmente, se lava en las cristalinas aguas de los sacramentos de la penitencia y Eucaristía, donde perdonándosele todos sus pecados se justifica y renueva la imágen de Dios, que estaba antes destruida, denegrida y afeada por

el pecado, restituyéndose á la hermosura de la gracia, y de los dones del Espíritu Santo. Y en este estado la alma renovada, se ha hecho digna de que el divino esposo la aplauda, y la celebre, diciéndole: *Quan pulchra es, & quan decora, charissima in deliciis. Cantic.* 7. ¡O que hermosa eres, qué agraciada, muy amada mia en mis delicias! Y repitiendo muchas veces estos amorosos cariños se complace en su hermosura, celebrándola desde el pelo de su cabeza, hasta lo ínfimo de su calzado. Y los ángeles y santos del cielo se festejan, y regocijan, viendo esta imágen de Dios renovada por la penitencia: *Gaudium erit in Cœlo super uno peccatore pœnitentiam agentem. Luc. cap.* 15.

Volviéndo á considerar esta dichosa alma ya renovada por la gracia, el estado miserable de sus cúlpas, la fealdad abominable en que la pusieron sus pecados, la Misericordia divina, que la libró de la eterna sepultura del infierno, le causan estas consideraciones tal congoja en el corazon, que le hace temblar, estremecer y destilar por los poros de su cuerpo en sudores copiosos el corazon humilde, contrito y atribulado, abriéndosele el pecho á la violencia de los golpes manifestativos de su doloroso arrepentimiento, y derramando sangre á raudales, á fuerza de ásperos cilicios, disciplinas y penitencias

Y aunque todas estas diligencias son muy útiles y provechosas, no aseguran la recaida mientras no se hace la principal y mas importante, que és la que

hicieron los prelado y ministros con la santa imágen renovada de Cristo Señor nuestro crucificado, sacándola del lugar en que se le ocasionó su destruccion, y apartándola para que no se volviese á perder tan preciosa margarita entre las indecencias y desaliños que le ocasionaron su primera ruina.

Pero como á los que tratan de veras de apartarse de la ocasion, y retirarse de los peligros, y mudar de vida, ordinariamente le salen al encuentro en el camino los parientes, amigos y allegados, con pretestos vanos de amor natural y conveniencias mundanas, y ya que estos no tengan efecto, se valen de las violencias, instigados del enemigo comun, y autor de la perdicion; así le sucede á esta alma, como se erperimentó en Ixmiquilpa con la santa imágen, impidiéndole su viaje y deteniéndola violentamente, y detetenida algun tanto con la turbacion que le causa la fuerte batería de esta tentacion diabólica, se acoje con eficacia, la Divina misericordia aumenta el dolor de sus culpas, clama á Dios de todas maneras en la oracion, llora, gime, repite los derramamientos de sangre á esfuerzos de las disciplinas, cilicios y penitencias, manifestando en los resplandores esteriores el fuego de la caridad, en que interiormente se abrasa. Y con la divina gracia, y los auxilios de los prelados, superiores y padres espirituales, sale victoriosa de esta fuerte tentacion, y prosigue su viaje en la ejecucion de sus buenos y santos deseos hasta que llega á ponerse en manos de un superior,

de un prelado y padre espiritual, que como buen pastor, reconociendo á su oveja, la pone en su regazo, y teniéndola presente, sin perderla de vista, la apacienta, y guia por el camino de su salvacion.

Mas como este prelado y padre espiritual, despues de algun tiempo se halla constreñido de mayores obligaciones, que le fuerzan á ausentarse por no dejar esta su muy amada alma desamparada y espuesta á los peligros de su recaida, procura asegurarla en los claustros de algun santo retiro, donde ocupada algunos años en el aprovechamiento propio por el ejercicio continuo de las mas excelentes virtudes, despues de una larga esperiencia, de que no obstante su fragilidad, debilidad y miseria, ha conseguido de la Divina misericordia el don de la perseverancia, la obediencia de su prelado la saca á público para que no viva solo para sí en el retiro de la soledad, sino para el comun aprovechamiento y utilidad de los prójimos.

De que debemos inferir la liberalidad infinita que ha usado el Señor con nosotros, dignándose, como padre de misericordias y Dios de toda consolacion, de darnos en nuestros tiempos el inestimable tesoro de esta santísima imágen de Cristo Señor nuestro crucificado, renovada por sí misma, para idea y ejemplar, á cuya imitacion copien su renovacion todas las almas redimidas con su preciosísima sangre, ninguna se escluya de la participacion de su alegria y hermosura: *Nemo ab hujus á lacritatis participatione*

secernitur, exultet Sanctus quia propinquat ad palmam gaudeat peccator, quia invitatur adveniam; animetur gentiles, quia vocatur ad vitam. S. Leon, serm. 1 de *Nativit. Dom.* Alégrese el justo porque renovándose y mejorándose mas cada dia á vista de esta santa imágen, imitando su estremada desnudez, y total renunciacion de afecto á las criaturas (pues ni una diadema de plata, ni un pelo profano admitió en su sagrada cabeza) se acercará mas por la union íntima con el Señor á conseguir la palma de la victoria: *Exultet Sanctus, quia propinquat ad palmam.* Gócese el pecador, pues le convida la Divina misericordia con el perdon, por medio de esta santa imágen, si procura renovarse, y salir de la fealdad y negrura de sus culpas al estado feliz de su amistad y hermosura de la gracia, por medio de la penitencia: *Gaudeat peccator, quia invitatur ad veniam.* Anímese el gentil, pues le llama la Divina clemencia, para que salga de la muerte de la idolatria y esclavitud del demonio, á la vida de la gracia, y al estado dichosísimo de hijo adoptivo de Dios: *Animetur gentilis, quia vocatur ad viam.*

Y finalmente, alabemos al Señor por estas y otras innumerables misericordias que hemos recibido, y esperamos de su mano liberal por medio de esta santísima imágen: *Laudate Dominum omnes gentes. Laudate eum omnes populi, quonian confirmata est super n misericordia ejus.* Psal. 116. Y pidámosle humilde y confiadamente, que por su santísima pasion y muer-

te, mantenga la Iglesia en paz, á los príncipes cristianos en concordia, defienda á nuestro católico rey y á su monarquía de España, de todas la adversidades que le amenazan, conserve la pureza de la fé en estos reinos, y dilate la religion católica por todo el gentilismo, ampare á esta ciudad, y á todos sus habitadores, defiéndalos de todos los peligros espirituales y temporales, y que por medio de una total renovacion consigamos los gozos eternos.





Corte de la Capilla del Señor de Santa Teresa.

APENDICE.

PARA completar la historia de la renovacion de la imágen del Señor de Santa Teresa, juzgamos conveniente decir lo que á nuestro conocimiento ha llegado, desde la época en que escribió el Sr. Velasco hasta nuestros dias.

Desde el año 1684 en que colocó la santa imágen en su capilla el Illmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas, como queda dicho en el cap. VIII de este libro, nada particular parece haber ocurrido, si no es en las calamidades públicas, cuando el hombre mirándose cara á cara con su miseria, eleva su corazon al cielo y pide amparo al Padre de las misericordias, se acostumbraba sacar en procesion la santa imágen y hacer solemnes rogativas en su iglesia. Así sucedió en los años de 1697, 1737 y au en el presente siglo hemos visto tres veces estas públicas deprecaciones.

En principios del mes de febrero de 1798, el Dr. D. Manuel de Flores, secretario de la sagrada mitra, con celo ardiente y firme resolucion de erigir una nueva capilla al Señor de Santa Teresa, comenzó á reunir los materiales necesarios y á madurar el proyecto de ejecucion. Las personas mas notables por su saber en las bellas artes, fueron consultadas é invitadas para formar los planos de la nueva capilla. Presentóse uno, cuyo diseño está hoy en poder de nuestro Illmo. Sr. arzobispo, que si bien no es tan elegante como el que definitivamente se admitió y representa la adjunta estampa, daba mas garantías de seguridad, y tal vez hoy lo viéramos hermoseando el cuadro de edificios de México. Pero atendiendo mas á la elegancia y atrevimiento, ó por mejor decir, queriendo entrar en la ejecucion un tanto de vanidad, se aprobó y resolvió ponerse en obra, como en efecto sucedió el plan presentado por el arquitecto D. Antonio Velazquez, quien quedó encargado de la direccion de la obra material. Para los adornos de alabastros y jaspes y demás de lo interior de la capilla, fué nombrado el célebre D. Manuel Tolsa, escultor de cámara de S. M. y ministro honorario de la suprema junta de comercio, moneda y minas. El ramo de pinturas se encargó al entonces director general de la academia de San Carlos, D. Rafael Jimeno y Planes.

D. Gervasió del Corral fué nombrado por la sagrada mitra tesorero depositario y como todos los

nombrados para la ejecucion de esta obra, dió el lleno al desempeño de sus deberes.

Dióse principio á la obra á fines del mismo año 1798, y se colocó la primera piedra el 17 de diciembre con las solemnidades y circunstancias que espresa el siguiente documento de aquella época, que en totalidad trascribimos y dice así:

México enero 11 *de* 1799.

,,La tarde del 17 próximo pasado diciembre á las cuatro, el Exmo. é Illmo. Sr. arzobispo, revestido de medio pontifical, y con asistencia de los Sres. doctores D. Pedro Garcia de Valencia y Vasco, y D. Ciro Ponciano de Villa Urrutia, canónigo y racionero de esta santa Iglesia metropolitana, bendijo solemnemente y con entero arreglo á lo prevenido por el pontifical romano, la primera piedra de la capilla que se está construyendo dentro del convento de Sr. San José y carmelitas descalzas de la antigua fundacion de esta capital, para colocar en ella la prodigiosa efigie del Santísimo Cristo renovado que en él se venera; habiéndose colocado en el hueco ó cóncavo de dicha piedra, varias monedas de oro y plata de todos valores y del cuño del corriente año; medallas de oro, plata y cobre del Santísimo Cristo varias reliquias de Santos, medidas, escapularios, algodones y otras cosas tocadas al Señor, la guia de

forasteros de este mismo año, una lámina de cobre, en que se puso la inscripcion siguiente: „En „17 de diciembre de 1798, siendo pontífice nuestro „Santísimo Padre el Sr. Pio Papa VI; rey de España é Indias la católica magestad del Sr. D. Carlos „IV; virey de esta Nueva-España el Exmo. Sr. D. „Miguel José de Azanza; arzobispo de esta metrópoli, el Exmo. Sr. Dr. D. Alonso Nuñes de Haro y „Peralta; presidenta de este convento, la R. M. Ana „Josefa de la Purificacion; síndico de la obra, nombrado por S. E. Illma., D. Gervasio del Corral y „Sanz: y maestro de ella, el director de arquitectura „de la real academia de San Carlos, D. Antonio Velazquez de Gonzalez; S. E. Illma. bendijo solemnemente esta piedra, de cuyo acto fué padrino su „secretario el Dr. D. Manuel de Flores."

Solemnizóse esta funcion con todo el aparato correspondiente, oficiando la música de la espresada santa iglesia, y concurriendo por convite que hicieron como capellanes mayores, el Sr. Lic. y ministro D. Juan Antonio Bruno, canónigo lectoral de la misma, y rector del Tridentino Seminario, y el espresado Dr. D. Manuel de Flores; muchos señores capitulares de la ya mencionada metropolitana y otros eclesiásticos; varios señores ministros de esta real audiencia, títulos de Castilla y otros caballeros y personas distingidas de esta capital."

Duró la obra quince años, y concluida se celebró la instalacion de la santa imágen con las ceremo-

nias, cuya relacion consta en otro documento de la época, que con el título de *Memoria para la posteridad*, dice entre otras cosas lo siguiente.

,,Que concluida la obra á los quince años, el Illmo. Sr. Dr. D. Antonio Bergoza y Jordan, del consejo de S. M. y arzobispo de esta metropolitana, en 17 de mayo de 1813 bendijo esta nueva capilla, oficiando la música de la santa iglesia catedral.

Que el 18 del mismo mes salió la santa imágen en procesion muy solemne y nunca vista, conducida de cofradías, terceros órdenes, sagradas religiones, venerable clero, Illmo. y venerable cabildo eclesiástico, Illmo. Sr. arzobispo revestido de pontifical, Exmo. ayuntamiento de esta ciudad, Exmo. Sr. virey D. Felix María Calleja, por la carrera del arzobispado, palacio vireinal, plazuela del Volador, calle y convento de religiosas de S. Bernardo, calles de Monterilla, portal de Mercaderes, Empedradillo, primera de Santo Domingo, de Cordovanes y Enseñanza, en cuya iglesia de religiosas hizo mansion, (como tambien en la de S. Bernardo) visitando aunque brevemente, á sus religiosas, y siguiendo por las calles primera del Rolox y de Santa Teresa hasta entrar en su iglesia, en que no cupo el lucido, respetuoso y noble concurso.

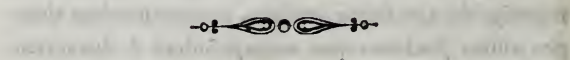
Que el 19, colocada la santa imágen en su panteon, con asistencia del muy ilustre y venerable Sr presidente y cabildo de esta santa iglesia metropolitana, cantó la misa de pontifical su Illmo. Sr. arzo-

bispo, habiendo predicado el Dr. D. Pedro Mendizabal, y por la tarde de dicho dia se concluyó con letanias de los santos y miserere, predicando el Dr. D. José María Ronda, colegial y ex-rector del colegio mayor de Santos. Que en las tardes del septenario se cantaron con toda solemnidad dichas letanías y misereres; y en la última, que fué el dia octavo, predicó el Dr. D. José María de Aguirre, secretario del venerable cabildo eclesiástico. Que el dia segundo del dicho septenario hizo su funcion la sagrada familia de Santo Domingo, siendo su orador el R. P. Lic. Fr. Agustin Pozos. El tercero dia fué la funcion de la religion franciscana, en que predicó el R. P. predicador general y capellan de religiosas Claras Fr. Francisco Prieto. El cuarto dia hizo su funcion la religion descalza de S. Diego: predicó en ella el R. P. predicador apostólico y ex-guardian Fr. José de Jesus María Belaunzarán. El quinto dia fué la funcion de la religion agustina, en que predicó el R. P. definidor Fr. José Guillermo Córdova. El sesto dia fué la religion de nuestra Señora del Cármen, en que predicó el esquisito orador Fr. José de S. Gregorio. El septimo dia fué de la militar órden de nuestra Señora de la Merced, en que predicó el R. P. Lic. de sagrada teología Fr. José Cruz. Y que el dia de la octava pasados los del septenario, fué la funcion del venerable clero secular, en que predicó el Dr. D. Marcos Cárdenas, colegial de Santos."

Desde este año de 1813 en que quedó colocada en su nueva y suntuosa capilla la soberana imágen de Jesucristo, los fieles encontraron allí el refugio seguro en todas las miserias de la vida humana. Fundóse una congregacion de hombres y mugeres, cuyo objeto principal era mantener en todas las horas del dia la adoracion ente la imágen, de rodillas y con un cirio en la mano. Veíanse continuamente al pié del altar dos personas con la compostura y devocion que inspiraba el apacible y grave semblante de la imágen. De media en media hora se acercaban silenciosamente y con gran respeto otras dos personas que tomaban el cirio de las manos, que parecian cederlo con disgusto; y era objeto digno de conmover la sensibilidad del corazon el ver que aun aquellos dias en que la ciudad estaba entregada al bullicioso regocijo de una fiesta profana, se encontraban siempre almas piadosas que acompañaban á Jesucristo crucificado.

Las pláticas y oraciones que desde los primeros tiempos de la renovacion se hacian todos los viernes de cuaresma y la solemne funcion de las siete palabras en el viernes santo, producian el mas sazonado fruto en el corazon de los oyentes. ¡Ojalá nunca se hubiera abusado de la concurrencia á tan santo ejercicio! Pero desgraciadamente en estos últimos tiempos se convirtió la casa de Dios en *cueva de ladrones*, y el mismo brazo que hace diez y nueve siglos se levantó para castigar este atentado en Jeru-

salen, en nuertros dias lo castigó con el terrible movimiento de tierra del memorable dia 7 de abril, cuyo pormenor damos á nuestros lectores en la siguiente acta.



ACTA

que contiene los principales sucesos ocurridos en la destruccion de la sagrada imágen de Cristo crucificado, conocida por el Señor de Santa Teresa.

SEPAN las generaciones venideras y todos los estantes y habitantes de la república mexicana, los sucesos ocurridos en esta ciudad de México, capital de la misma república, en el presente mes de abril del año del Señor de 1845, vigésimo quinto de su absoluta independencia de las Españas, décimo quinto del pontificado de nuestro santísimo padre el Sr. Gregorio XVI, sesto del gobierno en esta diócesis del Illmo. Sr. arzobispo Dr. D. Manuel Posada y Garduño, siendo presidente interino de la república el Exmo. Sr. general de division D. José Joaquin de Herrera. Sepan, pues, los que la presente vieren, así para gloria del Señor como para provecho y bien de sus almas en la contemplacion del poder omnipotente, eterna justicia, infinita é imponderable misericordia, y sobre todo, en la de los arcanos é in-

escrutables designios de la Divina Providencia, á cuya meditacion llama, convida y casi obliga al menos atento ó distraido cristiano la memoria de los sucesos que han tenido lugar en estos nuestros dias, que todos hemos visto con nuestros ojos, oido con nuestros oidos y palpado con nuestras manos; sepan, pues, digo, como despues de algunos ligeros temblores que se habian percibido el presente año en esta capital, aunque un poco mas repetidos que los que se han notado siempre en ella á la aproximacion y entrada de la primavera, el lunes 7 de este dicho mes de abril, á las tres y cincuenta minutos de la tarde se comenzaron á sentir unos fuertísimos y nunca vistos movimientos de tierra trepidatorios, que despues cambiaron en oscilaciones con direcciones diversas, siendo las mas perceptibles y duraderas de Noroeste á Sudeste; mas con tal ímpetu y violencia, que derramando por todas partes el terror y el espanto, postrada toda la ciudad imploraba á gritos la misericordia divina, prolongándose el terremoto por el espacio de tres minutos segun las observaciones que se hicieron, en cuyo dilatado tiempo para esta especie de sucesos, derribó casi enteramente el cimborrio de la hermosísima capilla de la portentosa imágen del Señor de Santa Teresa, adherida á la iglesia de las religiosas del mismo nombre de la antigua fundacion en esta ciudad, y del cual no quedó otra cosa que el zócalo y pedestal, dejando íntegros los arcos torales y sus pechinas, cuyas buenas pin-

turas permanecen intactas, derramándose sobre el anillo las mas de las cañas de las treinta y dos columnas que formaban apareadas el cuerpo de luces, cubriendo los intercolumnios finos cristales que hacian diez y seis lucidísimas ventanas, y un todo el mas hermoso y perfecto entre lo que se ha construido de este género en este pais, y aun en Europa segun la opinion de viajeros inteligentes é imparciales. Asimismo se destruyó la bóveda ó concha, bajo la cual se levantaba airoso el templete donde estaba colocada la sagrada imágen; mas sin desplomarse del todo, pues quedó una gran parte del lado del Norte, la cual, léjos de inclinarse al centro como á los mas ha parecido natural, tomó una direccion opuesta, levantándose del plano que guardaba, é inclinándose hácia el Oriente, como si por dentro del templo adonde propendia hubiera sido palanqueada hácia fuera. La parte de esta concha desplomada, en la cual estaban pintados al fresco los tumultos acaecidos en el Cardonal para retener la santa imágen al trasladarla á esta capital poco despues de su renovacion, derribó completamente el templete referido, desde el plinto de las columnas á arriba, y el cual desde el zócalo hasta la media naranja estaba contraido de ricos mármoles, circundado de tres altares en el frente y costados de la misma piedra, todo de arquitectura moderna del órden compuesto, sosteniendo la cúpula ocho columnas tambien de mármol de colores, cuyos fustes lizos tenian bellas basas y capi-

teles de metal dorado á fuego, rematando todo con una airosa estátua de la fé sobre otra basa tambien dorada. Dentro de este templete estaba formado con cristales romanos un nicho de tres vistas principales, y tapizado el respaldo con una rica cortina de terciopelo carmesí, elevándose en el centro la cruz de la sagrada imágen, objeto de la mas tierna, viva y ardiente devocion de todo mexicano, sin distincion de clase, porque no hubo pecador para quien no fuese una fuente de misericordias, porque no hubo virtud que no encontrase en ella su sostén, su fervor y sus delicias, porque no habia afligido que no hallase en ella su consuelo, ni necesitado que no tuviese en la misma una protcecion eficaz, un seguro abrigo; porque en fin, y para decirlo de una vez, los reiterados prodigiosos sucesos y estupendos efectos que la fé cristiana esperimentaba siempre en dicha sagrada imágen, le merecieron con la mas justa razon, el nombre de *Taumaturgo de los mexicanos*: objeto tambien de profunda veneracion para cualquiera cristiano por la memoria de los prodigios obrados en su renovacion: y finalmente, objeto de atencion y estudio aun para el simple artista, como la escultura mas bella, mas acabada y perfecta.

La noticia de este suceso se comunicó por toda la ciudad cual golpe eléctrico: en el momento fuimos instruidos de él todos los habitantes, sacándonos tal noticia del encogimiento y pavor en que nos habia

hundido el terremoto: en el momento acudimos todos al templo derribado, despreciando los accidentes acaecidos en nuestras propias casas, de las que muchas en los suburvios fueron totalmente destruidas, algunas aun en las calles principales y entre las mejor construidas, gravemente estropeadas, y todas, sin exepcion, notablemente resentidas, causando la muerte á algunos é hiriendo y lastimando á otros hasta el número de diez y siete personas.

Pero en medio de consternacion tan general, una sola voz resonaba por todas partes: *El Señor ha desaparecido.* En efecto, así se divulgó en los primeros momentos en que cubierta la imágen sagrada con los escombros de su propio templo, no encontrando nuestras ansiosas miradas al que sin pecado nos imaginábamos exeptuado de la pena de nuestros pecados, nuestra ciega ternura, indiscreta si se quiere, admitia mas facilmente la idea de un prodigio estupendo, que la de que el objeto de nuestros cultos yaciese sepultado y confundido con el polvo, hollada y destrozada aquella misma bellísima efigie, en cuya renovacion obró el Señor tan sorprendentes milagros. Entonces la consternacion llegó á su colmo, y la justicia eterna puede haber encontrado lágrimas bastantes para labar algunas manchas.

El terror, el espanto de que estábamos poseidos antes, cedieron enteramente el lugar al sentimiento, que retratado en los semblantes adquiria toda su espresion en un pavoroso y general silencio: olvidados

los asuntos ordinarios, nadie acertaba á hablar otra cosa que de la irreparable pérdida: nada se deseaba con tanto anhelo como adquirir alguna noticia cierta, ver hablar con los pocos que podian entrar á la capilla, en cuyas puertas se puso la guardia competente para impedir la entrada al pueblo inmenso que en tropel se agolpaba.

En tal estado se pasó el resto de la tarde y noche del citado dia 7, sin que dejaran de percibirse en el entretanto, y de cuando en cuando algunos leves temblores, que por ligeros que fuesen, renovaban el espanto, asi por el justo y natural temor de que se repitiese el terremoto en toda su fuerza, como por el de que en el estado en que habian quedado los edificios, con poco esfuerzo podrian derribarse: así que, muchas familias abandonaron sus casas, trasladándose fuera de la ciudad, ó á las que creian mas seguras, produciendo esta especie de emigracion mayor consternacion y tristeza, que solo templó un tanto, la noticia que se comenzó á divulgar al fin de la tarde, de haberse hallado entre los escombros un piecito del Señor.

El martes 8 se sintieron nuevamente algunas ligeras oscilaciones hasta tres veces al dia, segun algunos; pero sin producir efecto ostensible, sino el de conservar los espíritus en alarma, y además se corroboró la noticia del hallazgo del piecito del Señor, y algunas otras partes de la sagrada imágen, de la cruz y de dos clavos, y algunas alhajas, cesando ab-

solutamente todo movimiento desde las cuatro de la tarde en que se percibió la última oscilacion en ese dia.

El miércoles 9, todos los espíritus estuvieron mas tranquilos con el consuelo que recibimos al saber de una manera cierta, que de las siete á las once de la mañana se habian encontrado sucesivamente, la cabeza y casi todo el cuerpo del Señor, trasladándose al convento de las señoras religiosas referidas, pensándose ya solo en los medios de reparar sus quiebras y desfalcos inevitables.

Poseido de esta idea el Illmo. Sr. arzobispo, dió las órdenes competentes para que al siguiente dia se hiciese un formal y escrupuloso reconocimiento de la sagrada imágen, previniendo al infrascrito su comparecencia para levantar de todo la acta correspondiente. Al efecto, señaló S. I. el siguiente dia á las diez de la mañana.

La del jueves 10, se disponia efectivamente para pasar de su palacio al convento de las señoras religiosas depositarias de las reliquias, cuando siendo las nueve y cincuenta y cinco minutos, comenzó otro temblor, cuyas oscilaciones al principio fueron de Sur á Norte cambiando despues de Oriente á poniente, y concluyendo con un movimiento casi circular, sacudiendo con alguna fuerza por mas de un minuto, y repitiéndose el movimiento despues de otros cinco minutos, aunque ya mas suave y brevemente; pero lo que bastó para aumentar bastante los

estragos padecidos, excepto en la capilla del Señor, donde no causaron estos temblores resultado ninguno desfavorable. Ocupado S. S. I. por este accidente con las atenciones propias de su gobierno, en tales casos, suspendió de nuevo el reconocimiento prevenido, el cual tampoco pudo tener lugar el siguiente dia, por su personal asistencia á la entrada de la santa imágen de nuestra Señora de los Remedios, que la noche del mismo jueves 10, fué conducida de su Santuario á esta ciudad, y depositada, segun costumbre, en la iglesia de la parroquia de la Santa Veracruz.

Finalmente, el sábado 12 á las diez de la mañana, se trasladó el Illmo. Sr. arzobispo de su palacio al convento de las repetidas señoras religiosas de Santa Teresa, acompañado de los Sres. Illmo. arzobispo de Cesaréa, capellan mayor de dicho convento, y dean de esta santa iglesia catedral, Lic. D. Juan Manuel Irizarri, secretario de gobierno y canónigo tesorero tambien de esta santa iglesia, Lic. D. Francisco Patiño, canónigo de la misma, Dr. D. Bernardo Gárate, segundo promotor de la sagrada mitra, Dr. D. José Maria Covarrubias, pro-secretario de gobierno, Dr. D. Pedro Vallastra, presbíteros, D. Hilario Martinez, D. Cayetano Torres y D. Miguel Irizarri, Exmo. Sr. ministro plenipotenciario honorario, oficial mayor del ministerio de relaciones exteriores, y mayordomo actual del convento y de la santa imágen, D. José Maria Ortiz

Monasterio, profesor de medicina y catedrático del instituto médico, D. Manuel Andrade, y el director del ramo de escultura de la academia nacional de San Carlos en esta ciudad, D. Francisco Terrazas. Recibidos en dicho edificio por la reverenda madre Sor Maria Teresa de la Concepcion, priora actual de dicho convento, y casi todas las religiosas que componen la santa comunidad, fuimos en seguida conducidos á la sala de recreaciones que está en el piso alto inmediato á la escalera principal, y allí hallamos las sagradas reliquias colocadas sobre una mesa grande, en amplias charolas, cubiertas con manteles y otros lienzos finos, rodeadas de seis luces, separadas solo unas cuantas piezas dentro de un nicho mediano.

En este acto se fueron demostrando á los concurrentes, en presencia de mí el infrascrito, todas casi de una en una, las piezas que formaron la santa imágen, la cual se encontró dividida en multitud de ellas, siendo las principales las siguientes.

La sagrada cabeza separada del cuello sin corona despegada de la caretita la parte posterior por ambos lados desde el cráneo al cuello, teniendo dividida tambien una porcion de la punta y cuerpo de la nariz, cuyo pedazo se halló entre las piezas guardadas en el nicho, y que fué encontrado separadamente: la barba está toda descascarada, el labio superior rosado, las cejas tambien, principalmente la izquierda: le falta igualmente la oreja derecha y al-

gunos cadejos del pelo, incluso el que descansaba sobre dicha oreja: la izquierda está rosada tambien y enteramente completa y perfecto el rostro en todo lo demás, cuya frente conserva la sangre de la corona en toda su viveza y frescura, y entre abiertos los párpados y labios como ha estado siempre.

El tronco con una parte de las piernas, del cual el thoráx está bastante maltratado y casi completamente descascarado, permaneciendo así todo el armazon, aunque desquebrajado y deprimido: se conserva la llaga sagrada del costado, la cual sin duda por el desencage de la armazon descanza ahora casi en medio del pecho, pues antes la tenia al lado derecho: la señal y color de la sangre derramada por ella hasta el principio del cendal, se conservan tambien en toda su integridad y frescura. La parte inferior se encuentra igualmente muy maltratada é imperfecta, aunque lo mas de ella conserva su color y forma, variando aquel en el muslo derecho que se presenta con el que tiene la piel natural cuando se sufre una rosada, y como si estuviera inchado.

Los brazos que están arrancados desde la escápula, se hallaron, el derecho en la mesa con el cuerpo principal de las reliquias, y el izquierdo en el nicho. Este está muy desquebrajado en el punto de la sangradera y en otro mas inferior: el primero tiene una fuerte fractura en el lagartillo, prolongada hácia el codo por la parte inferior, y bastante aplastado ó deprimido casi todo, cuyo accidente, aunque

no en tanto grado, se percibe tambien en el brazo izquierdo. A uno y otro faltan totalmente las manos desde la muñeca, é igualmente los hombros, encontrándose solo un pedazo del de el brazo derecho.

Al tronco está unida una parte de las piernas, la chocozuela de la derecha está casi íntegra, y no es sino abajo de las pantorrillas en donde se dividió lo demás de las piernas, cuyas espinillas están como machacadas, y por consiguiente del todo descascaradas.

El resto de la pierna izquierda está casi íntegro de la espinilla abajo hasta el talon y una parte del empeine: el de la derecha está todo roto faltándole el talon y el muslo inferior, por lo que no puede unirse á la parte del pié correspondiente que se encuentra dividido por el tovillo, de modo que dejando libre el empeine, quedó intacto tambien el agujero de la llaga. Esta no está desbocada ni aun rosada nuevamente, percibiéndose en ella una agradabilísima fragancia, que no se nota sino en una que otra parte de las demás del cuerpo, que al parecer han tenido contacto con ella, y eso muy debilmente: así lo ha advertido el infrascrito con mucha repeticion y detenimiento, y así lo advirtieron tambien y confesaron todos los circunstantes, por habernos llamado muy especialmente la atencion sobre esto todas las religiosas, quienes añadieron unánimes y conformes que algunas veces se hacia estensiva dicha fra-

gancia á toda la pieza, á pesar de haber tenido la cautela de no introducir á ella los ramos de flores que de los conventos remiten al Señor frecuentemente, y la de no tener allí aroma ninguno. Nuestro ilustrísimo prelado y algunas otras de las respetables personas que asistieron, fueron de parecer que tal fragancia, semejante un poco á la del mas fino almiztle, puediera ser producida por alguna causa ó principio natural; mas la piedad de las repetidas señoras religiosas, y el celo de otras varias personas, han pedido la constancia de tales hechos, que yo el infrascrito certifico.

De la misma manera se ha notado, que habiéndose doblado el clavo de los piés, el cual, así como los otros, es de plata, y saltado enteramente su cabeza á virtud sin duda del golpe que recibió en la caida, se preservase el citado pié derecho sin mas lesion que la falta del dedo chiquito, pero sin abrirse, como parecia natural, en el punto de la llaga al desprenderse del clavo, el cual, segun lo doblado que se encuentra, debió mas bien retener que despedir esta parte del pié, que no se halló hasta el tercer dia; no obstante que la cruz se sacó desde la tarde del primero.

El otro pié, partido en el mismo punto de la llaga, en direccion casi diagonal hácia el talon, por el lado del dedo chiquito, tiene éste y los otros cuatro completos y casi sin niguna rosadura notable. Este se halla en poder del Illmo. Sr. arzobispo.

De las manos solo se encuentra el pulpejo de la izquierda, correspondiente al dedo gordo, al cual está unido, prolongándose hácia el agujero de la llaga, cuyo labio se percibe un tanto, especialmente la sangre de que fué bañada, y en ese lugar se nota tambien alguna fragancia semejante á la del pié, pero mucho mas débilmente.

Hay ademas cinco dedos sueltos, dos de ellos en poder de su Illma., otros dos en el convento con las demás reliquias; y finalmente, otro en la casa de D. Domingo de la Borbolla, dispuesto á entregarse para la reposicion.

La cruz fué dividida en cuatro trozos; el atravesaño de los brazos en dos, casi por mitad, y el tronco en otros dos, que se dividieron cerca del pié, resultando un pedazo de una tercia, dejando el otro en su tamaño natural con el clavo de los pies doblado, segun se ha referido, y la cantonera que tenia al estremo superior, de oro, abollada y aplastada la alcachofa que la adornaba. Las otras cantoneras, que son del mismo metal, se conservan en el lugar propio, sin mas alteracion que tener una aplastada tambien la alcachofa, y carecer de ella enteramente la otra. De los clavos de los brazos, está uno en su lugar, entero, y el otro, con las rosas de piedras preciosas que tenian los tres, y la cabeza del de los pies, en poder de S. S. I.; así como las demás alhajas que adornaban el cendal. Este, que era de razo morado, con blonda encima, quedó completo con los ador-

nos y borla de oro que lo ceñian, así como el blanco de lino fino que tenia interiormente la sagrada imágen, de la cual se separaron uno y otro para el reconocimiento, y se entregaron á las señoras religiosas. La corona é Inri de oro, se encuentran tambien bastante maltratadas, pero sin perder su forma. La cruz, corona y clavos con que se renovó el Señor el dia 19 de mayo del año de 1621, y que se guardaban en el nicho embutido en la pared en forma de cruz, cubierto de cristales atrás del cipres ó templete, se conserva todo intacto, dopositado en el coro alto de las mencionadas señoras religiosas, percibiéndose en uno de los dos taladros que tiene en la parte de los pies, la misma fragancia que despide la llaga del pie derecho.

La segunda cruz en que fue colocado el Señor despues de su renovacion, está en la pieza que llaman la Hermita, y tambien exhala la fragancia referida el agujero del clavo correspondiente á los pies. Una cruz de una tercia de largo guarnecida de oro, con peana de plata bastante gruesa, que segun una inscripcion que conserva en la guarnicion, es del báculo de S. Pedro de Alcántara, y en cuyo centro está embutido un relicario de cristales con una espina de la corona del Señor, y se hallaba colocada á los pies de la santa imágen, se partió en la union de los brazos con el tronco, dejando la espina y relicario intactos, y se dobló la peana por un lado.

La materia de que está formado el cuerpo del Se-

ñor, parece diversa, segun el examen del escultor referido D. Francisco Terrazas, quien opina que todo el tronco con las piernas y brazos está hecho de cañas de panizo, que tambien llaman caña de Indias en España; y los pies y manos de zumpantle, cubierto todo de papel fino, sobre alguna preparacion de yeso ú otra pasta, de la cual parecen construidas las orejas, nariz y pelo de la santa cabeza. Esta, hueca como lo está todo el cuerpo, excepto las estremidades, ha parecido mas dificil de calificar su materia al perito, inclinándose sin sostenerlo, á que es una especie de carton, fortalecido interiormente, lo mismo que todas las partes huecas, de una cosa como gamuza, ante ú otra piel muy delgada. Finalmente, en el centro de la sagrada cabeza se encontró un bracito de madera, de una cuarta de largo, en forma de muletilla por un estremo y roto por el otro, el cual servia sin duda para adaptar al cuerpo la sagrada cabeza.

Practicadas las observaciones mencionadas se me condujo á mí el infrascrito á la parte del convento que circumbala la capilla del Señor, y comenzando por el lado del Norte de dicha capilla, frente á cuyo lienzo hay algunas celdas, y del cual solo distan estas habitaciones cosa de doce varas, se me hizo notar primeramente por la reverenda madre priora, que en un tránsito, que es el que conduce de la escalera principal á un corredor ó azotehuela que hay entre las mencionadas habitaciones y la pared de la capi-

lla, entró una piedra de mas de vara de largo, por mas de media en cuadro, sentándose doce varas adentro, casi frente á las puertas de la sala de recreaciones y ante-coro, que están, la primera al lado del Este, y la segunda al Poniente, pues los lienzos del espresado tránsito corren de Sur á Norte. Semejante mole, cuyo largo casi es el ancho de dicho tránsito, no hizo en él mas perjuicio que una ligera rosada antes de pasar frente á la puerta del ante-coro en la esquina de un pequeño ancon que allí se forma, y la cual está á la altura de mas de una vara del piso, sin hundir éste, como parecia natural, en el lugar donde descansó, atendido su peso calculado en mas de tres quintales. Este fenómeno es mas raro, si como asegura la reverenda madre Sor María Inés del Corazon de Jesus, dicha piedra no llegó al punto referido rodando, sino por el aire y *como una pluma*, dice, lo cual añade haber visto porque estaba hincada en la esquina de otro tránsito, con el cual comunica el de que se trata; habiendo entrado por la puerta que el repetido tránsito tiene á la azotehuela mencionada, y la cual se abrió poco antes naturalmente por el mismo temblor.

Examinado y reconocido muy atentamente el sitio y circunstancias por mí el infrascrito, conferenciado el caso con el Exmo. Sr. mayordomo y otras de las personas al principio mencionadas, resulta necesariamente que dicha piedra para llegar al punto donde se encontró, desde la cúpula de donde se desprendió,

fué preciso que cambiando la línea que en su descenso debió seguir, describiese una curva para tomar la puerta del tránsito, puesto que ésta no está perpendicular, sino diagonal al punto de partida de la piedra, y parapetada un tanto con el lienzo de las celdas que sobresalen unas tres varas, y que esta curva cambiase de nuevo en una línea horizontal, como que tirada otra línea desde el lugar del descanso de la piedra por el punto que rosó en la esquina del ancon, no corresponde á la puerta como debiera ser, sino mucho mas arriba de la mocheta de la misma: por último, esta congetura se confirma con la direccion de las líneas que demarca el pedazo descascarado en el ancon, que no son diagonales, sino casi enteramente horizontales. A continuacion se me demostró otra piedra de mucho menos volumen y peso que la anterior, que solo tendrá de una á dos arrobas, de figura irregular, la cual cayó sobre el gergon de la celda de la referida madre Sor María Inés, entrando por la ventana de la misma, sin lastimar tampoco la pared, el piso ni cosa alguna de las que alli habia, y en lo cual se nota tambien la misma irregular direccion que en la piedra anterior aunque no se marca tan espresamente.

Despues fuí conducido por las demás celdas y tránsito que guia á la tribuna de la capilla, que está al lado del evangelio, cuya puerta hallamos tapeada con los escombros del cimborrio que se introdujeron, derrivando el techo de la misma tribuna. Aquí me

refirió la reverenda madre priora, llena de gratitud á la Providencia Divina, que habiendo comenzado ya el terremoto, se dirigia al noviciado la única novicia que hay, y quien por socorrer á otra religiosa enferma, se detuvo entre tanto se verificó el derrumbe, bajo cuyos escombros hubiera perecido probablemente. Ya se puede calcular el reconocimiento de esa religiosa, que debió encontrar su sepulcro en donde mismo creia preservarse, si la Providencia Divina no la reservara aun para su servicio.

Retrocediendo de dicho lugar, nos dirigimos al noviciado, encontrando despedazado el techo y un pedazo del tránsito antes de subir al coro de la capilla, el cual no padeció mas quebranto que la pérdida de lal ámpara que ardia en él al Santísimo, sin duda en fuerza de los golpes que recibiria en las paredes con las oscilaciones, pues allí ni se derrumbó cosa alguna, ni cayeron escombros, ni se nota en el arco y paredes mas novedad que dos ligerísimas cuarteaduras del primero. Pasado ese coro, hay una escalera para el noviciado, y al pie de ella una puerta que da salida á una azotehuela cuadrada, cuyo piso forma el techo de la sacristía de la capilla del Señor. En ella está otra piedra, parte del fuste de alguna de las columnas sobre que proyectaba la cúpula del cimborrio, la cual es de cantería, de tres cuartas de diámetro y media vara de alto; habiendo desde este lugar al del pedestal del cimborrio de donde se desprendió, catorce y una sesma varas de altu-

ra, medidas en presencia de mí el infrascrito, y calculado el peso de la piedra en mas de dos quintales. El descenso de esa mole es regular, pues la azotehuela está perpendicular al cimborrio; pero lo que debe notarse és que ni las vigas de este techo se rompieron ni el enladrillado del piso se ha hundido, ni descascarado siquiera. Lo demás del noviciado tampoco padeció mas que el techo de la escalera que conduce al patio y lavaderos, en el cual están tendidos otros fragmentos de las columnas del cimborrio, que lo lastimaron, rompiendo y dividiendo las lozas, la fuente y demás puntos en que chocaron.

Algunos otros accidentes de muy ligera importancia, marcan muy claramente la vigilancia con que el Señor previno los estragos que sus esposas debieron padecer en el suceso que nos ocupa.

Por conclusion, parece conveniente referir aquí para la memoria venidera, que habiendo acaecido el terremoto del dia 7 cerca de las cuatro de la tarde, como queda dicho, hora en que siempre habia en el templo varias personas, el citado dia nadie se encontraba en él á la hora del peligro, ni aun los sacristanes, exceptuando solo las dos personas que velaban al Señor, como era de costumbre, y quienes probablemente hubieran perecido, si una previsora y paternal Providencia no hubiera ordenado las cosas de manera que algunos dias antes se hubiera hecho preciso desenvigar una faja del piso de la iglesia para componer el acueducto del noviciado, cuya ca-

ñería atraviesa la capilla de parte á parte por toda la orilla del presbiterio, junto á la cual estaban las tribunas de los veladores, quienes por esta causa se colocaron junto á la puerta, debajo del coro de las religiosas, donde, como queda dicho, no hubo accidente alguno, y fueron libertados los que hacian compañía al Señor en aquella hora. Bendigámosle todos por tantas maravillas, y pidámosle nos continúe su proteccion, dispensando muy particularmente su asistencia al digno prelado, á quien tendrán que agradecer estos apuntes y noticias las generaciones venideras, pues por su órden se ha levantado la presente, como queda dicho, firmándola para constancia con las demás personas mencionadas, ante el infrascrito qus suscribe, quien de todo da fé.—*Manuel, Arzobispo de México.—Juan Manuel, Arzobispo de Cesaréa.—Francisco Patiño.—Dr. Pedro Vallastra.—Dr. José María Covarrubias.—Dr. Bernardo Gárate.—Lic. Miguel José Irizarri.—José Hilario Martinez.—Cayetano de la Torre.—Francisco Terrazas.—Manuel Andrade.—José María Ortiz Monasterio.—José María Aguilar*, escribano público.—Contiene diez y siete fojas útiles.—Una rúbrica.

La descripcion que se hace de la Imágen del Sr. de Santa Teresa en la acta anterior, aunque tiene toda la precision y verdad que debia observarse en tan grave materia, no pudo estenderse á otra cosa que á lo que manifestaba clara y distintamente en el estado y posicion en que se encontraba el dia del

reconocimiento, esto es, cubierta de polvo, llena de multitud de piedras pequeñas, desconcertada completamente la configuracion del cuerpo, por último, del todo separadas muchas piezas, cuyo lugar no podia señalarse fácilmente; mas hoy, que merced al decidido empeño, é infatigable laboriosidad del escultor D. Francisco Terrazas, se halla ya la santa imágen perfectamente aseada y despojada de todo cuerpo estraño, cordinadas sus partes, pegadas muchas de ellas, cada una precisamente en el mismo lugar á que pertenecia, y dispuestas otras á recobrar el que les corresponde, puede darse al público y consignarse á la posteridad, una descripcion tanto mas exacta y perfecta, cuanto que la asistencia diaria á cuantas operaciones se practicaban, y una observacion consttante, alejan el temor de equivocarse en cosa sustancial.

La construccion, pues, de esta imágen, es de un sistema enteramente desconocido en el dia, segun han confesado varios artistas inteligentes que la han visto, sin que quede la menor duda en que la materia de que se compone es muy distinta de lo que hasta aquí se habia creido generalmente. Toda ella está formada sobre una horma hueca, que parece construida en molde desde el cuello y una pequeña parte de los hombros, hasta la mitad de las piernas, y cuya horma está hecha en dos mitades, una que forma todo el frente, ó parte delantera, y la otra, la posterior, adheridas ó ensambladas ambas por me-

dio de unas lienzas de la misma materia que dicha horma, y de que se hablará mas adelante. La cabeza está igualmente hueca, y formada de dos mitades de arriba á abajo, como se indicó en la acta. Los brazos tambien están huecos, mas no se distingue en ellos la clase de horma sobre que está formado el cuerpo, sino unos simples rollos silíndricos de capas de la materia qae se describirá. Las manos, desde la muñeca, son macizas, de zumpantle, asi como los pies desde los tobillos, y desde estos puntos para arriba, de una madera que parece aya, la cual entra un poco en la horma que forma lo demás del tronco.

De esa manera está construido el interior de la imágen, en el cual no se ha encontrado mas pegamento conocido que la cola comun, de la misma naturaleza que la que hoy se usa, segun el examen que de ella se ha hecho; mas esto en tan corta cantidad y tan pocos puntos, que ha sido necesaria bastante atencion para descubrirla; encontrándose en mayor cantidad todavia que la materia mencionada, la de búcaro, ó arcilla blanca de que está como embarrada toda la horma por la parte interior, y espolvoreada entre los pliegues de los rollos de los brazos y piernas.

Sobre dicha horma y rollos está formada la parte muscular del cuerpo, con cañas de maiz del pais, ó de otres enteramente iguales, unidas entre sí con una pasta formada tambien de las mismas cañas



Capilla del Señor de Sta Teresa,

Despues del horroroso terremoto del dia 7 de Abril de 1845.

pulverizadas, la cual cubre todos los huecos que hay entre unas y otras. De esa misma pasta estan talladas algunas partes de la cabeza, como el pelo, orejas, barba &c., encontrándose siempre la caña en las partes muy abultadas.

Construidos así todos los músculos, cabeza, manos y pies, está formado el cútis de una ligera capa de las mismas que hacen la horma, pero tan fina y delgada, que á pesar del colorido, no es mas gruesa qae el papel comun. El modo con que haya sido preparado ese colorido, tampoco es fácil de esplicar, pues con dificultad se salta ni descascara, separándose casi siempre adherido á alguna parte de las ligeras capas del cútis: una prueba de esto es, haberse conservado en la multitud de fragmentos en que fué destrozado el propio cútis de la imágen, que con gran parte de las cañas se desprendió enteramente de la horma y aun de la parte sólida del cuerpo. Lo mas notable en este punto, es la sangre, cuya viveza y frescura es tal, que parece, no acabada de pintar, sino que escurre realmente en unas partes, que está cuagulada en otras, y como impregnada y cuajada entre los poros, formando manchas en otras partes de una manera tan natural, que no es posible esplicar, y que los artífices han confesado francamente que no será dable igualar.

Volviendo ahora á la materia que compone la horma interior y todo el cútis del Señor, parece que nada dará mejor idea, que la lectura del examen

que de ellas se hizo por el Sr. profesor de farmacia D. Leopoldo Rio de la Loza, bien conocido por su capacidad natural, profunda instruccion y asidua aplicacion á su ramo, quien por disposicion del Illmo. Sr. arzobispo, reconoció dicha materia, estendiendo su parecer en la forma siguiente.

,,El Señor de Santa Teresa está formado de pequeños pedazos de caña de maiz, unidos entre sí y á la armadura por medio de cola comun de la que se usa hoy. Los espacios que dejan las cañas, estan llenos de una pasta hecha con aserrin de la misma caña y cola. Los pies y las manos son de madera: la cubierta ó armadura es de hojas de una especie de papel, preparado por un método sencillo, unidas, y tienen el grueso, aspereza y testura del coco blanco que sirve para fardos &c. Habia, segun se me ha informado, en la parte anterior del hombro derecho una sustancia dura y fibrosa, formando cuerpo con una de las hojas del mismo papel: examinada dicha sustancia, hallé ser un pedacito de penca de maguey bien caracterizada. No hay duda que dicho papel, aun cuando no sea sacado de la palma, es producto vegetal, obtenido por solo la separacion de la parte fibrosa de hojas ó corteza de alguna planta. El Señor deja percibir un aroma análogo al de los bálsamos, pero poco activo. México mayo 21 de 1845.—*L. Río de la Loza.*"

Réstanos instruir de otros particulares descubiertos en el progreso de la composicion que se está haciendo.

Desde luego se encontró que á pesar de haberse destrozado todo el cútis de la santa imágen, se preservó lo mas de la horma, y completamente los rollos sobre que estan construidos los brazos, no sufriendo la primera otro accidente, que haberse despegado las dos mitades por la parte del lado derecho desde la axila hasta el punto del hueso iliaco, y una ligera rotura en el lugar de la region correspondiente á los cartílagos de las costillas del lado derecho; cuyos puntos se cosieron fácilmente con fuertes torsales de seda, y bastante humedecida toda la horma con agua caliente, recobró desde luego su primitiva forma por medio de unas almas ó trozos de zumpantle, que se le quitaron despues por haber adquirido tanta consistencia, cuanta podia tener anteriormente, pues es tan gruesa como una piel de res, aunque estremadamente leve.

Al sacudir la imágen del polvo de que estaba cubierta, se encontró entre el hueso iliaco del lado izquierdo y la última costilla falsa, un ahujero cubierto con una lienza de cosa de dos pulgadas de largo y poco mas de media de ancho, la cual levantada se hallaron dentro algunos algodones, y despues de ellos unas cuantas tiras de papel comun, prendidas á la horma con un alfiler todo enmohecido y verde, sin afectar á aquella en lo mas leve, pues esa cavidad no tenia mas profundidad que el espesor de las cañas que componen la parte muscular en dicho punto. Los algodones estan manchados y adheridos por una ma-

teria glutinosa de color verdoso y amarillento, y los papeles de un rojo obscuro, deslavado en partes, tambien amarillento; exalando todo el mismo olor que se percibe en el pié derecho, segun se ha escrito en la acta, pero con mucha mayor fuerza y viveza, la cual no ha disminuido, á pesar de haber transcurrido un mes desde cuando se quitaron esos algodones del hueco dicho, hasta la fecha en que esto se escribe, y que diariamente se han espuesto varias veces al aire libre por satisfacer la curiosidad de algunas personas.

Parece, pues, que lo dicho corresponde á la hendidura de que se hace mérito en el párrafo 8º capítulo 9 de este libro; así porque no se ha encontrado en toda la imágen otra oquedad fuera de esta, como porque el algodon y papeles de que estaba llena, producian naturalmente una especie de elástico que esplica bien lo que aquel autor describe, diciéndo: *que al tacto se hunde algo, y se muestra blando y benigno.*

Por último, es de saberse que al componer la sagrada llaga del costado, que á la fecha ya está completamente soldada, se desprendió un pequeño trocito como de sangre cuagulada que estaba sobre el labio inferior de la misma, y cuyo trocito que tendrá el grueso de un grano de cebada, se conserva con los algodones de que se ha hablado, y tiene toda la apariencia de la sangre seca. México mayo 23 de 1845.

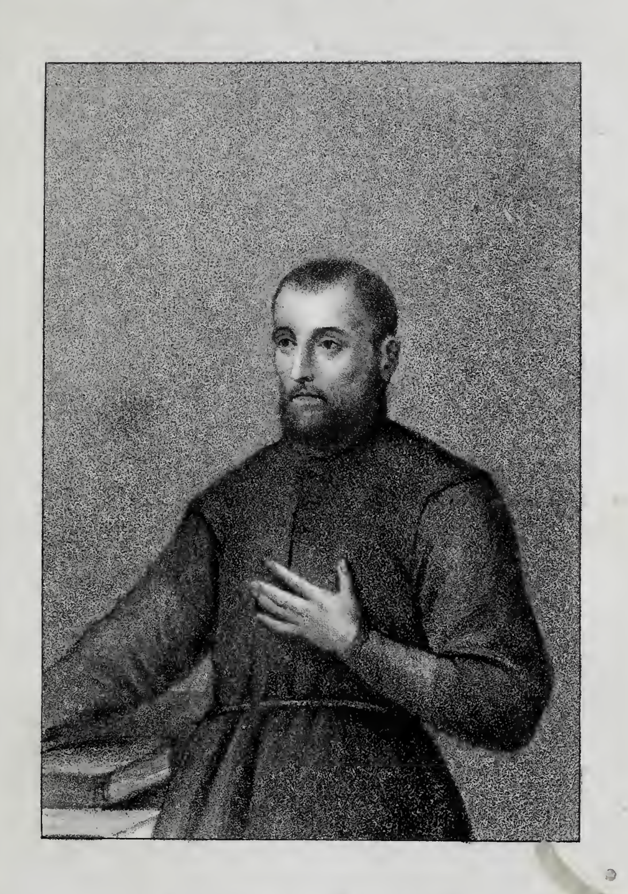
Aquí concluye naturalmente la tarea que nos pro-

pusimos emprender cuando publicamos el prospecto de esta obra. Mas para darle un grado mayor de interés hemos querido terminarla dando la biografia y retrato del venerable siervo de Dios Gregorio Lopez; ya por lo que de este respetable personage se dice en el capítulo VII, ya por conservar su memoria y tributarle este pequeño homenage de admiracion y respeto. Esperamos que por su intercesion, Dios nos conceda la paz y prosperidad del suelo que fué testigo de sus virtudes sublimes.



VIDA DEL VENERABLE GREGORIO LOPEZ.

EL venerable Gregorio Lopez nació en Madrid á 4 de julio de 1542. No se sabe quienes fueron sus padres, pero siempre se creyó que habian sido muy ilustres; y algunos llegaron á darle una cuna tan elevada como el trono. Desde sus primeros años entregó su corazon á Dios; y al llegar á los ocho se huyó de la casa paterna, y vivió seis escondido en los montes de Navarra. Sacado de allí fué traido á la corte de Valladolid, donde sirvió de page al rey Felipe II, y en el palacio continuó el mismo tenor de vida austera y contemplativa. Supo escribir con tal perfeccion, que igualaba con la pluma los caractéres de la imprenta, y tuvo milagrosamente perfecto conocimiento de la lengua latina, y aun de todas las ciencias. A los veinte años de edad visitó los mas célebres santuarios de España; y en el de Guadalupe de Estremadura sintió una voz interior que



El Venerable Gregorio Lopez

le llamaba á la América. Embarcóse en Cádiz, llegó á Veracruz en 1562, pasó á México, repartió su equipage entre los pobres, y se acomodó de escribiente con los escribanos del gobierno, Sanroman y Turcios. Dejó á éstos, y hospedado en la casa de D. Luis Zapata, ayunó allí á pan y agua una cuaresma entera; y á pocos dias se internó en la provincia de los Zacatecas. Allí cambió por una túnica grosera sus vestidos, y descalzo y sin sombrero, ceñido de una soga se retiró al valle de Atemayac entre los bárbaros chichimecas, que le recibieron con humanidad, ayudándole á fabricar una hermita, visitándole con frecuencia, y regalándole conejos y codornices, aunque él solamente comia solo maiz tostado. Al mismo tiempo sufria el desprecio y la mofa de los soldados que por allí solian pasar persiguiendo á los chichimecas; pues no solamente le tenian por loco, sino que le notaban de herege luterano porque no oia misa. Sin embargo, es constante que cada mes pasaba á confesar y comulgar á la hacienda de D. Pedro Carrillo de Avila, á cuyos hijos daba lecciones de primeras letras y de virtud sólida. Hallábase misionero en Zacatecas el padre Fr. Domingo Salazar, domínico, que fué despues arzobispo de Manila, y enamorado de nuestro venerable Gregorio, le persuadió que volviese á México, ofreciéndole un retiro en su convento. Acepta al partido y vuelve á México; pero como los religiosos no se acomodasen á tenerlo allí siendo seglar, le

ofrecieron el hábito, que no admitió, porque no era esa su vocacion, sino la de anacoreta. Se pasó en seguida á la Huasteca y continuó en aquellas serranías su vida penitente, dedicado á la contemplacion y al estudio de las sagradas escrituras, hasta haberlas aprendido todas de memoria.

Habiéndose enfermado gravemente se lo llevó á su casa el párroco Juan de Mesa, que admirado de tanta austeridad, de tanta abstraccion, y del tenaz silencio que guardaba sobre su patria, padres y otras varias noticias, pensó delatarlo al gobierno ó á la santa inquisicion, mas lo suspendió con mejor acuerdo. Entre tanto se divulgó por todos los pueblos de la Huasteca la fama de la estraordinaria virtud del hermitaño, y comenzó á ser visitado de los curas, clérigos y misioneros, y toda clase de gentes, cuya frecuencia evitó huyendo hasta los montes de Atlixco, donde los clérigos le acusaban por sospechoso ante el obispo de Tlaxcala, quien habiéndolo examinado personalmente, lo declaró inocente y digno de veneracion. Entónces huyó de Atlixco al Santuario de los Remedios tres leguas distante de la capital de México al Poniente: y allí se suscitaron mayores dudas sobre nuestro venerable, diciendo unos que era varon católico y virtuoso, y afirmando otros que no era sino un hipócrita herege: lo que obligó al arzobispo D. Pedro Moya á comisionar al padre jesuita Alonso Sanchez, y al Dr. Francisco Losa, cura de la metropolitana, para que pasasen á cono-

cerlo y examinarlo. Informaron estos ventajosamente, y el arzobispo lo distinguió en su estimacion, y las personas primeras de México comenzaron á visitarlo. Enfermóse en dicho Santuario por el frio, y el cura Dr. Losa que se habia declarado su íntimo amigo, y aun su discípulo, se lo llevó al hospital de Huaxtepeque, recientemente edificado por el venerable Bernardino Alvarez, fundador del órden de la caridad, habiendo enviado el arzobispo sus criados para que le asistiesen. Recobrada allí su salud, continuó en sus ejercicios de oracion, contemplacion y penitencia con pasmo de los religiosos, á quienes ayudaba en el cuidado de los enfermos, y para quienes escribió el *Tesoro de la medicina*, que despues se dirá.

Al paso que crecia en las obras de virtud, se aumentaban las murmuraciones en México, y fué preciso que el reverendísimo padre maestro Fr. Pedro Pravia, domínico, gobernador del arzobispado, pasase personalmente, aunque disfrazado, á conocerle, tratarle y sondear su espíritu; y á su regreso á México se explicó en estos términos: *Ese hombre es superior á la fama que tiene de santo.*

Del hospital de Huaxtepeque, y de resultas de una fiebre que lo puso á los umbrales de la muerte, fué traido al pueblo de San Agustin de las Cuevas, y despues á México, donde la vireina marqueza de Villamanrique, por mas espíritu de curiosidad, que de devocion, solicitó verle y no pudo conseguir-

lo. Finalmente, por disposicion del Dr. Losa que renunció el curato de la metropolitana por acompañarle, se pasaron ambos á vivir al hospital de Santa Fé, distante dos leguas de México, donde se le construyó una hermita, en que entró á 22 de mayo de 1589, y donde se mantuvo hasta el año 1596, en que voló al cielo. Allí le visitaron los hombres mas doctos y respetables de la capital: canónigos, doctores, catedráticos, oidores y prelados religiosos, y hasta el virey D. Luis de Velasco, que solia estarse dos y tres horas á solas con el venerable, tratando de los negocios mas árduos del gobierno.

Habiendo vuelto de Manila, ya obispo, el maestro Fr. Domingo Salazar, pasó á visitarle á Santa Fé, y encontrándole en oracion, le preguntó ¿en qué meditaba? á lo que respondió Gregorio: *En el amor de Dios y del prójimo.* Ahora veinte y cinco años [replicó el obispo] me dijisteis lo mismo en el Valle de Atemayac: á lo que respondió el venerable varon: *En esto solo he meditado toda mi vida.*

En la oracion aprendió la teología con que pudo escribir la *Exposicion del Apocalipsis de San Juan*, que despues se espresará. Y en ella aprendió igualmente la Historia sagrada y profana, las matemáticas, la anatomia, la medicina, la botánica, la agricultura, de cuyos conocimientos dió prueba en sus escritos; porque de la serie de su vida no se sabe dónde, cuándo y en qué libros pudo instruirse en aquellos ramos. Por último, y dejando á otras plu-

mas la relacion circunstanciada de sus virtudes cristianas y asombrosas, falleció á los cincuenta y cuatro años de su edad, y treinta y tres de vida eremítica, en 20 de julio de 1596. Se despobló México para asistir á su entierro, en que se vieron innumerables hachas de cera. Hizo el oficio funeral el dean de México, D. Alonso de la Mota, obispo de Tlaxcala: y el cadáver fué depositado de órden del vicario general del arzobispado, en el presbiterio de la iglesia parroquial de Santa Fé, de donde lo trasladó el arzobispo D. Juan Perez de la Serna, á la iglesia de religiosas carmelitas descalzas de México, y de allí el arzobispo D. Francisco Manso á la iglesia metropolitana, en cuya capilla llamada del Santo Cristo, descanzan tan venerables cenizas al lado del evangelio. A los ocho dias de su fallecimiento se celebraron suntuosas exequias, en que pronunció el elogio fúnebre el Illmo. D. Fernando Ortiz, obispo de Guatemala. Toda la Nueva-España ha tenido por santo al venerable Gregorio Lopez en su vida y despues de dos siglos de su muerte: y desde esta se comenzaron á formar autos para su beatificacion. Sus principales panegiristas fueron, el arzobispo de México D. Pedro Moya de Contreras, el de Manila D. Fr. Domingo de Salazar y el de Santo Domingo D. Juan Diez de Arce; el obispo de Guadalajara y Tlaxcala D. Alonso de la Mora, los de Guatemala, D. Fr. Juan Zapata y D. Fernando Ortiz, los de Oajaca, D. Fr. Juan Bohorques y D. Juan Cervan-

tes, el de Yucatan D. Fr. Gonzalo Salazar, el de Michoacan D. Fr. Domingo Olloa, y el de Cebú D. Fr. Pedro Agurto: los sabios doctores, Fr. Pedro Pravia, domínico, y Rodrigo Cabredo, y Pedro de Ortigosa, jesuitas, todos los cuales conocieron, trataron y comunicaron íntimamente al venerable varon. Esta fama pasó luego á la Europa, y el Exmo. cardenal Aguirre en su *Coleccion de concilios le llamó, grande é incomparable varon por su desmedida santidad; mas para admirada que para imitada.* Y en en otro lugar añade: *El santo varon Gregorio Lopez, dignísimo por la excelencia de su vida santísima, de ser colocado por la Iglesia y su supremo pastor en el catálogo de los santos.* Y el mismo sapientísimo cardenal asegura: „que una *camilla* del cuerpo de nues„tro Gregorio, que de México llevó á Burgos el ar„zobispo D. Francisco Manso y Zúñiga, se conser„vaba en el monasterio de San Millan, donde la vió „y veneró dicho Emmo., percibiendo un olor y fra„gancia, que nada tenian de terreno y mortal, sino „todo del cielo."

Por lo que toca á la causa de su beatificacion, bastará decir que la pidió á Roma el rey Felipe III, y que repitieron las mismas súplicas á la silla apostólica, los reyes Felipe IV, Cárlos II y Fernando VI á instancia de las Iglesias, obispos y comunidades regulares y seculares de la Nueva-España: y que las últimas gestiones se hicieron el año 1752, en que el maestro Membrive, del órden de Santo Do-

mingo, y consultor de la sagrada congregacion de ritos y postulador de la causa, presentó al papa Benedictino XIV, varios *opúsculos*, relativos á la doctrina y santidad del venerable Gregorio, en que se hallan; uno del maestro Vicenti Badeti, domínico: un elogio latino de Nadisto Matineo, la Apología del padre Arias, jesuita; y un elogio del padre maestro Fr. Tomás María Mamachi, tambien domínico. Pero ¡juicios incomprensibles de Dios! Una causa al parecer humano tan justa, se ha sepultado ya en olvido.

Escribió el venerable Gregorio Lopez:

Tratado ó esposicion del libro canónico del apocalipsis. Impreso y reimpreso muchas veces, y últimamente en Madrid por Juan Aristia, 1727, idem por Cano 1787, idem 1804.

Escribió nuestro autor esta obra, de resultas de una conversacion que tuvo con el maestro Juan Cobos, del órden de predicadores, recien llegado de Europa, donde habia enseñado muchos años la teología, quien excitado de la fama del venerable, pasó á visitarlo al hospital de Huaxtepeque, y enamorado de su espíritu y doctrina, se estuvo algunos dias en su compañía, y le pidió pusiese por escrito lo que entre otras cosas le oyó hablar de este *misterioso libro.* Y segun afirma el Dr. Losa, su compañero en la *Vida* que escribió del siervo de Dios, *solamente tardó ocho dias en entregarlo.* Pasó luego á las manos del maestro Pravia y del arzobispo; y sin em-

bargo del reparo, que luego se puso para publicarlo, por estar prohibida la lectura de los libros sagrados en lengua vulgar, el inquisidor Bonilla, dean entonces y despues arzobispo de México, dió licencia para que corriese en manos de todos, visto el parecer de hombres doctos y graves.

El padre Alcazar, jesuita, que publicó un *Comentario sobre el apocalipsis*, habla con mucho elogio de esta Esposicion y de su autor. Y es de advertirse que que el corrió en Madrtd con la edicion del año 1787, tenia pocas noticias exactas del venerable Gregorio, pues le llama *Misionero apostólico*: error que se cometió tambien en la impresion de Madrid de 1804.

Tesoro de medicina ó de las plantas medicinales de la Nueva-España. Impreso en México por Lupercio, 1672, y reimpreso en Madrid 1727, con notas é ilustraciones de los médicos y doctores mexicanos, D. Matias Salgado, y D. José Brizuela.

El original regalado por el Dr. Losa, al virey D. Luis de Velasco, marqués de Salinas, fué por éste depositado en el real convento de la Encarnacion de Madrid.

Calendario perpetuo, manuscrito.

Cronología universal desde Adan hasta el reinado de Felipe II *en España, manuscrito.*

De estos hablan Pinelo y D. Nicolás Antonio en sus *Bibliotecas*. Los originales no se han hallado, por el ardor con que arrebataron, y por la codicia con que retuvieron los muebles, papeles y reliquias del venerable, todos sus devotos.

INDICE.




Special 92-B
850
THE GETTY

